

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014-2023

Créditos

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 - 2023 Todos los derechos reservados Publicación de la Dirección de Presupuestos Ministerio de Hacienda Mayo de 2024 Fotografía: Paula Farías





Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014-2023

Indice



⊃F	RESENTACIÓN	6
	CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL	8
	I.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2014-2023	
	I.1.1 Gobierno Central Total consolidado	
	I.1.1.1 En millones de pesos	9
	I.1.1.2 En millones de pesos de 2023	11
	I.1.1.3 Como porcentaje del PIB	13
	I.1.1.4 Balance Cíclicamente Ajustado en millones de pesos	15 15
	I.1.1.5 Balance Cíclicamente Ajustado como porcentaje del PIB	IJ
	I.1.2 Gobierno Central Presupuestario consolidado	
	I.1.2.1 En millones de pesos	16
	I.1.2.2 En millones de pesos de 2023	18
	I.1.2.3 Como porcentaje del PIB	20
	I.1.3 Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado	
	I.1.3.1 En millones de pesos	22
	I.1.3.2 En millones de pesos de 2023	24
	I.1.3.3 Como porcentaje del PIB	26
	I.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2023, trimestral y mensual	
	I.2.1 Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral consolidado	28
	I.2.2 Gobierno Central Total mensual consolidado	30
	I.2.3 Gobierno Central Presupuestario mensual consolidado	32
	I.2.4 Gobierno Central Extrapresupuestario mensual consolidado	34
	I.3 Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central 2014-2023	
	I.3.1 Gobierno Central Total	
	I.3.1.1 En millones de pesos	36
	I.3.1.2 En millones de pesos de 2023	38
	I.3.1.3 Como porcentaje del PIB	40
	I.3.1.4 Como porcentaje del Gasto Total I.3.2 Clasificación cruzada funcional económica 2023	42
	1.3.2 Clasii (Cacion cruzada i uncional economica 2023	44
	I.4 Ingresos Tributarios netos 2014-2023	
	I.4.1 Clasificación por tipo de impuesto	
	I.4.1.1 En millones de pesos	46
	I.4.1.2 En millones de pesos de 2023	47
	I.4.2 Impuestos a la Renta	
	I.4.2.1 En millones de pesos	48
	I.4.2.2 En millones de pesos de 2023	49

II.	CUADROS ESTADISTICOS DEL GOBIERNO GENERAL	50
	II.1 Estado de Operaciones de Municipalidades 2014-2023	
	II.1.1 Municipalidades consolidado	
	II.1.1.1 En millones de pesos	51
	II.1.1.2 En millones de pesos de 2023	53
	II.1.1.3 Como porcentaje del PIB	55
	II.2 Estado de Operaciones del Gobierno General 2014-2023	
	II.2.1 Gobierno General Total consolidado	
	II.2.1.1 En millones de pesos	57
	II.2.1.2 En millones de pesos de 2023	59
	II.2.1.3 Como porcentaje del PIB	61
	II.2.2 Gobierno General Total, Gobierno Central Total y Municipalidades trimestral consolidado	
	II.2.2.1 Primer Trimestre	63
	II.2.2.2 Segundo Trimestre	65
	II.2.2.3 Tercer Trimestre	67
	II.2.2.4 Cuarto Trimestre	69
	II.2.2.5 Total año	71
	CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	74
ш.	Estado de Operaciones de Empresas Públicas 2014-2023	74
	III.1 Empresas Públicas consolidado III.1.1 En millones de pesos de diciembre de cada año	75
	III.1.2 En millones de pesos de diciembre de 2023	75 76
	III.1.3 Como porcentaje del PIB	77
	m.n.s come porcentaje dem 15	11
	III.2 Codelco	70
	III.2.1 En millones de pesos de diciembre de cada año III.2.2 En millones de pesos de diciembre de 2023	78 79
	III. 2.3 Como porcentaje del PIB	80
	III. 2.3 como por centaje dem 15	00
	III.3 ENAP	
	III.3.1 En millones de pesos de diciembre de cada año	81
	III.3.2 En millones de pesos de diciembre de 2023	82
	III.3.3 Como porcentaje del PIB	83
	III.4 Empresas Públicas sin Codelco ni ENAP	0.4
	III.4.1 En millones de pesos de diciembre de cada año	84
	III.4.2 En millones de pesos de diciembre de 2023 III.4.3 Como porcentaje del PIB	85 86
	пп.4.3 сотто рогсептаје чегето	00

IV. PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO	88
IV.1 Gobierno Central	
IV.1.1 En millones de pesos	89
IV.1.2 Como porcentaje del PIB	90
IV.2 Banco Central	
IV.2.1 En millones de pesos	91
IV.2.2 Como porcentaje del PIB	92
IV.2.3 Detalle por moneda	93
IV.3 Gobierno Central y Banco Central consolidado	
IV.3.1 Pasivos en moneda nacional	94
IV.3.2 Pasivos como porcentaje del PIB	94
IV.3.3 Amortizaciones	95
IV.4 Empresas Públicas	
IV.4.1 En millones de pesos	96
IV.4.2 Como porcentaje del PIB	97
IV.5 Deuda Garantizada por Tesorería General de la República	
IV.5.1 En millones de pesos	98
IV.5.2 Como porcentaje del PIB	98
IV.6 Bonos de Reconocimiento	99
IV.7 Deuda bruta del Gobierno General	
IV.7.1 En millones de pesos	100
IV.7.2 Como porcentaje del PIB	100
V. ANEXOS	102
Anexo 1: Aspectos metodológicos	103
Anexo 2: Relación entre las Estadísticas de Finanzas Públicas y la Ejecución Presupuesta	
Anexo 3: Cobertura institucional Gobierno Central	137
Anexo 4: Cobertura de la clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central	Total 146
Anexo 5: Cobertura de Empresas Públicas	159
Anexo 6: Abreviaturas y siglas	161
Anexo 7: Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos	163

Presentación



La Dirección de Presupuestos (Dipres) es un servicio dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya función principal es la elaboración del Presupuesto de la Nación y la aplicación de la política presupuestaria en el contexto de los planes de desarrollo social y económico y demás objetivos nacionales¹. En tal contexto, es el organismo técnico encargado de orientar y ordenar el proceso de formulación presupuestaria junto con regular y supervisar la ejecución del gasto público².

En concordancia con lo anterior, los productos estadísticos elaborados por la Dipres tienen como objetivo entregar a los distintos usuarios información confiable, relevante y oportuna de la situación fiscal, de manera que la ciudadanía pueda hacer una evaluación certera de la gestión de la Administración del Estado.

Las estadísticas que se presentan en esta publicación siguen los lineamientos metodológicos recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en cada edición se busca incorporar actualizaciones que permitan hacer más consistentes las estadísticas publicadas con los estándares internacionales.

Para facilitar la comprensión de los conceptos utilizados, así como de las principales innovaciones que se han ido introduciendo a través del tiempo, se recomienda revisar el Anexo 1 dedicado a los aspectos metodológicos basados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del 2001 (MEFP 2001), incluyendo algunos conceptos del más reciente Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del 2014 (MEFP 2014), el que es consistente con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Asimismo, con el propósito de facilitar la comprensión de la forma en que se elaboran las cifras que se presentan en esta publicación, se incluye un apartado donde se explica la relación existente entre las Estadísticas de las Finanzas Públicas y la ejecución presupuestaria (ver Anexo 2).

A continuación, se presentan series en frecuencia anual que cubren el período 2014-2023. El Capítulo I contiene el Estado de Operaciones del Gobierno Central Total y sus componentes Presupuestario y Extrapresupuestario; el Balance Cíclicamente Ajustado del Gobierno Central, así como información trimestral y mensual, correspondiente al año 2023, para el Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario. También se presenta información anual sobre la clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total para el período 2014-2023, y un cuadro de clasificación cruzada, económica y funcional para el año 2023. Además, se incluyen estadísticas sobre los ingresos tributarios netos, así como un detalle del impuesto a la renta.

Respecto al Gobierno General, el Capítulo II incluye el Estado de Operaciones anual de las municipalidades y del propio Gobierno General para el período 2014-2023, así como información trimestral para el año 2023. Seguidamente, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas, el Capítulo III presenta información sobre el Estado de Operaciones de dichas empresas. La última sección de cuadros estadísticos, Capítulo IV, corresponde a los pasivos y activos financieros del Sector Público, dando a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los pasivos y activos financieros del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General.

 $¹DFLN°106 de 1960 del Ministerio de Hacienda, que fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=4625\\2 Artículo 15, Decreto Ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6536$

I. Gobierno Central

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección (excluyendo el Balance Cíclicamente Ajustado y la Clasificación Funcional de las Erogaciones) se basan en antecedentes obtenidos del Estado de Operaciones de Gobierno Central a Diciembre 2023: https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15492.html#pa_ejecucion_trimestre_docs_group_pvid_35324

El Balance Cíclicamente Ajustado se basa en el Informe de Finanzas Públicas, primer trimestre 2024: https://www.dipres.gob.cl/598/articles-333041_Informe_PDF.pdf

La Clasificación Funcional de las Erogaciones fue elaborada por el Subdepartamento de Estadísticas del Sector Público de la Dirección de Presupuestos, con antecedentes de la Ejecución Presupuestaria a Diciembre 2023



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	2014	2015	2016	2017	2010	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	30.571.365	33.548.507	35.208.954	37.679.750	42.019.468	42.520.036	40.135.428	57.871.037	68.622.801	64.687.380
Ingresos tributarios netos	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765	55.407.520	49.740.806
Cobre bruto	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268	4.404.895	1.962.557	1.180.392
Imposiciones previsionales	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090	2.585.421	3.281.979
Donaciones ¹	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795	99.377	163.519	89.845
Rentas de la propiedad	677.584	687.808	762.544	786.030	880.804	1.090.821	862.363	540.963	3.823.852	4.790.750
Ingresos de operación	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959	1.285.099	1.166.400	1.322.212
Otros ingresos	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692	3.441.849	3.513.533	4.281.397
Otros ingresos	1.123.047	1.307.721	1.417.013	1.300.710	1.021.202	1.333.011	1.933.032	3.441.043	3.313.333	4.201.331
GASTOS	27.978.021	31.276.644	34.265.897	37.202.322	39.565.871	42.209.077	49.683.131	70.228.406	58.575.216	63.699.042
Personal	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825	11.659.532	12.324.524	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687	4.785.411	5.184.430	5.461.480
Consumo de capital fijo ²	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.516.509	1.702.917	1.808.795	2.189.432	2.050.620
Intereses	908.053	1.052.235	1.265.141	1.458.818	1.613.290	1.810.430	1.937.135	2.057.884	2.639.607	2.972.600
Subsidios y donaciones ¹	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795	40.464.811	24.584.022	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823	9.298.744	11.377.785	14.167.676
Otros	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949	153.229	275.417	218.995
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.593.344	2.271.863	943.058	477.428	2.453.596	310.958	-9.547.703	-12.357.369	10.047.585	988.338
RESOLIADO OFERATIVO NETO	2.393.344	2.271.003	343.030	411.420	2.433.330	310.930	-3.347.703	-12.337.309	10.047.303	900.550
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.004.290	5.682.442	5.539.927	5.424.807	5.606.934	5.932.062	5.095.218	6.140.298	7.089.059	7.707.047
Venta de activos físicos	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688	11.103	26.574	12.444
Inversión	3.453.063	3.885.423	3.804.498	3.865.529	3.882.591	4.031.142	3.587.010	4.295.036	3.932.634	4.209.545
Transferencias de capital	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813	3.665.159	5.372.431	5.560.566
Consumo de capital fijo ²	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.516.509	1.702.917	1.808.795	2.189.432	2.050.620
TOTAL INGRESOS⁴	30.604.481	33.590.788	35.245.707	37.695.975	42.031.350	42.531.502	40.150.115	57.882.140	68.649.375	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037	76.379.807	65.690.848	71.418.533
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666	2.958.527	-6.718.709

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO	D)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	246.797	-369.106	1.031.939	645.308	16.600	-1.265.404	-6.395.307	-3.960.906	9.236.035	-1.893.755
Préstamos	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524	255.159	-979.929	-686.002
Otorgamiento de préstamos	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090	1.929.906	1.007.565	1.486.501
Recuperación de préstamos	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566	1.674.747	1.987.494	2.172.503
Títulos y valores	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948	-4.879.381	9.453.241	-1.295.198
Inversión financiera	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449	5.429.433	12.564.080	5.870.883
Venta de activos financieros	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398	10.308.814	3.110.839	7.166.081
Operaciones de cambio	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962	16.206	19.496
Caja	-1.273.336	192.392	-369.217	-266.837	-357.459	252.714	-975.235	519.354	746.517	67.949
Fondos especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.657.743	3.041.473	5.628.807	5.592.686	3.169.937	4.355.699	8.247.614	14.536.760	6.277.508	4.824.954
Endeudamiento externo neto	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466	4.746.025	2.804.954
Endeudamiento	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392	5.208.107	3.911.838
Bonos	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861	12.001.395	5.158.508	3.612.424
Resto	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690	56.997	49.599	299.414
Amortizaciones	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926	462.082	1.106.884
Endeudamiento interno neto	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895	3.222.080	1.842.972	2.296.266
Endeudamiento	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814	6.046.511	14.848.575
Bonos	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814	6.046.511	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051	7.722.733	4.203.540	12.552.309
Bono de reconocimiento	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547	-330.786	-311.488	-276.266
FINANCIAMIENTO	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666	2.958.527	-6.718.709

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.
- En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	2011	20.5	20.0		20.0					_0_0
INGRESOS	45.843.254	48.210.981	48.750.590	51.057.161	55.584.289	55.006.523	50.387.114	69.507.948	73.825.564	64.687.380
Ingresos tributarios netos	36.716.536	39.774.487	40.151.085	41.672.658	45.378.175	44.733.801	40.553.422	54.389.583	59.608.342	49.740.806
Cobre bruto	2.029.854	1.011.269	830.381	1.218.035	1.478.375	919.631	1.279.617	5.290.647	2.111.351	1.180.392
Imposiciones previsionales	3.164.179	3.236.946	3.380.408	3.560.418	3.685.611	3.874.394	3.897.934	3.381.158	2.781.440	3.281.979
Donaciones ¹	104.518	122.599	121.798	132.424	152.486	197.002	142.861	119.360	175.916	89.845
Rentas de la propiedad	1.016.071	988.417	1.055.825	1.065.093	1.165.147	1.411.152	1.082.634	649.742	4.113.764	4.790.750
Ingresos de operación	1.126.833	1.197.998	1.248.256	1.285.595	1.315.369	1.369.021	977.926	1.543.511	1.254.833	1.322.212
Otros ingresos	1.685.263	1.879.265	1.962.838	2.122.937	2.409.127	2.501.523	2.452.719	4.133.947	3.779.918	4.281.397
GASTOS	41.954.408	44.946.193	47.444.824	50.410.232	52.338.617	54.604.248	62.373.561	84.350.180	63.016.203	63.699.042
Personal	9.763.496	10.359.385	10.974.637	11.622.105	12.229.251	12.681.742	13.327.398	14.004.072	13.258.930	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	4.102.727	4.416.348	4.523.848	4.755.804	4.864.251	5.001.178	5.485.825	5.747.678	5.577.497	5.461.480
Consumo de capital fijo ²	1.607.688	1.730.910	1.776.244	1.817.708	1.833.138	1.961.848	2.137.888	2.172.513	2.355.427	2.050.620
Intereses	1.361.670	1.512.118	1.751.723	1.976.741	2.134.096	2.342.083	2.431.932	2.471.690	2.839.734	2.972.600
Subsidios y donaciones ¹	16.029.143	17.507.617	19.005.217	20.323.135	21.126.240	22.363.713	27.758.496	48.601.617	26.447.904	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	9.030.379	9.333.521	9.320.253	9.802.001	10.013.644	10.123.796	11.087.712	11.168.568	12.240.412	14.167.676
Otros	59.307	86.294	92.902	112.737	137.997	129.889	144.310	184.040	296.298	218.995
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.888.846	3.264.788	1.305.765	646.929	3.245.672	402.275	-11.986.448	-14.842.232	10.809.361	988.338
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.504.177	8.165.970	7.670.625	7.350.771	7.416.977	7.674.079	6.396.676	7.375.010	7.626.529	7.707.047
Venta de activos físicos	49.659	60.760	50.888	21.985	15.718	14.834	18.439	13.336	28.589	12.444
Inversión	5.178.036	5.583.558	5.267.737	5.237.905	5.135.978	5.214.933	4.503.230	5.158.697	4.230.793	4.209.545
Transferencias de capital	3.983.488	4.374.080	4.230.020	3.952.560	4.129.855	4.435.828	4.049.774	4.402.163	5.779.751	5.560.566
Consumo de capital fijo²	1.607.688	1.730.910	1.776.244	1.817.708	1.833.138	1.961.848	2.137.888	2.172.513	2.355.427	2.050.620
TOTAL INGRESOS⁴	45.892.912	48.271.740	48.801.478	51.079.146	55.600.007	55.021.357	50.405.553	69.521.284	73.854.153	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	49.508.244	53.172.922	55.166.338	57.782.988	59.771.312	62.293.161	68.788.677	91.738.526	70.671.320	71.418.533
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.615.331	-4.901.182	-6.364.860	-6.703.843	-4.171.305	-7.271.804	-18.383.124	-22.217.242	3.182.833	-6.718.709

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO	0)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	370.084	-530.424	1.428.830	874.411	21.959	-1.637.004	-8.028.844	-4.757.379	9.936.282	-1.893.755
Préstamos	-126.050	66.443	-197.213	252.976	80.633	-332.656	917.120	306.467	-1.054.224	-686.002
Otorgamiento de préstamos	307.648	579.037	452.363	1.050.612	1.083.161	1.271.031	2.743.222	2.317.978	1.083.956	1.486.501
Recuperación de préstamos	433.698	512.594	649.576	797.636	1.002.528	1.603.687	1.826.102	2.011.511	2.138.180	2.172.503
Títulos y valores	2.415.252	-843.125	2.160.716	960.787	404.435	-1.627.651	-7.747.177	-5.860.544	10.169.956	-1.295.198
Inversión financiera	8.618.164	7.183.853	8.362.104	7.625.108	6.091.092	6.642.156	10.684.251	6.521.203	13.516.649	5.870.883
Venta de activos financieros	6.202.912	8.026.978	6.201.388	6.664.321	5.686.657	8.269.807	18.431.428	12.381.746	3.346.693	7.166.081
Operaciones de cambio	-9.688	-30.220	-23.452	22.220	9.746	-3.624	25.551	172.911	17.434	19.496
Caja	-1.909.430	276.477	-511.221	-361.572	-472.855	326.926	-1.224.337	623.788	803.116	67.949
Fondos especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.985.415	4.370.757	7.793.690	7.578.253	4.193.264	5.634.799	10.354.280	17.459.863	6.753.449	4.824.954
Endeudamiento externo neto	1.310.594	1.215.973	1.943.115	1.916.850	1.678.389	1.295.005	4.458.356	13.987.177	5.105.853	2.804.954
Endeudamiento	1.905.895	1.366.209	2.693.703	2.306.253	2.552.451	2.265.148	6.205.014	14.483.136	5.602.969	3.911.838
Bonos	1.870.203	1.311.132	2.600.268	2.251.991	2.391.560	2.184.169	6.190.338	14.414.678	5.549.610	3.612.424
Resto	35.692	55.077	93.434	54.262	160.891	80.979	14.675	68.458	53.359	299.414
Amortizaciones	595.301	150.237	750.587	389.403	874.061	970.143	1.746.658	495.959	497.116	1.106.884
Endeudamiento interno neto	3.860.403	4.222.563	6.830.871	6.522.466	3.271.148	4.944.516	6.393.760	3.869.988	1.982.700	2.296.266
Endeudamiento	5.576.114	6.687.159	24.931.120	8.849.767	10.649.801	9.399.070	16.248.929	13.145.635	6.504.938	14.848.575
Bonos	5.576.114	6.687.159	24.931.120	8.849.767	10.649.801	9.399.070	16.248.929	13.145.635	6.504.938	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.715.712	2.464.596	18.100.250	2.327.301	7.378.653	4.454.554	9.855.169	9.275.647	4.522.239	12.552.309
Bono de reconocimiento	-1.185.581	-1.067.778	-980.296	-861.063	-756.273	-604.722	-497.836	-397.302	-335.104	-276.266
FINANCIAMIENTO	-3.615.331	-4.901.182	-6.364.860	-6.703.843	-4.171.305	-7.271.803	-18.383.124	-22.217.242	3.182.833	-6.718.709

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.
- En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	20,7	21,1	20,9	21,0	22,2	21,7	19,9	24,2	26,0	22,9
Ingresos tributarios netos	16,5	17,4	17,2	17,2	18,1	17,7	16,1	18,9	21,0	17,6
Cobre bruto	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5	1,8	0,7	0,4
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2	1,0	1,2
Donaciones ¹	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
Rentas de la propiedad	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4	0,2	1,4	1,7
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5
Otros ingresos	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,4	1,3	1,5
GASTOS	18,9	19,7	20,3	20,7	20,9	21,6	24,7	29,3	22,2	22,6
Personal	4,4	4,5	4,7	4,8	4,9	5,0	5,3	4,9	4,7	4,9
Bienes y servicios de consumo y producción	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2	2,0	2,0	1,9
Consumo de capital fijo ²	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
Intereses	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,1
Subsidios y donaciones ¹	7,2	7,7	8,1	8,4	8,4	8,8	11,0	16,9	9,3	8,9
Prestaciones previsionales ³	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9	4,3	5,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,8	1,4	0,6	0,3	1,3	0,2	-4,7	-5,2	3,8	0,4
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,4	3,6	3,3	3,0	3,0	3,0	2,5	2,6	2,7	2,7
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,3	2,4	2,3	2,2	2,0	2,1	1,8	1,8	1,5	1,5
Transferencias de capital	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,8	1,6	1,5	2,0	2,0
Consumo de capital fijo ²	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
TOTAL INGRESOS⁴	20,7	21,2	20,9	21,0	22,2	21,8	19,9	24,2	26,0	23,0
TOTAL GASTOS⁵	22,3	23,3	23,6	23,8	23,9	24,6	27,2	31,9	24,9	25,3
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7	1,1	-2,4

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	NCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,0	-0,6	-3,2	-1,7	3,5	-0,7
Préstamos	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4	0,1	-0,4	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8
Títulos y valores	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0	3,6	-0,5
Inversión financiera	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3	4,8	2,
Venta de activos financieros	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3	1,2	2,5
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Caja	-0,9	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	0,1	-0,5	0,2	0,3	0,0
Fondos especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,8	1,9	3,3	3,1	1,7	2,2	4,1	6,1	2,4	1,7
Endeudamiento externo neto	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,9	1,8	1,0
Endeudamiento	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0	2,0	1,4
Bonos	0,8	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0	2,0	1,3
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Amortizaciones	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2	0,2	0,4
Endeudamiento interno neto	1,7	1,9	2,9	2,7	1,3	2,0	2,5	1,3	0,7	0,8
Endeudamiento	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,4	4,6	2,3	5,3
Bonos	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,4	4,6	2,3	5,3
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9	3,2	1,6	4,5
Bono de reconocimiento	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,*
FINANCIAMIENTO	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7	1,1	-2,4

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.
- En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2014-2023^{13 4} GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BALANCE DEVENGADO	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666	2.958.527	-6.718.709
EFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	-1.668.477	-4.158.405	-2.760.250	-1.294.401	-474.938	-2.785.745	-9.297.917	6.973.941	1.669.259	860.844
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-1.260.047	-1.624.060	-946.556	-1.661.475	-647.737	-1.798.211	-8.598.146	2.079.163	-1.369.987	-260.248
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	-71.927	-91.785	-53.032	-97.873	-47.413	-112.087	-387.922	-44.262	-47.504	-938
Efecto cíclico en cobre bruto ²	-509.118	-2.101.391	-1.142.131	731.371	-69.335	-933.564	-16.822	3.990.908	1.152.085	145.379
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	172.615	-341.168	-618.531	-266.424	289.546	58.117	-295.027	948.133	1.934.666	976.651
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-742.469	747.826	-1.836.619	-3.652.977	-2.678.400	-2.835.358	-5.345.004	-25.471.607	1.289.268	-7.579.553

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2014-2023^{13 4} GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BALANCE DEVENGADO	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7	1,1	-2,4
EFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	-1,1	-2,6	-1,6	-0,7	-0,2	-1,4	-4,6	2,9	0,6	0,3
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-0,9	-1,0	-0,6	-0,9	-0,3	-0,9	-4,3	0,9	-0,5	-0,1
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0
Efecto cíclico en cobre bruto ²	-0,3	-1,3	-0,7	0,4	0,0	-0,5	0,0	1,7	0,4	0,1
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	0,1	-0,2	-0,4	-0,1	0,2	0,0	-0,1	0,4	0,7	0,3
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-0,5	0,5	-1,1	-2,0	-1,4	-1,4	-2,7	-10,6	0,5	-2,7

- 1 La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado; todas las ediciones de dicho documento han sido publicadas por la Dirección de Presupuestos y están disponibles en la página web institucional.
- 2 A partir de 2015, con la aprobación el Consejo Fiscal Asesor, se eliminó el ajuste cíclico al precio del molibdeno para los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto).
- 3 El ajuste cíclico y las cifras como porcentaje del PIB están calculadas con distintas compilaciones de referencia de Cuentas Nacionales: las cifras de 2012 a 2015 utilizan el año de referencia 2008, de 2016 a 2020 la referencia 2013 y desde el año 2021 se calcula con la última compilación de referencia de 2018.
- 4 El balance cíclicamente ajustado del año 2021 cambia respecto a lo publicado en años anteriores debido a la actualización de los montos de las Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática (MTTRA) implementadas en dicho período, según información del Servicio de Impuestos Internos (SII), así como de la actualización del PIB efectivo publicado por el Banco Central.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	30.169.190	33.198.582	34.711.400	36.936.619	41.251.159	41.775.831	40.135.428	57.871.037	68.622.801	64.687.380
Ingresos tributarios netos	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765	55.407.520	49.740.806
Cobre bruto	968.995	376.482	129.434	188.636	409.337	50.354	1.019.268	4.404.895	1.962.557	1.180.392
Imposiciones previsionales	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090	2.585.421	3.281.979
Donaciones ¹⁶	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795	99.377	163.519	89.845
Rentas de la propiedad	660.057	665.111	735.279	753.162	820.749	1.007.137	862.363	540.963	3.823.852	4.790.750
Ingresos de operación	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959	1.285.099	1.166.400	1.322.212
Otros ingresos	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692	3.441.849	3.513.533	4.281.397
Otros ingresos	1.123.047	1.307.721	1.417.013	1.300.710	1.021.202	1.555.077	1.555.052	3.441.043	3.313.333	4.201.337
GASTOS	27.827.780	31.145.606	34.155.826	37.112.701	39.495.375	42.154.739	49.648.911	70.203.681	58.557.206	63.686.387
Personal	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825	11.659.532	12.324.524	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687	4.785.411	5.184.430	5.461.480
Consumo de capital fijo ²	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.516.509	1.702.917	1.808.795	2.189.432	2.050.620
Intereses	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914	2.033.159	2.621.598	2.959.945
Subsidios y donaciones ¹	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795	40.464.811	24.584.022	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823	9.298.744	11.377.785	14.167.676
Otros	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949	153.229	275.417	218.995
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.341.410	2.052.976	555.574	-176.082	1.755.783	-378.908	-9.513.483	-12.332.644	10.065.595	1.000.993
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.530.794	5.455.416	5.303.381	5.199.906	5.095.018	5.733.920	5.095.218	6.140.298	7.089.059	7.707.047
Venta de activos físicos	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688	11.103	26.574	12.444
Inversión	2.979.566	3.658.397	3.567.952	3.640.628	3.370.675	3.833.000	3.587.010	4.295.036	3.932.634	4.209.545
Transferencias de capital	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813	3.665.159	5.372.431	5.560.566
Consumo de capital fijo ²	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.516.509	1.702.917	1.808.795	2.189.432	2.050.620
TOTAL INGRESOS ⁴	30.202.305	33.240.863	34.748.153	36.952.844	41.263.041	41.787.298	40.150.115	57.882.140	68.649.375	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	32.391.690	36.643.303	39.495.959	42.328.832	44.602.275	47.900.125	54.758.816	76.355.082	65.672.839	71.405.878
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828		-18.472.942	2.976.536	-6.706.053
		31.02.10		3.5.5.500	3.000.200	0			2.0.000	3 00.033

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FIN	IANCIAMIENTO	0)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	318.118	-492.005	770.930	127.077	-239.793	-1.811.467	-6.395.308	-3.960.906	9.236.035	-1.893.755
Préstamos	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524	255.159	-979.929	-686.002
Otorgamiento de préstamos	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090	1.929.906	1.007.565	1.486.501
Recuperación de préstamos	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566	1.674.747	1.987.494	2.172.503
Títulos y valores	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948	-4.879.381	9.453.241	-1.295.198
Inversión financiera	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449	5.429.433	12.564.080	5.870.883
Venta de activos financieros ⁶	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398	10.308.814	3.110.839	7.166.081
Operaciones de cambio	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962	16.206	19.496
Caja	-1.202.016	69.493	-630.225	-785.068	-613.852	-293.349	-975.235	519.354	746.517	67.949
Fondos especiales ⁷	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁷	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.507.502	2.910.435	5.518.736	5.503.065	3.099.442	4.301.361	8.213.393	14.512.036	6.259.499	4.812.299
Endeudamiento externo neto	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466	4.746.025	2.804.954
Endeudamiento	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392	5.208.107	3.911.838
Bonos	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861	12.001.395	5.158.508	3.612.424
Resto	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690	56.997	49.599	299.414
Amortizaciones	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926	462.082	1.106.884
Endeudamiento interno neto	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895	3.222.080	1.842.972	2.296.266
Endeudamiento	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814	6.046.511	14.848.575
Bonos	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814	6.046.511	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051	7.722.733	4.203.540	12.552.309
Bono de reconocimiento	-940.866	-874.071	-818.066	-725.078	-642.208	-521.788	-430.767	-355.511	-329.497	-288.921
FINANCIAMIENTO	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828	-14.608.701	-18.472.942	2.976.536	-6.706.053

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 7 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	2014	2015	2016	2017	2010	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	45.240.172	47.708.120	48.061.672	50.050.196	54.567.953	54.043.775	50.387.114	69.507.948	73.825.564	64.687.380
Ingresos tributarios netos	36.716.536	39.774.487	40.151.085	41.672.658	45.378.175	44.733.801	40.553.422	54.389.583	59.608.342	49.740.806
Cobre bruto	1.453.056	541.024	179.215	255.608	541.480	65.142	1.279.617	5.290.647	2.111.351	1.180.392
Imposiciones previsionales	3.164.179	3.236.946	3.380.408	3.560.418	3.685.611	3.874.394	3.897.934	3.381.158	2.781.440	3.281.979
Donaciones previsionales	104.518	122.599	121.798	132,424	152.486	197.002	142.861	119.360	175.916	89.845
Rentas de la propiedad	989.787	955.800	1.018.073	1.020.556	1.085.706	1.302.894	1.082.634	649.742	4.113.764	4.790.750
Ingresos de operación	1.126.833	1.197.998	1.248.256	1.020.556	1.315.369	1.369.021	977.926	1.543.511	1.254.833	1.322.212
	1.685.263	1.879.265	1.240.230	2.122.937	2.409.127	2.501.523	2.452.719	4.133.947	3.779.918	4.281.397
Otros ingresos	1.085.263	1.879.265	1.962.838	2.122.937	2.409.127	2.501.523	2.452.719	4.133.947	3.779.918	4.281.397
GASTOS	41.729.114	44.757.885	47.292.419	50.288.793	52.245.364	54.533.953	62.330.600	84.320.483	62.996.828	63.686.387
Personal	9.763.496	10.359.385	10.974.637	11.622.105	12.229.251	12.681.742	13.327.398	14.004.072	13.258.930	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	4.102.727	4.416.348	4.523.848	4.755.804	4.864.251	5.001.178	5.485.825	5.747.678	5.577.497	5.461.480
Consumo de capital fijo ²	1.607.688	1.730.910	1.776.244	1.817.708	1.833.138	1.961.848	2.137.888	2.172.513	2.355.427	2.050.620
Intereses	1.136.376	1.323.810	1.599.318	1.855.303	2.040.843	2.271.788	2.388.971	2.441.994	2.820.359	2.959.945
Subsidios y donaciones ¹	16.029.143	17.507.617	19.005.217	20.323.135	21.126.240	22.363.713	27.758.496	48.601.617	26.447.904	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	9.030.379	9.333.521	9.320.253	9.802.001	10.013.644	10.123.796	11.087.712	11.168.568	12.240.412	14.167.676
Otros	59.307	86.294	92.902	112.737	137.997	129.889	144.310	184.040	296.298	218.995
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.511.058	2.950.235	769.253	-238.597	2.322.589	-490.179	-11.943.486	-14.812.535	10.828.736	1.000.993
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.794.146	7.839.722	7.343.102	7.046.024	6.739.803	7.417.750	6.396.676	7.375.010	7.626.529	7.707.047
Venta de activos físicos	49.659	60.760	50.888	21.985	15.718	14.834	18.439	13.336	28.589	12,444
Inversión	4.468.005	5.257.311	4.940.214	4.933.158	4.458.804	4.958.604	4.503.230	5.158.697	4.230.793	4.209.545
Transferencias de capital	3.983.488	4.374.080	4.230.020	3.952.560	4.129.855	4.435.828	4.049.774	4.402.163	5.779.751	5.560.566
Consumo de capital fijo²	1.607.688	1.730.910	1.776.244	1.817.708	1.833.138	1.961.848	2.137.888	2.172.513	2.355.427	2.050.620
TOTAL INGRESOS ⁴	45.289.830	47.768.879	48.112.560	50.072.181	54.583.671	54.058.609	50.405.553	69.521.284	73.854.153	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	48.572.919	52.658.366	54.686.409	57.356.802	59.000.885	61.966.537	68.745.716	91.708.829	70.651.945	71.405.878
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.283.089	-4.889.487	-6.573.849	-7.284.621	-4.417.214	-7.907.928	-18.340.163	-22.187.545	3.202.208	-6.706.053
	5.255.005		3.0.0.010	.,_0.,,			.0.0 .000		3.202.200	3 0 0.000

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO	D)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	477.033	-707.037	1.067.436	172.193	-317.203	-2.343.425	-8.028.844	-4.757.379	9.936.282	-1.893.755
Préstamos	-126.050	66.443	-197.213	252.976	80.633	-332.656	917.120	306.467	-1.054.224	-686.002
Otorgamiento de préstamos	307.648	579.037	452.363	1.050.612	1.083.161	1.271.031	2.743.222	2.317.978	1.083.956	1.486.501
Recuperación de préstamos	433.698	512.594	649.576	797.636	1.002.528	1.603.687	1.826.102	2.011.511	2.138.180	2.172.503
Títulos y valores	2.415.252	-843.125	2.160.716	960.787	404.435	-1.627.651	-7.747.177	-5.860.544	10.169.956	-1.295.198
Inversión financiera	8.618.164	7.183.853	8.362.104	7.625.108	6.091.092	6.642.156	10.684.251	6.521.203	13.516.649	5.870.883
Venta de activos financieros ⁶	6.202.912	8.026.978	6.201.388	6.664.321	5.686.657	8.269.807	18.431.428	12.381.746	3.346.693	7.166.081
Operaciones de cambio	-9.688	-30.220	-23.452	22.220	9.746	-3.624	25.551	172.911	17.434	19.496
Caja	-1.802.481	99.865	-872.615	-1.063.790	-812.017	-379.494	-1.224.337	623.788	803.116	67.949
Fondos especiales ⁷	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁷	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.760.122	4.182.450	7.641.285	7.456.814	4.100.011	5.564.504	10.311.319	17.430.167	6.734.074	4.812.299
Endeudamiento externo neto	1.310.594	1.215.973	1.943.115	1.916.850	1.678.389	1.295.005	4.458.356	13.987.177	5.105.853	2.804.954
Endeudamiento	1.905.895	1.366.209	2.693.703	2.306.253	2.552.451	2.265.148	6.205.014	14.483.136	5.602.969	3.911.838
Bonos	1.870.203	1.311.132	2.600.268	2.251.991	2.391.560	2.184.169	6.190.338	14.414.678	5.549.610	3.612.424
Resto	35.692	55.077	93.434	54.262	160.891	80.979	14.675	68.458	53.359	299.414
Amortizaciones	595.301	150.237	750.587	389.403	874.061	970.143	1.746.658	495.959	497.116	1.106.884
Endeudamiento interno neto	3.860.403	4.222.563	6.830.871	6.522.466	3.271.148	4.944.516	6.393.760	3.869.988	1.982.700	2.296.266
Endeudamiento	5.576.114	6.687.159	24.931.120	8.849.767	10.649.801	9.399.070	16.248.929	13.145.635	6.504.938	14.848.575
Bonos	5.576.114	6.687.159	24.931.120	8.849.767	10.649.801	9.399.070	16.248.929	13.145.635	6.504.938	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.715.712	2.464.596	18.100.250	2.327.301	7.378.653	4.454.554	9.855.169	9.275.647	4.522.239	12.552.309
Bono de reconocimiento	-1.410.875	-1.256.086	-1.132.701	-982.502	-849.527	-675.017	-540.797	-426.998	-354.478	-288.921
FINANCIAMIENTO	-3.283.089	-4.889.487	-6.573.849	-7.284.621	-4.417.214	-7.907.928	-18.340.163	-22.187.546	3.202.208	-6.706.053

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 7 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	20,4	20,9	20,6	20,6	21,8	21,4	19,9	24,2	26,0	22,9
Ingresos tributarios netos	16,5	17,4	17,2	17,2	18,1	17,7	16,1	18,9	21,0	17,6
Cobre bruto	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,5	1,8	0,7	0,4
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2	1,0	1,2
Donaciones ¹⁶	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
Rentas de la propiedad	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,2	1,4	1,7
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5
Otros ingresos	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,4	1,3	1,5
GASTOS	18,8	19,6	20,2	20,7	20,8	21,6	24,7	29,3	22,2	22,6
Personal	4,4	4,5	4,7	4,8	4,9	5,0	5,3	4,9	4,7	4,9
Bienes y servicios de consumo y producción	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2	2,0	2,0	1,9
Consumo de capital fijo ²	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
Intereses	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	1,0	1,1
Subsidios y donaciones ¹	7,2	7,7	8,1	8,4	8,4	8,8	11,0	16,9	9,3	8,9
Prestaciones previsionales ³	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9	4,3	5,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,6	1,3	0,3	-0,1	0,9	-0,2	-4,7	-5,1	3,8	0,4
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,1	3,4	3,1	2,9	2,7	2,9	2,5	2,6	2,7	2,7
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,0	2,3	2,1	2,0	1,8	2,0	1,8	1,8	1,5	1,5
Transferencias de capital	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,8	1,6	1,5	2,0	2,0
Consumo de capital fijo ²	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
TOTAL INGRESOS⁴	20,4	21,0	20,6	20,6	21,8	21,4	19,9	24,2	26,0	23,0
TOTAL GASTOS ⁵	21,9	23,1	23,4	23,6	23,5	24,5	27,2	31,9	24,9	25,3
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,8	-3,1	-7,3	-7,7	1,1	-2,4

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	NCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	-0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,9	-3,2	-1,7	3,5	-0,7
Préstamos	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4	0,1	-0,4	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8
Títulos y valores	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0	3,6	-0,5
Inversión financiera	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3	4,8	2,1
Venta de activos financieros ⁶	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3	1,2	2,5
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Caja	-0,8	0,0	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,5	0,2	0,3	0,0
Fondos especiales ⁷	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁷	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,7	1,8	3,3	3,1	1,6	2,2	4,1	6,1	2,4	1,7
Endeudamiento externo neto	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,9	1,8	1,0
Endeudamiento	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0	2,0	1,4
Bonos	0,8	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0	2,0	1,3
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Amortizaciones	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2	0,2	0,4
Endeudamiento interno neto	1,7	1,9	2,9	2,7	1,3	2,0	2,5	1,3	0,7	0,8
Endeudamiento	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,4	4,6	2,3	5,3
Bonos	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,4	4,6	2,3	5,3
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9	3,2	1,6	4,5
Bono de reconocimiento	-0,6	-0,6	-0,5	-0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1
FINANCIAMIENTO	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,8	-3,1	-7,3	-7,7	1,1	-2,4

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 7 En el Gobierno Central Presupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social, y de Reserva de Pensiones.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0	0	0	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	384.648	327.228	470.289	710.263	708.254	660.520	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	17.527	22.697	27.266	32.868	60.055	83.684	0	0	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725	18.009	12.655
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de capital fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725	18.009	12.655
Subsidios y donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	251.934	218.888	387.483	653.510	697.813	689.866	-34.221	-24.725	-18.009	-12.655
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0	0	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de capital fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ²	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0	0	0	0
TOTAL GASTOS ³	623.737	358.063	346.617	314.522	582.412	252.480	34.221	24.725	18.009	12.655

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	ANCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0	0	0	0
Fondos especiales ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725	18.009	12.655
Endeudamiento externo neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de reconocimiento	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725	18.009	12.655
FINANCIAMIENTO	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724	-34.221	-24.725	-18.009	-12.655

- 1 A partir del año 2020, de acuerdo con la ley N°21.174, las operaciones con cargo al Fondo Plurianual de las Fuerzas Armadas no son parte de la Ley de Presupuestos y los ingresos provenientes de la Ley N° 13.196 se traspasan al Gobierno Central Presupuestario.
- 2 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 3 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 4 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 5 En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios del Combustibles Derivados de Petróleo.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	603.082	502.861	688.918	1.006.965	1.016.336	962.748	0	0	0	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	576.799	470.244	651.165	962.428	936.895	854.490	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	26.283	32.617	37.752	44.537	79.442	108.259	0	0	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	225.294	188.308	152.405	121.439	93.253	70.295	42.961	29.696	19.375	12.655
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de capital fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	225.294	188.308	152.405	121.439	93.253	70.295	42.961	29.696	19.375	12.655
Subsidios y donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	377.788	314.553	536.513	885.526	923.083	892.453	-42.961	-29.696	-19.375	-12.655
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	710.031	326.248	327.523	304.747	677.174	256.329	0	0	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	710.031	326.248	327.523	304.747	677.174	256.329	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de capital fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ²	603.082	502.861	688.918	1.006.965	1.016.336	962.748	0	0	0	0
TOTAL GASTOS ³	935.325	514.556	479.928	426.186	770.428	326.624	42.961	29.696	19.375	12.655

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FIN	IANCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-106.949	176.613	361.394	702.217	339.162	706.420	0	0	0	C
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Venta de activos financieros ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Caja	-106.949	176.613	361.394	702.217	339.162	706.420	0	0	0	(
Fondos especiales ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	225.294	188.308	152.405	121.439	93.253	70.295	42.961	29.696	19.375	12.655
Endeudamiento externo neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Endeudamiento interno neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Bono de reconocimiento	225.294	188.308	152.405	121.439	93.253	70.295	42.961	29.696	19.375	12.655
FINANCIAMIENTO	-332.243	-11.695	208.989	580.778	245.909	636.125	-42.961	-29.696	-19.375	-12.65

- 1 A partir del año 2020, de acuerdo con la ley N°21.174, las operaciones con cargo al Fondo Plurianual de las Fuerzas Armadas no son parte de la Ley de Presupuestos y los ingresos provenientes de la Ley N° 13.196 se traspasan al Gobierno Central Presupuestario.
- 2 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 3 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 4 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 5 En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

Moneda nacional + moneda extranjera

Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos tributarios netos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobre bruto	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,2	0,1	0,2	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de capital fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS ²	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL GASTOS ³	0,4	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	ANCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Venta de activos financieros ⁴	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Caja	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,
Fondos especiales ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Endeudamiento externo neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Endeudamiento interno neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
Bono de reconocimiento	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,
FINANCIAMIENTO	-0.1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,

- 1 A partir del año 2020, de acuerdo con la ley N°21.174, las operaciones con cargo al Fondo Plurianual de las Fuerzas Armadas no son parte de la Ley de Presupuestos y los ingresos provenientes de la Ley N° 13.196 se traspasan al Gobierno Central Presupuestario.
- 2 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 3 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 4 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye es esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.
- 5 En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios del Combustibles Derivados de Petróleo.

	PR	IMER TRIMEST	TRE	SEG	UNDO TRIME	STRE	TE	RCER TRIMES	TRE	CU.	ARTO TRIMES	TRE		TOTAL AÑO	
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total												
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO															
INGRESOS	17.369.981	0	17.369.981	16.649.273	0	16.649.273	14.480.968	0	14.480.968	16.187.159	0	16.187.159	64.687.380	0	64.687.380
Ingresos tributarios netos	13.613.902	0	13.613.902	12.575.526	0	12.575.526	11.431.620	0	11.431.620	12.119.758	0	12.119.758	49.740.806	0	49.740.806
Cobre bruto	323.063	0	323.063	271.182	0	271.182	284.735	0	284.735	301.412	0	301.412	1.180.392	0	1.180.392
Imposiciones previsionales	840.383	0	840.383	763.260	0	763.260	779.196	0	779.196	899.140	0	899.140	3.281.979	0	3.281.979
Donaciones ²	19.856	0	19.856	42.605	0	42.605	16.863	0	16.863	10.521	0	10.521	89.845	0	89.845
Rentas de la propiedad	1.171.853	0	1.171.853	1.100.410	0	1.100.410	1.409.184	0	1.409.184	1.109.303	0	1.109.303	4.790.750	0	4.790.750
Ingresos de operación	333.654	0	333.654	305.841	0	305.841	351.052	0	351.052	331.666	0	331.666	1.322.212	0	1.322.212
Otros ingresos	1.067.270	0	1.067.270	1.590.449	0	1.590.449	208.318	0	208.318	1.415.360	0	1.415.360	4.281.397	0	4.281.397
GASTOS	15.204.130	3.849	15.207.979	15.109.309	3.319	15.112.628	15.412.429	2.934	15.415.362	15.909.899	2.554	15.912.453	61.635.767	12.655	61.648.422
Personal	3.441.482	0	3.441.482	3.388.222	0	3.388.222	3.425.494	0	3.425.494	3.545.981	0	3.545.981	13.801.179	0	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	1.231.848	0	1.231.848	1.300.570	0	1.300.570	1.352.459	0	1.352.459	1.576.603	0	1.576.603	5.461.480	0	5.461.480
Intereses	1.166.140	3.849	1.169.989	295.884	3.319	299.203	1.083.797	2.934	1.086.730	414.125	2.554	416.679	2.959.945	12.655	2.972.600
Subsidios y donaciones ²	5.736.807	0	5.736.807	6.515.959	0	6.515.959	6.059.994	0	6.059.994	6.713.731	0	6.713.731	25.026.492	0	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	3.563.079	0	3.563.079	3.573.831	0	3.573.831	3.451.440	0	3.451.440	3.579.327	0	3.579.327	14.167.676	0	14.167.676
Otros	64.774	0	64.774	34.844	0	34.844	39.245	0	39.245	80.132	0	80.132	218.995	0	218.995
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	2.165.850	-3.849	2.162.002	1.539.964	-3.319	1.536.645	-931.461	-2.934	-934.395	277.260	-2.554	274.706	3.051.613	-12.655	3.038.958
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS															
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.540.175	0	1.540.175	2.440.439	0	2.440.439	2.132.537	0	2.132.537	3.644.516	0	3.644.516	9.757.667	0	9.757.667
Venta de activos físicos	4.082	0	4.082	3.797	0	3.797	1.391	0	1.391	3.174	0	3.174	12.444	0	12.444
Inversión	411.196	0	411.196	982.589	0	982.589	856.226	0	856.226	1.959.532	0	1.959.532	4.209.545	0	4.209.545
Transferencias de capital	1.133.061	0	1.133.061	1.461.646	0	1.461.646	1.277.701	0	1.277.701	1.688.158	0	1.688.158	5.560.566	0	5.560.566
TOTAL INGRESOS ⁴	17.374.063	0	17.374.063	16.653.070	0	16.653.070	14.482.359	0	14.482.359	16.190.333	0	16.190.333	64.699.824	0	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	16.748.388			17.553.544		17.556.863			17.549.290			19.560.143	71.405.878		71.418.533
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	625.675	-3.849	621.827	-900.475		-903.794	-3.063.998		-3.066.931			-3.369.810	-6.706.053	-12.655	

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	PR	IMER TRIMEST	RE	SEG	UNDO TRIMES	TRE	TE	RCER TRIMEST	RE	CU	ARTO TRIMES	ΓRE	TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIERO	S (FINANCIA	AMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-2.251.021	0	-2.251.021	2.267.370	0	2.267.370	-895.541	0	-895.541	-1.014.562	0	-1.014.562	-1.893.755	0	-1.893.755
Préstamos	-972.151	0	-972.151	-25.318	0	-25.318	48.317	0	48.317	263.151	0	263.151	-686.002	0	-686.002
Otorgamiento de préstamos	285.995	0	285.995	301.422	0	301.422	325.418	0	325.418	573.666	0	573.666	1.486.501	0	1.486.501
Recuperación de préstamos	1.258.147	0	1.258.147	326.740	0	326.740	277.101	0	277.101	310.515	0	310.515	2.172.503	0	2.172.503
Títulos y valores	-1.502.961	0	-1.502.961	1.516.756	0	1.516.756	-772.584	0	-772.584	-536.410	0	-536.410	-1.295.198	0	-1.295.198
Inversión financiera	2.150.591	0	2.150.591	3.240.953	0	3.240.953	-764.699	0	-764.699	1.244.038	0	1.244.038	5.870.883	0	5.870.883
Venta de activos financieros	3.653.552	0	3.653.552	1.724.197	0	1.724.197	7.885	0	7.885	1.780.448	0	1.780.448	7.166.081	0	7.166.081
Operaciones de cambio	16.632	0	16.632	-13.977	0	-13.977	5.048	0	5.048	11.794	0	11.794	19.496	0	19.496
Caja	207.460	0	207.460	789.909	0	789.909	-176.323	0	-176.323	-753.098	0	-753.098	67.949	0	67.949
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-2.876.696	3.849	-2.872.847	3.167.844	3.319	3.171.163	2.168.456	2.934	2.171.390	2.352.694	2.554	2.355.248	4.812.299	12.655	4.824.954
Endeudamiento externo neto	-9.940	0	-9.940	276.074	0	276.074	2.531.891	0	2.531.891	6.929	0	6.929	2.804.954	0	2.804.954
Endeudamiento	196	0	196	289.575	0	289.575	3.600.212	0	3.600.212	21.856	0	21.856	3.911.838	0	3.911.838
Amortizaciones	10.136	0	10.136	13.501	0	13.501	1.068.321	0	1.068.321	14.927	0	14.927	1.106.884	0	1.106.884
Endeudamiento interno neto	-2.786.727	0	-2.786.727	2.966.454	0	2.966.454	-310.285	0	-310.285	2.426.823	0	2.426.823	2.296.266	0	2.296.266
Endeudamiento	3.442.521	0	3.442.521	4.320.792	0	4.320.792	2.806.965	0	2.806.965	4.278.298	0	4.278.298	14.848.575	0	14.848.575
Amortizaciones	6.229.248	0	6.229.248	1.354.338	0	1.354.338	3.117.249	0	3.117.249	1.851.475	0	1.851.475	12.552.309	0	12.552.309
Bono de reconocimiento	-80.029	3.849	-76.180	-74.684	3.319	-71.365	-53.150	2.934	-50.216	-81.059	2.554	-78.505	-288.921	12.655	-276.266
FINANCIAMIENTO	625.675	-3.849	621.827	-900.475	-3.319	-903.794	-3.063.998	-2.934	-3.066.931	-3.367.256	-2.554	-3.369.810	-6.706.053	-12.655	-6.718.709

¹ Excluye estimación del Consumo de capital fijo.

² Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

³ Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

⁴ Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.

⁵ Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	7.149.393	5.132.390	5.088.198	8.517.344	3.502.597	4.629.331	4.664.147	5.076.528	4.740.293	5.358.617	4.492.469	6.336.073	64.687.380
Ingresos tributarios netos	5.438.420	4.096.502	4.078.980	6.904.110	2.407.249	3.264.166	3.928.903	3.628.338	3.874.379	3.914.612	3.562.267	4.642.879	49.740.806
Cobre bruto	107.331	98.425	117.308	88.920	96.366	85.896	96.719	92.746	95.270	99.656	94.532	107.224	1.180.392
Imposiciones previsionales	247.973	318.949	273.461	247.837	238.020	277.403	262.333	261.321	255.542	270.232	297.086	331.821	3.281.979
Donaciones ²	2.643	5.211	12.002	24.916	12.327	5.362	8.030	3.784	5.049	4.116	4.338	2.067	89.845
Rentas de la propiedad	1.042.875	47.898	81.080	906.291	135.197	58.922	717.546	511.740	179.898	752.466	147.862	208.974	4.790.750
Ingresos de operación	100.631	123.637	109.386	101.747	106.264	97.829	140.682	110.009	100.361	104.976	111.923	114.767	1.322.212
Otros ingresos	209.519	441.769	415.982	243.523	507.173	839.753	-490.066	468.589	229.795	212.559	274.461	928.340	4.281.397
GASTOS	4.859.897	4.436.016	5.912.065	4.775.713	5.192.872	5.144.043	5.046.039	4.840.625	5.528.698	4.700.984	4.806.780	6.404.689	61.648.422
Personal	1.094.225	1.015.030	1.332.227	1.040.187	1.026.984	1.321.050	1.026.552	1.049.597	1.349.345	1.016.034	1.100.507	1.429.440	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	314.335	371.877	545.636	412.620	470.164	417.786	434.089	457.387	460.984	440.734	470.686	665.183	5.461.480
Intereses	540.297	33.595	596.097	116.990	111.477	70.736	488.061	42.529	556.140	210.864	139.662	66.153	2.972.600
Subsidios y donaciones ²	1.846.521	1.882.500	2.007.786	2.101.225	2.298.066	2.116.668	1.945.331	2.128.179	1.986.484	1.861.829	1.877.738	2.974.164	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	1.039.776	1.124.976	1.398.326	1.091.898	1.263.922	1.218.011	1.133.059	1.146.187	1.172.193	1.158.087	1.188.542	1.232.697	14.167.676
Otros	24.744	8.037	31.993	12.793	22.259	-208	18.946	16.746	3.553	13.436	29.644	37.052	218.995
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	2.289.495	696.374	-823.868	3.741.632	-1.690.275	-514.712	-381.893	235.903	-788.405	657.633	-314.311	-68.616	3.038.958
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	261.084	370.794	908.297	798.897	818.337	823.205	708.979	764.976	658.582	711.764	889.380	2.043.372	9.757.667
Venta de activos físicos	248	3.154	680	628	2.093	1.076	589	300	502	381	479	2.313	12.444
Inversión	11.134	91.339	308.724	337.349	304.615	340.625	291.096	295.066	270.064	303.155	457.949	1.198.428	4.209.545
Transferencias de capital	250.199	282.609	600.253	462.175	515.815	483.657	418.472	470.210	389.020	408.990	431.910	847.257	5.560.566
TOTAL INGRESOS ⁴	7.149.641	5.135.545	5.088.877	8.517.972	3.504.690	4.630.408	4.664.736	5.076.828	4.740.795	5.358.998	4.492.948	6.338.386	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	5.121.230	4.809.965	6.821.042	5.575.237	6.013.301	5.968.325	5.755.607	5.605.901	6.187.782	5.413.129	5.696.639	8.450.375	71.418.533
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.028.412	325.580	-1.732.165	2.942.735	-2.508.612	-1.337.917	-1.090.872	-529.074	-1.446.986	-54.131	-1.203.691	-2.111.988	-6.718.709

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIER	OS (FINANCIA	AMIENTO)											
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	430.235	2.928.415	-5.609.671	3.733.176	-449.391	-1.016.416	2.934.986	-3.005.468	-825.060	2.271.372	-1.144.032	-2.141.903	-1.893.755
Préstamos	-783.959	-152.018	-36.175	-57.643	4.512	27.813	-33.543	71.711	10.149	95.422	89.782	77.947	-686.002
Otorgamiento de préstamos	61.529	91.410	133.056	93.960	91.581	115.880	105.842	129.200	90.376	169.746	140.056	263.864	1.486.501
Recuperación de préstamos	845.488	243.428	169.231	151.603	87.070	88.067	139.385	57.489	80.227	74.324	50.274	185.917	2.172.503
Títulos y valores	44.212	3.704.468	-5.251.641	1.289.790	1.782.071	-1.555.105	2.520.236	-2.855.475	-437.344	965.568	-1.012.189	-489.789	-1.295.198
Inversión financiera	1.647.500	4.748.381	-4.245.290	1.697.028	1.785.399	-241.474	2.521.480	-2.853.175	-433.004	1.198.571	-235.623	281.091	5.870.883
Venta de activos financieros	1.603.289	1.043.913	1.006.350	407.238	3.328	1.313.631	1.244	2.300	4.341	233.003	776.566	770.879	7.166.081
Operaciones de cambio	5.355	4.435	6.842	563	-12.290	-2.250	-8.584	5.253	8.379	7.462	-2.316	6.648	19.496
Caja	1.164.627	-628.469	-328.698	2.500.467	-2.223.684	513.126	456.878	-226.956	-406.244	1.202.920	-219.309	-1.736.709	67.949
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1.598.177	2.602.835	-3.877.506	790.441	2.059.221	321.501	4.025.858	-2.476.394	621.926	2.325.504	59.659	-29.915	4.824.954
Endeudamiento externo neto	-123	-2.213	-7.604	37.920	246.913	-8.758	2.494.094	-1.493	39.290	-1.361	190	8.101	2.804.954
Endeudamiento	0	0	196	39.820	249.510	245	3.552.231	109	47.871	667	192	20.997	3.911.838
Bonos	0	0	0	0	0	0	3.552.219	0	39.798	0	0	20.407	3.612.424
Resto	0	0	196	39.820	249.510	245	12	109	8.073	667	192	590	299.414
Amortizaciones	123	2.213	7.800	1.900	2.597	9.003	1.058.137	1.602	8.581	2.029	2	12.896	1.106.884
Endeudamiento interno neto	-1.574.033	2.631.648	-3.844.341	777.544	1.834.933	353.977	1.552.942	-2.460.185	596.959	2.347.098	80.158	-433	2.296.266
Endeudamiento	0	3.442.521	0	1.420.148	2.206.697	693.947	2.147.769	57.658	601.538	2.723.054	340.876	1.214.369	14.848.575
Bonos	0	3.442.521	0	1.420.148	2.206.697	693.947	2.147.769	57.658	601.538	2.723.054	340.876	1.214.369	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.574.033	810.873	3.844.341	642.604	371.764	339.970	594.827	2.517.843	4.579	375.956	260.718	1.214.801	12.552.309
Bono de reconocimiento	-24.020	-26.599	-25.561	-25.022	-22.625	-23.717	-21.178	-14.716	-14.323	-20.233	-20.689	-37.583	-276.266
FINANCIAMIENTO	2.028.412	325.580	-1.732.165	2.942.735	-2.508.612	-1.337.917	-1.090.872	-529.074	-1.446.986	-54.131	-1.203.691	-2.111.988	-6.718.709

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	7.149.393	5.132.390	5.088.198	8.517.344	3.502.597	4.629.331	4.664.147	5.076.528	4.740.293	5.358.617	4.492.469	6.336.073	64.687.380
Ingresos tributarios netos	5.438.420	4.096.502	4.078.980	6.904.110	2.407.249	3.264.166	3.928.903	3.628.338	3.874.379	3.914.612	3.562.267	4.642.879	49.740.806
Cobre bruto	107.331	98.425	117.308	88.920	96.366	85.896	96.719	92.746	95.270	99.656	94.532	107.224	1.180.392
Imposiciones previsionales	247.973	318.949	273.461	247.837	238.020	277.403	262.333	261.321	255.542	270.232	297.086	331.821	3.281.979
Donaciones ²	2.643	5.211	12.002	24.916	12.327	5.362	8.030	3.784	5.049	4.116	4.338	2.067	89.845
Rentas de la propiedad	1.042.875	47.898	81.080	906.291	135.197	58.922	717.546	511.740	179.898	752.466	147.862	208.974	4.790.750
Ingresos de operación	100.631	123.637	109.386	101.747	106.264	97.829	140.682	110.009	100.361	104.976	111.923	114.767	1.322.212
Otros ingresos	209.519	441.769	415.982	243.523	507.173	839.753	-490.066	468.589	229.795	212.559	274.461	928.340	4.281.397
GASTOS	4.858.632	4.434.733	5.910.765	4.774.548	5.191.766	5.142.995	5.045.018	4.839.647	5.527.763	4.700.091	4.805.928	6.403.880	61.635.767
Personal	1.094.225	1.015.030	1.332.227	1.040.187	1.026.984	1.321.050	1.026.552	1.049.597	1.349.345	1.016.034	1.100.507	1.429.440	13.801.179
Bienes y servicios de consumo y producción	314.335	371.877	545.636	412.620	470.164	417.786	434.089	457.387	460.984	440.734	470.686	665.183	5.461.480
Intereses	539.032	32.312	594.796	115.825	110.371	69.688	487.040	41.551	555.205	209.970	138.810	65.344	2.959.945
Subsidios y donaciones ²	1.846.521	1.882.500	2.007.786	2.101.225	2.298.066	2.116.668	1.945.331	2.128.179	1.986.484	1.861.829	1.877.738	2.974.164	25.026.492
Prestaciones previsionales ³	1.039.776	1.124.976	1.398.326	1.091.898	1.263.922	1.218.011	1.133.059	1.146.187	1.172.193	1.158.087	1.188.542	1.232.697	14.167.676
Otros	24.744	8.037	31.993	12.793	22.259	-208	18.946	16.746	3.553	13.436	29.644	37.052	218.995
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	2.290.760	697.657	-822.567	3.742.797	-1.689.169	-513.664	-380.872	236.881	-787.470	658.526	-313.460	-67.807	3.051.613
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	261.084	370.794	908.297	798.897	818.337	823.205	708.979	764.976	658.582	711.764	889.380	2.043.372	9.757.667
Venta de activos físicos	248	3.154	680	628	2.093	1.076	589	300	502	381	479	2.313	12.444
Inversión	11.134	91.339	308.724	337.349	304.615	340.625	291.096	295.066	270.064	303.155	457.949	1.198.428	4.209.545
Transferencias de capital	250.199	282.609	600.253	462.175	515.815	483.657	418.472	470.210	389.020	408.990	431.910	847.257	5.560.566
TOTAL INGRESOS ⁴	7.149.641	5.135.545	5.088.877	8.517.972	3.504.690	4.630.408	4.664.736	5.076.828	4.740.795	5.358.998	4.492.948	6.338.386	64.699.824
TOTAL GASTOS ⁵	5.119.965	4.808.682	6.819.742	5.574.072	6.012.195	5.967.277	5.754.587	5.604.923	6.186.847	5.412.236	5.695.788	8.449.565	71.405.878
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.029.677	326.863	-1.730.864	2.943.900	-2.507.505	-1.336.870	-1.089.851	-528.096	-1.446.051	-53.238	-1.202.839	-2.111.179	-6.706.053

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIER	OS (FINANCIA	AMIENTO)											
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	430.235	2.928.415	-5.609.671	3.733.176	-449.391	-1.016.416	2.934.986	-3.005.468	-825.060	2.271.372	-1.144.032	-2.141.903	-1.893.755
Préstamos	-783.959	-152.018	-36.175	-57.643	4.512	27.813	-33.543	71.711	10.149	95.422	89.782	77.947	-686.002
Otorgamiento de préstamos	61.529	91.410	133.056	93.960	91.581	115.880	105.842	129.200	90.376	169.746	140.056	263.864	1.486.501
Recuperación de préstamos	845.488	243.428	169.231	151.603	87.070	88.067	139.385	57.489	80.227	74.324	50.274	185.917	2.172.503
Títulos y valores	44.212	3.704.468	-5.251.641	1.289.790	1.782.071	-1.555.105	2.520.236	-2.855.475	-437.344	965.568	-1.012.189	-489.789	-1.295.198
Inversión financiera	1.647.500	4.748.381	-4.245.290	1.697.028	1.785.399	-241.474	2.521.480	-2.853.175	-433.004	1.198.571	-235.623	281.091	5.870.883
Venta de activos financieros	1.603.289	1.043.913	1.006.350	407.238	3.328	1.313.631	1.244	2.300	4.341	233.003	776.566	770.879	7.166.081
Operaciones de cambio	5.355	4.435	6.842	563	-12.290	-2.250	-8.584	5.253	8.379	7.462	-2.316	6.648	19.496
Caja	1.164.627	-628.469	-328.698	2.500.467	-2.223.684	513.126	456.878	-226.956	-406.244	1.202.920	-219.309	-1.736.709	67.949
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1.599.442	2.601.553	-3.878.807	789.276	2.058.114	320.454	4.024.837	-2.477.372	620.991	2.324.610	58.808	-30.724	4.812.299
Endeudamiento externo neto	-123	-2.213	-7.604	37.920	246.913	-8.758	2.494.094	-1.493	39.290	-1.361	190	8.101	2.804.954
Endeudamiento	0	0	196	39.820	249.510	245	3.552.231	109	47.871	667	192	20.997	3.911.838
Bonos	0	0	0	0	0	0	3.552.219	0	39.798	0	0	20.407	3.612.424
Resto	0	0	196	39.820	249.510	245	12	109	8.073	667	192	590	299.414
Amortizaciones	123	2.213	7.800	1.900	2.597	9.003	1.058.137	1.602	8.581	2.029	2	12.896	1.106.884
Endeudamiento interno neto	-1.574.033	2.631.648	-3.844.341	777.544	1.834.933	353.977	1.552.942	-2.460.185	596.959	2.347.098	80.158	-433	2.296.266
Endeudamiento	0	3.442.521	0	1.420.148	2.206.697	693.947	2.147.769	57.658	601.538	2.723.054	340.876	1.214.369	14.848.575
Bonos	0	3.442.521	0	1.420.148	2.206.697	693.947	2.147.769	57.658	601.538	2.723.054	340.876	1.214.369	14.848.575
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.574.033	810.873	3.844.341	642.604	371.764	339.970	594.827	2.517.843	4.579	375.956	260.718	1.214.801	12.552.309
Bono de reconocimiento	-25.285	-27.882	-26.862	-26.187	-23.732	-24.765	-22.198	-15.694	-15.258	-21.126	-21.540	-38.392	-288.921
FINANCIAMIENTO	2.029.677	326 863	-1 730 864	2 943 900	-2 507 505	-1.336.870	-1 089 851	-528 096	-1.446.051	-53 238	-1.202.839	-2 111 179	-6.706.053

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO S	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	LIVERIO	, EDITERTO		7.52		701110	702.0	7,005,0	72. TIZ.III 5112	OCTOBILE	1101121112112	Diciembra	10171271110
INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Rentas de la propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
GASTOS	1.265	1.283	1.301	1.165	1.106	1.048	1.021	978	935	893	851	809	12.655
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Intereses	1.265	1.283	1.301	1.165	1.106	1.048	1.021	978	935	893	851	809	12.655
Subsidios y donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
Prestaciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-1.265	-1.283	-1.301	-1.165	-1.106	-1.048	-1.021	-978	-935	-893	-851	-809	-12.655
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	O
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
TOTAL INGRESOS ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
TOTAL GASTOS ²	1.265	1.283	1.301	1.165	1.106	1.048	1.021	978	935	893	851	809	12.655
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1.265	-1.283	-1.301	-1.165	-1.106	-1.048	-1.021	-978	-935	-893	-851	-809	-12.655

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2023 GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO S	EPTIEMBRE	OCTUBRE N	OVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	S (FINANCIAI	MIENTO)											,
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.265	1.283	1.301	1.165	1.106	1.048	1.021	978	935	893	851	809	12.655
Endeudamiento externo neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de reconocimiento	1.265	1.283	1.301	1.165	1.106	1.048	1.021	978	935	893	851	809	12.655
FINANCIAMIENTO	-1.265	-1.283	-1.301	-1.165	-1.106	-1.048	-1.021	-978	-935	-893	-851	-809	-12.655

¹ Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.

² Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

		2014	2015	2016	2017	2018	2010	2020	2021	2022	2023
		2014	2015	2016	2017	2010	2019	2020	2021	2022	2023
7	GASTO TOTAL	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037	76.379.807	65.690.848	71.418.533
•											
701	Servicios públicos generales	2.447.036	2.700.902	3.052.936	3.442.397	3.648.919	3.872.710	3.961.731	4.327.172	5.231.164	5.754.371
7011	Órganos ejecutivos y legislat., asuntos financ., fiscales y exteriores	1.129.052	1.215.052	1.238.740	1.318.401	1.383.077	1.433.140	1.330.421	1.360.480	1.578.302	1.743.519
7012	Ayuda económica exterior	589	618	587	644	578	659	470	350	281	248
7013	Servicios generales	223.469	239.413	261.987	300.635	271.451	284.083	235.282	283.029	332.914	367.292
7014	Investigación básica	278.954	293.639	306.280	319.423	319.268	331.572	354.277	376.670	396.222	442.659
7016	Servicios públicos generales n.e.p.	57.160	30.983	90.274	134.097	131.750	67.166	138.367	273.484	301.847	240.708
7017	Transacciones de la deuda pública	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914	2.033.159	2.621.598	2.959.945
702	Defensa	1.612.396	1.472.517	1.502.149	1.508.838	1.808.485	1.525.968	1.298.487	1.328.147	1.397.032	1.516.802
7021	Defensa militar	1.608.504	1.468.184	1.497.602	1.504.016	1.803.759	1.521.049	1.293.883	1.323.739	1.392.462	1.511.449
7024	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa	3.892	4.333	4.547	4.822	4.725	4.920	4.605	4.408	4.571	5.352
703	Orden público y seguridad	2.478.143	2.768.604	2.937.046	3.049.908	3.185.412	3.365.553	3.337.102	3.494.184	3.681.544	4.209.437
7031	Servicios de policía	1.194.001	1.254.759	1.338.898	1.407.177	1.472.635	1.559.348	1.527.643	1.590.373	1.664.016	1.892.920
7032	Servicios de protección contra incendios	25.809	34.516	42.609	36.725	41.154	45.146	46.307	50.271	57.289	63.406
7033	Tribunales de justicia	712.849	846.974	902.023	962.707	1.009.265	1.046.791	1.041.979	1.106.707	1.173.372	1.290.113
7034		511.067	586.382	606.793	605.127	630.911	679.412	681.459	701.976	740.221	853.403
7036	Orden público y seguridad n.e.p.	34.417	45.975	46.724	38.173	31.447	34.856	39.714	44.856	46.646	109.593
		4 222 277	4.000.005	F 122 072	F 122 42F	F 100 007	F F12 267	F 704 040	7 527 220	0.201.022	0.267.025
704	Asuntos económicos	4.232.377 238.117	4.868.695 287.583	5.123.073 260.023	5.132.425 269.663	5.188.097 258.707	5.513.267 275.835	5.794.949 1.037.994	7.527.338 1.728.863	8.301.932 350.647	8.267.925 422.962
7041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	536.041	593.110	609.896	669.811	652.197	685.604	669.952	815.487	980.914	962.076
	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	117.853	146.580	168.137	168.363	157.839	145.286	144.566	148.706	175.044	160.655
	Combustibles y energía	37.535	42.041	43.665	45.289	44.090	46.364	43.962	46.332	48.784	52.275
	Minería, manufacturas y construcción	2.764.767	3.191.542	3.373.864	3.292.537	3.394.768	3.676.097	3.261.077	4.069.238	5.913.394	5.667.747
	Transporte Comunicaciones	17.252	23.439	17.193	21.368	17.151	38.677	44.662	33.233	35.139	38.580
7046		25.164	30.757	32.710	33.163	33.954	34.743	17.416	23.277	31.056	31.591
7047		280.469	327.982	371.793	372.693	368.113	344.191	334.328	407.047	458.596	626.814
		215.180	225.659	245.791	259.538	261.278	266.471	240.991	255.156	308.359	305.226
1049	Asuntos económicos n.e.p.	213.100	223.033	275.751	233.330	201.270	200.471	240.331	233.130	300.333	303.220
705	Protección del medio ambiente	123.935	136.099	151.130	158.205	165.876	191.130	218.291	210.062	230.013	282.134
7053	Reducción de la contaminación	20.180	21.750	25.040	28.344	29.167	31.603	34.234	33.236	36.999	46.665
7054		77.404	83.114	94.621	98.200	106.370	103.816	151.571	138.846	160.528	196.474
7056	Protección del medio ambiente n.e.p.	26.351	31.235	31.470	31.661	30.339	55.711	32.485	37.980	32.486	38.996

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
706	Vivienda y servicios comunitarios	598.741	612.437	547.946	617.707	624.033	656.905	706.307	774.638	900.664	953.707
7061	Urbanización	387.165	354.123	314.599	366.184	358.267	382.547	399.502	377.056	496.110	486.726
7062	Desarrollo comunitario	22.978	33.568	13.920	9.502	22.249	14.658	8.273	31.816	21.481	8.215
7063	Abastecimiento de agua	188.598	224.746	219.428	242.021	243.517	259.700	298.532	365.766	383.073	458.766
707	Salud	5.944.135	6.943.616	7.584.333	8.482.961	9.394.930	10.138.464	12.091.307	13.819.555	13.975.668	14.926.746
7071	Productos, útiles y equipos médicos	180	194	125	86	76	65	49	49	40	44
7071	Servicios para pacientes externos	137.637	180.795	219.051	260.217	319.963	288.867	305.615	435.214	418.527	432.348
7072	Servicios hospitalarios	4.633.849	5.425.481	5.831.735	6.580.933	7.299.418	7.983.776	9.136.970	10.059.888	10.757.499	12.254.478
7074	Servicios de salud pública	108.047	132.652	135.551	142.202	148.523	158.713	223.138	174.795	185.485	272.383
	1	1.064.421	1.204.493	1.397.871	1.499.523	1.626.951	1.707.042	2.425.535	3.149.609	2.614.118	1.967.494
708	Actividades recreativas, cultura y religión	263.474	297.156	330.909	360.619	347.960	368.783	342.698	414.458	524.803	840.721
7081	Servicios recreativos y deportivos	136.297	141.786	157.303	179.007	169.056	181.745	163.767	199.014	290.148	598.059
7082	Servicios culturales	127.177	155.370	173.605	181.612	178.904	187.038	178.930	215.444	234.654	242.662
709	Educación	6.395.314	7.388.331	8.420.187	9.164.578	9.940.322	10.631.462	10.859.943	11.511.584	12.337.418	13.917.871
7092		4.830.062	5.468.855	6.186.808	6.682.569	7.170.060	7.630.914	7.768.512	8.304.046	8.776.259	9.825.541
7094		816.664	962.149	1.182.700	1.398.261	1.592.389	1.781.003	1.841.966	1.931.087	2.151.170	2.486.058
7095		23.484	26.985	28.069	28.773	20.728	22.433	19.835	15.153	24.461	20.847
7096	Servicios auxiliares de la educación	641.037	833.865	934.316	971.380	975.731	1.022.914	1.048.326	1.064.457	1.190.154	1.368.994
7098	Enseñanza n.e.p.	84.066	96.477	88.295	83.595	181.414	174.199	181.304	196.841	195.373	216.432
		0.040.077	0.012.010	10 102 066	40 705 747	10 000 65 4	44 000 262	16 102 22 1	22.072.660	10 110 611	20.740.040
710	Protección social	8.919.877	9.813.010	10.192.866	10.725.717	10.880.654	11.888.363		32.972.669	19.110.611	
7101	Enfermedad e incapacidad	176.232	203.466	216.343	248.163	225.648	254.255	316.481	396.707	526.194	512.405
7102	Edad avanzada	5.627.085	5.969.705	6.226.523	6.603.607	6.829.848	7.333.563	8.173.636	8.806.665	11.830.297	13.204.338
7104	Familia e hijos	830.001	927.169	1.001.320	1.051.194	1.107.262	1.199.125	4.149.098	17.408.755	1.709.745	2.358.210
7105	Desempleo	80.729	100.915	93.925	96.009	98.563	100.237	140.916	283.669	340.018	319.126
7106	Vivienda	1.474.416	1.596.323	1.735.144	1.780.629	1.740.342	2.085.923	2.093.316	2.407.812	2.871.504	3.013.041
7107	Exclusión social n.e.p.	298.772	336.775	340.629	336.320	339.827	342.063	369.313	385.255	413.596	435.381
	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	17.040	18.402	18.368	19.501	17.544	20.567	17.230	18.753	20.619	23.511
7108	investigación y desarrollo relacionados com a protección social	17.0.10	10.102	10.500	15.501	17.5	20.50.		10.733	20.013	25.511

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		2014	2015	2016	2017	2010	2019	2020	2021	2022	2023
7	GASTO TOTAL	49.508.244	53.172.922	55.166.338	57.782.988	59.771.312	62.293.161	68.788.677	91.738.526	70.671.320	71.418.533
701	Servicios públicos generales	3.669.450	3.881.339	4.227.119	4.664.548	4.826.871	5.009.976	4.973.665	5.197.295	5.627.774	5.754.371
7011	Órganos ejecutivos y legislat., asuntos financ., fiscales y exteriores	1.693.069	1.746.094	1.715.169	1.786.472	1.829.565	1.853.998	1.670.247	1.634.050	1.697.964	1.743.519
7012	Ayuda económica exterior	883	888	812	872	765	852	590	420	302	248
7013	Servicios generales	335.103	344.049	362.749	407.369	359.082	367.507	295.380	339.942	358.155	367.292
7014	Investigación básica	418.306	421.975	424.077	432.827	422.335	428.941	444.769	452.412	426.262	442.659
7016	Servicios públicos generales n.e.p.	85.715	44.524	124.993	181.706	174.281	86.890	173.709	328.477	324.732	240.708
7017	Transacciones de la deuda pública	1.136.376	1.323.810	1.599.318	1.855.303	2.040.843	2.271.788	2.388.971	2.441.994	2.820.359	2.959.945
702	Defensa	2.417.866	2.116.085	2.079.888	2.044.519	2.392.304	1.974.086	1.630.156	1.595.216	1.502.951	1.516.802
7021	Defensa militar	2.412.030	2.109.858	2.073.591	2.037.986	2.386.053	1.967.722	1.624.376	1.589.921	1.498.034	1.511.449
7024	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa	5.836	6.227	6.296	6.533	6.251	6.364	5.781	5.295	4.917	5.352
703	Orden público y seguridad	3.716.096	3.978.631	4.066.656	4.132.715	4.213.734	4.353.886	4.189.489	4.196.806	3.960.667	4.209.437
7031	Servicios de policía	1.790.462	1.803.155	1.853.848	1.906.766	1.948.034	2.017.268	1.917.845	1.910.171	1.790.176	1.892.920
7032	Servicios de protección contra incendios	38.702	49.601	58.996	49.763	54.440	58.403	58.135	60.379	61.633	63.406
7033	Tribunales de justicia	1.068.952	1.217.146	1.248.948	1.304.496	1.335.079	1.354.194	1.308.128	1.329.248	1.262.333	1.290.113
7034	Prisiones	766.370	842.661	840.170	819.964	834.583	878.929	855.523	843.132	796.342	853.403
7036	Orden público y seguridad n.e.p.	51.610	66.068	64.694	51.726	41.599	45.092	49.858	53.876	50.183	109.593
704	Asuntos económicos	6.346.656	6.996.572	7.093.447	6.954.585	6.862.931	7.132.300	7.275.137	9.040.962	8.931.358	8.267.925
7041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	357.068	413.273	360.030	365.402	342.224	356.837	1.303.126	2.076.509	377.231	422.962
7042		803.820	852.331	844.467	907.613	862.740	886.940	841.076	979.468	1.055.284	962.076
7043		176.726	210.644	232.804	228.137	208.793	187.951	181.492	178.608	188.316	160.655
	Minería, manufacturas y construcción	56.285	60.416	60.458	61.368	58.324	59.979	55.191	55.648	52.483	52.275
	Transporte	4.145.903	4.586.415	4.671.479	4.461.484	4.490.675	4.755.624	4.094.045	4.887.495	6.361.729	5.667.747
7046		25.871	33.683	23.805	28.955	22.688	50.034	56.071	39.915	37.803	38.580
7047	Otras industrias	37.734	44.200	45.291	44.937	44.915	44.945	21.865	27.958	33.410	31.591
7048	3 ,	420.576	471.327	514.788	505.009	486.948	445.266	419.725	488.898	493.365	626.814
7049	Asuntos económicos n.e.p.	322.673	324.284	340.324	351.681	345.625	344.723	302.547	306.463	331.738	305.226
		105.04=	105 501	200 252	244.272	210 42 1	247.252	274 242	252 202	247.452	202.42.1
705	Protección del medio ambiente	185.847	195.581	209.256	214.372	219.424	247.258	274.048	252.302	247.452	282.134
7053		30.262	31.255	34.670	38.407	38.583	40.884	42.978	39.919	39.804	46.665
7054		116.071	119.440	131.012	133.065	140.708	134.302	190.286	166.765	172.698	196.474
7056	Protección del medio ambiente n.e.p.	39.515	44.886	43.574	42.901	40.133	72.072	40.783	45.617	34.949	38.996

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Vivienda y servicios comunitarios	897.841	880.104	758.691	837.011	825.485	849.812	886.717	930.405	968.949	953.707
Urbanización	580.572	508.893	435.596	496.190	473.923	494.886	501.545	452.875	533.723	486.726
Desarrollo comunitario	34.457	48.238	19.274	12.876	29.432	18.962	10.386	38.214	23.109	8.215
Abastecimiento de agua	282.811	322.972	303.821	327.945	322.130	335.964	374.785	439.316	412.116	458.766
Salud										14.926.746
Productos, útiles y equipos médicos										44
Servicios para pacientes externos										432.348
Servicios hospitalarios	6.948.682	7.796.704	8.074.666	8.917.356	9.655.833	10.328.302	11.470.802	12.082.766	11.573.098	12.254.478
Servicios de salud pública	162.022	190.629	187.684	192.688	196.469	205.320	280.133	209.943	199.547	272.383
Salud n.e.p.	1.596.151	1.730.920	1.935.503	2.031.898	2.152.167	2.208.335	3.045.083	3.782.944	2.812.312	1.967.494
Actividades recreativas cultura y religión	395 092	427 030	458 179	488 649	460 289	477 081	430 232	497 799	564 592	840.721
, , ,										598.059
, i										242.662
Sel vicios culturales										
Educación	9.590.085	10.617.422	11.658.656	12.418.270	13.149.280	13.753.511	13.633.869	13.826.373	13.272.802	13.917.871
Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	7.242.913	7.859.034	8.566.302	9.055.076	9.484.715	9.871.818	9.752.803	9.973.852	9.441.647	9.825.541
Enseñanza terciaria	1.224.628	1.382.659	1.637.575	1.894.684	2.106.448	2.304.014	2.312.455	2.319.397	2.314.265	2.486.058
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	35.215	38.779	38.864	38.988	27.419	29.020	24.901	18.200	26.316	20.847
Servicios auxiliares de la educación	961.267	1.198.308	1.293.661	1.316.248	1.290.719	1.323.304	1.316.097	1.278.502	1.280.388	1.368.994
Enseñanza n.e.p.	126.061	138.643	122.254	113.273	239.979	225.354	227.614	236.423	210.185	216.432
Protección social	13.375.790	14.101.815	14.113.121	14.533.659	14.393.172	15.379.514	20.315.606	39.602.929	20.559.516	20.748.819
Enfermedad e incapacidad	264.269	292.391	299.551	336.267	298.493	328.920	397.319	476.478	566.088	512.405
Edad avanzada	8.438.089	8.578.781	8.621.292	8.948.080	9.034.676	9.487.146	10.261.406	10.577.540	12.727.233	13.204.338
Familia e hijos	1.244.627	1.332.391	1.386.435	1.424.398	1.464.711	1.551.262	5.208.891	20.909.368	1.839.373	2.358.210
Desempleo	121.058	145.020	130.050	130.095	130.381	129.672	176.910	340.710	365.797	319.126
Visit and a	2.210.959	2.294.001	2.402.494	2.412.804	2.302.164	2.698.478	2.628.006	2.891.984	3.089.213	3.013.041
Vivienda										
Exclusión social n.e.p.	448.023	483.963	471.638	455.723	449.531	442.514	463.646	462.723	444.954	435.381
	448.023 25.552	483.963 26.444	471.638 25.433	455.723 26.424	449.531 23.208	442.514 26.607	463.646 21.630	462.723 22.524	444.954 22.183	435.381 23.511
	Vivienda y servicios comunitarios Urbanización Desarrollo comunitario Abastecimiento de agua Salud Productos, útiles y equipos médicos Servicios para pacientes externos Servicios de salud pública Salud n.e.p. Actividades recreativas, cultura y religión Servicios recreativos y deportivos Servicios culturales Educación Enseñanza preescolar, primaria y secundaria Enseñanza terciaria Enseñanza no atribuible a ningún nivel Servicios auxiliares de la educación Enseñanza n.e.p. Protección social Enfermedad e incapacidad Edad avanzada Familia e hijos Desempleo	Vivienda y servicios comunitarios897.841Urbanización580.572Desarrollo comunitario34.457Abastecimiento de agua282.811Salud8.913.520Productos, útiles y equipos médicos271Servicios para pacientes externos206.394Servicios hospitalarios6.948.682Servicios de salud pública162.022Salud n.e.p.1.596.151Actividades recreativas, cultura y religión395.092Servicios recreativos y deportivos204.384Servicios culturales190.708Educación9.590.085Enseñanza preescolar, primaria y secundaria7.242.913Enseñanza terciaria1.224.628Enseñanza no atribuible a ningún nivel35.215Servicios auxiliares de la educación961.267Enseñanza n.e.p.126.061Protección social13.375.790Enfermedad e incapacidad264.269Edad avanzada8.438.089Familia e hijos1.244.627	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 Urbanización 580.572 508.893 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 Salud 8.913.520 9.978.343 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 Servicios para pacientes externos 206.394 259.812 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 Servicios de salud pública 162.022 190.629 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 Actividades recreativas, cultura y religión 395.092 427.030 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 Servicios culturales 190.708 223.276 Educación 9.590.085 10.617.422 Enseñanza preescolar, primaria y secundaria 7.242.913 7.859.034 Enseñanza terciaria 1.224.628 1.382.659 Enseñanza no atribuible a ningún nivel 35.215 38.779 Servicios auxiliares de la educación 961.267 1.198.308 <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 Urbanización 580.572 508.893 435.596 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 303.821 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 Servicios para pacientes externos 206.394 259.812 303.300 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 Servicios de salud pública 162.022 190.629 187.684 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 1935.503 Actividades recreativas, cultura y religión 395.902 427.030 458.179 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 Servicios culturales 190.708 223.276 240.375 Enseñanza preescolar, primaria y secundaria 7.242.913 7.859.03<!--</td--><td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 303.821 327.945 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 Servicios de salud pública 162.022 190.629 187.684 192.688 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 1.935.03 2.031.898 Actividades recreativas, cultura y religión 395.092 427.030 458.179 488.649 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 242.559 Servicios culturales 9.90.085 10.617.422 11.658.656 248.629 Enseñanza p reescolar, primaria y secundaria 7.242.913</td><td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 29.432 Abastecimiento de agua 8913.520 9.978.343 19.274 12.876 29.432 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 12.427.823 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 100 Servicios bara pacientes externos 206.394 259.812 303.00 352.602 423.254 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 9.658.33 Servicios conditurales 16.202 190.629 187.684 192.689 196.649 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 187.684 192.689 196.649 Servicios curturales 242.484 203.754 217.803 242.559 223.254 Env</td><td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.866 Desarrollo comunitario 34.457 48.233 19.274 12.876 29.432 18.962 Abastecimiento de agua 8913.520 9978.343 19.274 12.876 29.432 13.115.738 Salud 8.913.520 9978.343 10.501.326 149.659 12.47.823 13.115.738 Productos, útiles y equipos médicos 206.394 25.918 303.300 35.502 423.254 373.696 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.74 807.466 8.917.356 9.655.833 10.328.02 Servicios de salud pública 16.2022 190.629 187.664 192.689 196.469 205.320 Servicios cerceativos y deportivos 204.384 203.75 127.803 242.559 23.632 235.117 Servicios culturales 9.590.085 16.617.42 16.58.659 <</td><td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 886.717 Urbanización 590.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 Desarrollo comunitario 34.457 482.381 19.274 12.876 29.432 18.062 103.66 Abastecimiento de agua 893.520 9.783.43 19.274 12.876 29.422 335.596 374.785 Saud 893.520 9.783.43 10.513.26 14.94.659 12.47.823 311.5738 15.779.77 Productos, fulles y equipos médicos 277 279 77 17</td><td>Vivienda y servicios comunitarios 897.84 l 880.04 servicios 758.69 servicios 837.01 servicios 825.48 servicios 869.71 servicios 930.40 servicios Dribanización 505.57 servicios comunitario 34.457 servicios comunitario 43.457 servicios 43.55.9 servicios 42.128 servicios 20.22 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.80 servicios 302.13 servicios 303.80 servicios 1.494.65 servicios 20.22 servicios hospitalarios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 30.80 servicios</td><td>Vivienda y servicios comunitarios 89.7841 88.01.04 758.691 83.701 82.5485 84.9812 886.717 930.05 968.949 Urbanización 58.0575 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 452.875 533.723 Desarrollo comunitario 34.457 48.281 312.972 303.821 12.876 29.432 18.962 10.366 362.14 22.109 Abastecimiento de agua 8.913.50 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 131.15.781 15.175.75 439.316 412.16 Salud 8.913.52 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 13.115.738 15.179.757 459.912 430.30 Servicios para pacientes externos 206.1394 22.912 303.30 352.602 422.524 373.696 383.677 522.729 450.288 Servicios para pacientes externos 6.948.68 7.956.09 807.668 8.975.68 897.588 196.669 89.25.88 13.92.92 18.92.18 49</td></td>	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 Urbanización 580.572 508.893 435.596 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 303.821 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 Servicios para pacientes externos 206.394 259.812 303.300 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 Servicios de salud pública 162.022 190.629 187.684 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 1935.503 Actividades recreativas, cultura y religión 395.902 427.030 458.179 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 Servicios culturales 190.708 223.276 240.375 Enseñanza preescolar, primaria y secundaria 7.242.913 7.859.03 </td <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 303.821 327.945 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 Servicios de salud pública 162.022 190.629 187.684 192.688 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 1.935.03 2.031.898 Actividades recreativas, cultura y religión 395.092 427.030 458.179 488.649 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 242.559 Servicios culturales 9.90.085 10.617.422 11.658.656 248.629 Enseñanza p reescolar, primaria y secundaria 7.242.913</td> <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 29.432 Abastecimiento de agua 8913.520 9.978.343 19.274 12.876 29.432 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 12.427.823 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 100 Servicios bara pacientes externos 206.394 259.812 303.00 352.602 423.254 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 9.658.33 Servicios conditurales 16.202 190.629 187.684 192.689 196.649 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 187.684 192.689 196.649 Servicios curturales 242.484 203.754 217.803 242.559 223.254 Env</td> <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.866 Desarrollo comunitario 34.457 48.233 19.274 12.876 29.432 18.962 Abastecimiento de agua 8913.520 9978.343 19.274 12.876 29.432 13.115.738 Salud 8.913.520 9978.343 10.501.326 149.659 12.47.823 13.115.738 Productos, útiles y equipos médicos 206.394 25.918 303.300 35.502 423.254 373.696 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.74 807.466 8.917.356 9.655.833 10.328.02 Servicios de salud pública 16.2022 190.629 187.664 192.689 196.469 205.320 Servicios cerceativos y deportivos 204.384 203.75 127.803 242.559 23.632 235.117 Servicios culturales 9.590.085 16.617.42 16.58.659 <</td> <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 886.717 Urbanización 590.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 Desarrollo comunitario 34.457 482.381 19.274 12.876 29.432 18.062 103.66 Abastecimiento de agua 893.520 9.783.43 19.274 12.876 29.422 335.596 374.785 Saud 893.520 9.783.43 10.513.26 14.94.659 12.47.823 311.5738 15.779.77 Productos, fulles y equipos médicos 277 279 77 17</td> <td>Vivienda y servicios comunitarios 897.84 l 880.04 servicios 758.69 servicios 837.01 servicios 825.48 servicios 869.71 servicios 930.40 servicios Dribanización 505.57 servicios comunitario 34.457 servicios comunitario 43.457 servicios 43.55.9 servicios 42.128 servicios 20.22 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.80 servicios 302.13 servicios 303.80 servicios 1.494.65 servicios 20.22 servicios hospitalarios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 30.80 servicios</td> <td>Vivienda y servicios comunitarios 89.7841 88.01.04 758.691 83.701 82.5485 84.9812 886.717 930.05 968.949 Urbanización 58.0575 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 452.875 533.723 Desarrollo comunitario 34.457 48.281 312.972 303.821 12.876 29.432 18.962 10.366 362.14 22.109 Abastecimiento de agua 8.913.50 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 131.15.781 15.175.75 439.316 412.16 Salud 8.913.52 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 13.115.738 15.179.757 459.912 430.30 Servicios para pacientes externos 206.1394 22.912 303.30 352.602 422.524 373.696 383.677 522.729 450.288 Servicios para pacientes externos 6.948.68 7.956.09 807.668 8.975.68 897.588 196.669 89.25.88 13.92.92 18.92.18 49</td>	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 Abastecimiento de agua 282.811 322.972 303.821 327.945 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 Servicios de salud pública 162.022 190.629 187.684 192.688 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 1.935.03 2.031.898 Actividades recreativas, cultura y religión 395.092 427.030 458.179 488.649 Servicios recreativos y deportivos 204.384 203.754 217.803 242.559 Servicios culturales 9.90.085 10.617.422 11.658.656 248.629 Enseñanza p reescolar, primaria y secundaria 7.242.913	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 Desarrollo comunitario 34.457 48.238 19.274 12.876 29.432 Abastecimiento de agua 8913.520 9.978.343 19.274 12.876 29.432 Salud 8.913.520 9.978.343 10.501.326 11.494.659 12.427.823 Productos, útiles y equipos médicos 271 279 173 116 100 Servicios bara pacientes externos 206.394 259.812 303.00 352.602 423.254 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.704 8.074.666 8.917.356 9.658.33 Servicios conditurales 16.202 190.629 187.684 192.689 196.649 Salud n.e.p. 1.596.151 1.730.920 187.684 192.689 196.649 Servicios curturales 242.484 203.754 217.803 242.559 223.254 Env	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 Urbanización 580.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.866 Desarrollo comunitario 34.457 48.233 19.274 12.876 29.432 18.962 Abastecimiento de agua 8913.520 9978.343 19.274 12.876 29.432 13.115.738 Salud 8.913.520 9978.343 10.501.326 149.659 12.47.823 13.115.738 Productos, útiles y equipos médicos 206.394 25.918 303.300 35.502 423.254 373.696 Servicios hospitalarios 6.948.682 7.796.74 807.466 8.917.356 9.655.833 10.328.02 Servicios de salud pública 16.2022 190.629 187.664 192.689 196.469 205.320 Servicios cerceativos y deportivos 204.384 203.75 127.803 242.559 23.632 235.117 Servicios culturales 9.590.085 16.617.42 16.58.659 <	Vivienda y servicios comunitarios 897.841 880.104 758.691 837.011 825.485 849.812 886.717 Urbanización 590.572 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 Desarrollo comunitario 34.457 482.381 19.274 12.876 29.432 18.062 103.66 Abastecimiento de agua 893.520 9.783.43 19.274 12.876 29.422 335.596 374.785 Saud 893.520 9.783.43 10.513.26 14.94.659 12.47.823 311.5738 15.779.77 Productos, fulles y equipos médicos 277 279 77 17	Vivienda y servicios comunitarios 897.84 l 880.04 servicios 758.69 servicios 837.01 servicios 825.48 servicios 869.71 servicios 930.40 servicios Dribanización 505.57 servicios comunitario 34.457 servicios comunitario 43.457 servicios 43.55.9 servicios 42.128 servicios 20.22 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.82 servicios 303.80 servicios 302.13 servicios 303.80 servicios 1.494.65 servicios 20.22 servicios hospitalarios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 20.63 servicios 30.80 servicios	Vivienda y servicios comunitarios 89.7841 88.01.04 758.691 83.701 82.5485 84.9812 886.717 930.05 968.949 Urbanización 58.0575 508.893 435.596 496.190 473.923 494.886 501.545 452.875 533.723 Desarrollo comunitario 34.457 48.281 312.972 303.821 12.876 29.432 18.962 10.366 362.14 22.109 Abastecimiento de agua 8.913.50 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 131.15.781 15.175.75 439.316 412.16 Salud 8.913.52 9978.341 10.51326 14.94.659 12.472.823 13.115.738 15.179.757 459.912 430.30 Servicios para pacientes externos 206.1394 22.912 303.30 352.602 422.524 373.696 383.677 522.729 450.288 Servicios para pacientes externos 6.948.68 7.956.09 807.668 8.975.68 897.588 196.669 89.25.88 13.92.92 18.92.18 49

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
				00.6					24.0	212	
7	GASTO TOTAL	22,3	23,3	23,6	23,8	23,9	24,6	27,2	31,9	24,9	25,3
701	Servicios públicos generales	1,7	1,7	1,8	1,9	1,9	2,0	2,0	1,8	2,0	2,0
7011	Órganos ejecutivos y legislat., asuntos financ., fiscales y exteriores	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6
7012	Ayuda económica exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013	Servicios generales	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7014	Investigación básica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7016	Servicios públicos generales n.e.p.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
7017	Transacciones de la deuda pública	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	1,0	1,1
702	Defensa	1,1	0,9	0,9	0,8	1,0	0,8	0,6	0,6	0,5	0,5
7021	1 1 1	1,1	0,9	0,9	0.8	1,0	0,8	0.6	0,6	0,5	0,5
	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	,	·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>			
703	Orden público y seguridad	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,5	1,4	1,5
7031	Servicios de policía	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,7
7032	Servicios de protección contra incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033	Tribunales de justicia	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5
7034	Prisiones	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
7036	Orden público y seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
704	Asuntos económicos	2,9	3,1	3,0	2,9	2,7	2,8	2,9	3,1	3,1	2,9
7041		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,5	0,7	0,1	0,2
	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3
	Combustibles y energía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
	Minería, manufacturas y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7045	Transporte	1,9	2,0	2,0	1,8	1,8	1,9	1,6	1,7	2,2	2,0
7046	Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047	Otras industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049	Asuntos económicos n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
705	Protección del medio ambiente	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7053		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Protección a la diversidad biológica y del paisaje	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7056	Protección del medio ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
706	Vivienda y servicios comunitarios	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3
7061	Urbanización	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7062	Desarrollo comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063	Abastecimiento de agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
707	Salud	4,0	4,4	4,5	4,7	5,0	5,2	6,0	5,8	5,3	5,3
7071	Productos, útiles y equipos médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072	Servicios para pacientes externos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
7073	Servicios hospitalarios	3,1	3,4	3,5	3,7	3,9	4,1	4,5	4,2	4,1	4,3
7074	Servicios de salud pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7076	Salud n.e.p.	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,2	1,3	1,0	0,7
708	Actividades recreativas, cultura y religión	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
7081	Servicios recreativos y deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
	Servicios culturales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7002	Servicios cartardies			-,-	-7.	-,-	-,-	-,-	-/-	-,-	
709	Educación	4,3	4,7	5,0	5,1	5,2	5,4	5,4	4,8	4,7	4,9
7092	Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	3,3	3,4	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	3,5	3,3	3,5
7094	Enseñanza terciaria	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096	Servicios auxiliares de la educación	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
7098	Enseñanza n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
710	Protección social	6,0	6,2	6,0	6,0	5,7	6,1	8,0	13,8	7,2	7,4
7101	Enfermedad e incapacidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
7102	Edad avanzada	3,8	3,8	3,7	3,7	3,6	3,8	4,1	3,7	4,5	4,7
7104	Familia e hijos	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	2,1	7,3	0,6	0,8
7105	Desempleo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7106	Vivienda	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,0	1,0	1,1	1,1
7107	Exclusión social n.e.p.	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7108	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109	Protección social n.e.p.	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	1,4	0,5	0,3

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del Gasto Total

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7	GASTO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
701	Servicios públicos generales	7,4	7,3	7,7	8,1	8,1	8,0	7,2	5,7	8,0	8,1
7011	Órganos ejecutivos y legislat., asuntos financ., fiscales y exteriores	3,4	3,3	3,1	3,1	3,1	3,0	2,4	1,8	2,4	2,4
7011	Ayuda económica exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7012	Servicios generales	0,7	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,5	0,5
7013	Investigación básica	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,6	0,6
7014	Servicios públicos generales n.e.p.	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1	0,3	0,4	0,5	0,3
7017	Transacciones de la deuda pública	2,3	2,5	2,9	3,2	3,4	3,6	3,5	2,7	4,0	4,1
7017	Transacciones de la dedda publica		2/3	_,_	3,2	5/.	3,0	3/3		.,,,	
702	Defensa	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4	1,7	2,1	2,1
7021	Defensa militar	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4	1,7	2,1	2,1
7024	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703	Orden público y seguridad	7,5	7,5	7,4	7,2	7,0	7,0	6,1	4,6	5,6	5,9
7031	Servicios de policía	3,6	3,4	3,4	3,3	3,3	3,2	2,8	2,1	2,5	2,7
7032	Servicios de protección contra incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7033	Tribunales de justicia	2,2	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2	1,9	1,4	1,8	1,8
7034	Prisiones	1,5	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,2	0,9	1,1	1,2
7036	Orden público y seguridad n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
704	Asuntos económicos	12,8	13,2	12,9	12,0	11,5	11,4	10,6	9,9	12,6	11,6
7041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0,7	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	1,9	2,3	0,5	0,6
7042	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	1,6	1,6	1,5	1,6	1,4	1,4	1,2	1,1	1,5	1,3
7043	Combustibles y energía	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
7044	Minería, manufacturas y construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7045	Transporte	8,4	8,6	8,5	7,7	7,5	7,6	6,0	5,3	9,0	7,9
7046	Comunicaciones	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
7047	Otras industrias	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
7048	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,7	0,9
7049	Asuntos económicos n.e.p.	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,3	0,5	0,4
705	Protección del medio ambiente	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
7053	Reducción de la contaminación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
7054	Protección a la diversidad biológica y del paisaje	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3
7056	Protección del medio ambiente n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del Gasto Total

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
706	Vivienda y servicios comunitarios	1,8	1,7	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,0	1,4	1,3
7061	Urbanización	1,2	1,0	0,8	0,9	0,8	0,8	0,7	0,5	0,8	0,7
7062	Desarrollo comunitario	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063	Abastecimiento de agua	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6
707	Salud	18,0	18,8	19,0	19,9	20,8	21,1	22,1	18,1	21,3	20,9
7071	Productos, útiles y equipos médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072	Servicios para pacientes externos	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
7073	Servicios hospitalarios	14,0	14,7	14,6	15,4	16,2	16,6	16,7	13,2	16,4	17,2
7074	Servicios de salud pública	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,3	0,4
7076	Salud n.e.p.	3,2	3,3	3,5	3,5	3,6	3,5	4,4	4,1	4,0	2,8
708	Actividades recreativas, cultura y religión	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	0,5	0,8	1,2
7081	Servicios recreativos y deportivos	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,8
7082	Servicios culturales	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3
709	Educación	19,4	20,0	21,1	21,5	22,0	22,1	19,8	15,1	18,8	19,5
7092		14,6	14,8	15,5	15,7	15,9	15,8	14,2	10,9	13,4	13,8
7094		2,5	2,6	3,0	3,3	3,5	3,7	3,4	2,5	3,3	3,5
7095		0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096		1,9	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1	1,9	1,4	1,8	1,9
7098	Enseñanza n.e.p.	0,3	0,3	0,2	0,2	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
740		27,0	26,5	25.6	25,2	241	247	29,5	43,2	29,1	20.1
710	Protección social			25,6		24,1	24,7				29,1
7101	Enfermedad e incapacidad	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,6	0,5	0,8	0,7
7102	Edad avanzada	17,0	16,1	15,6	15,5	15,1	15,2	14,9	11,5	18,0	18,5
7104	Familia e hijos	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	7,6	22,8	2,6	3,3
7105	Desempleo	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5	0,4
7106	Vivienda	4,5	4,3	4,4	4,2	3,9	4,3	3,8	3,2	4,4	4,2
7107	Exclusión social n.e.p.	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,5	0,6	0,6
7108	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109	Protección social n.e.p.	1,3	1,8	1,4	1,4	1,2	1,1	1,7	4,3	2,1	1,2

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2023 GOBIERNO CENTRAL TOTAL

			Bienes y							
		Personal	servicios de consumo y producción	Intereses	Subsidios y donaciones	Prestaciones previsionales	Otros	Inversión	Transferencias de capital	Total Gastos
7 GASTO TOTAL		13.801.179	5.461.480	2.972.600	25.026.492	14.167.676	218.995	4.209.545	5.560.566	71.418.533
701 Servicios públicos ge	enerales	1.127.660	373.439	2.959.945	950.213	24.686	131.732	62.096	124.599	5.754.371
7011 Órganos ejecutivos y l	legislat., asuntos financ., fiscales y exteriores	909.377	213.429	0	451.194	15.671	561	45.368	107.919	1.743.519
7012 Ayuda económica exte	erior	0	0	0	248	0	0	0	0	248
7013 Servicios generales		180.225	148.789	0	14.449	8.382	49	15.398	0	367.292
7014 Investigación básica		23.008	5.809	0	394.498	243	1.463	958	16.680	442.659
7016 Servicios públicos gen	nerales n.e.p.	15.050	5.412	0	89.824	390	129.659	373	0	240.708
7017 Transacciones de la de	euda pública	0	0	2.959.945	0	0	0	0	0	2.959.945
702 Defensa		1.260.312	212.599	0	37.201	1.620	756	2.051	2.262	1.516.802
7021 Defensa militar		1.256.934	211.237	0	37.096	1.442	756	1.722	2.262	1.511.449
7024 Investigación y desarr	ollo relacionados con la defensa	3.378	1.362	0	105	178	0	329	0	5.352
703 Orden público y segu	uridad	2.975.231	649.502	0	302.171	42.762	646	142.889	96.236	4.209.437
7031 Servicios de policía		1.503.648	234.251	0	20.907	10.906	281	84.346	38.582	1.892.920
7032 Servicios de protecció	n contra incendios	0	0	0	42.815	0	0	0	20.591	63.406
7033 Tribunales de justicia		902.412	172.732	0	150.169	11.391	365	49.749	3.295	1.290.113
7034 Prisiones		550.999	240.622	0	32.654	20.446	0	8.682	0	853.403
7036 Orden público y segui	ridad n.e.p.	18.173	1.897	0	55.625	19	0	112	33.768	109.593
704 Asuntos económicos		1.005.267	237.579	0	2.984.509	25.176	1.532	2.604.982	1.408.881	8.267.925
7041 Asuntos económicos,	comerciales y laborales en general	143.300	36.400	0	234.536	3.497	98	4.920	213	422.962
7042 Agricultura, silvicultura	a, pesca y caza	269.703	61.926	0	197.313	7.293	251	211.074	214.517	962.076
7043 Combustibles y energ	ía	32.679	7.105	0	62.643	565	0	861	56.802	160.655
7044 Minería, manufacturas		25.153	5.844	0	17.509	469	12	706	2.582	52.275
7045 Transporte		444.576	97.817	0	1.761.190	9.829	475	2.383.130	970.731	5.667.747
7046 Comunicaciones		9.926	1.575	0	14.027	171	0	732	12.149	38.580
7047 Otras industrias		12.331	10.585	0	7.772	411	152	341	0	31.591
70.40	ollo relacionados con asuntos económicos	55.761	15.465	0	546.782	2.916	543	3.174	2.172	626.814
7048 Investigación y desarr				0	142.738	24	0	44	149.716	305.226
		11.839	864	0						
 7048 Investigación y desarr 7049 Asuntos económicos r 705 Protección del medio 	n.e.p.	11.839 133.645	111.605	0	27.563	2.811	137	4.491	1.881	282.134
7049 Asuntos económicos r	n.e.p. o ambiente			· ·		2.811 114	137	4.491 779	1.881	282.134 46.665
 7049 Asuntos económicos n 705 Protección del medio 7053 Reducción de la conta 	n.e.p. o ambiente	133.645	111.605	0	27.563					

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2023 GOBIERNO CENTRAL TOTAL

		Personal	Bienes y servicios de consumo y producción	Intereses	Subsidios y donaciones	Prestaciones previsionales	Otros	Inversión	Transferencias de capital	Total Gastos
706	Vivienda y servicios comunitarios	108.471	17.140	0	124.966	2.015	24	262.056	439.034	953.707
7061	Urbanización	67.392	9.064	0	14.276	1.399	6	5.512	389.078	486.726
7062	Desarrollo comunitario	0	0	0	0	0	0	0	8.215	8.215
7063	Abastecimiento de agua	41.079	8.077	0	110.690	617	18	256.544	41.741	458.766
707	Salud	5.452.412	3.457.074	0	3.635.472	1.622.637	55.360	488.852	214.939	14.926.746
7071	Productos, útiles y equipos médicos	0	0	0	0	44	0	0	0	44
7072	Servicios para pacientes externos	0	0	0	432.348	0	0	0	0	432.348
7073	Servicios hospitalarios	5.195.584	3.325.316	0	2.875.254	149.664	12.168	481.553	214.939	12.254.478
7074	Servicios de salud pública	28.330	17.499	0	223.108	788	146	2.510	0	272.383
7076	Salud n.e.p.	228.498	114.259	0	104.761	1.472.141	43.046	4.788	0	1.967.494
708	Actividades recreativas, cultura y religión	121.670	29.748	0	450.624	3.290	4.071	203.500	27.818	840.721
7081	Servicios recreativos y deportivos	47.155	7.236	0	318.374	1.719	4.071	195.444	24.061	598.059
7082	Servicios culturales	74.515	22.513	0	132.250	1.571	0	8.056	3.757	242.662
709	Educación	1.085.020	152.171	0	11.941.408	38.032	6.084	58.648	636.509	13.917.871
7092	Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	908.292	124.463	0	8.193.494	30.864	2.757	52.272	513.398	9.825.541
7094	Enseñanza terciaria	10.194	911	0	2.393.082	261	0	268	81.343	2.486.058
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	1.631	217	0	18.260	21	45	673	0	20.847
7096	Servicios auxiliares de la educación	26.840	5.152	0	1.298.691	269	3.248	1.273	33.521	1.368.994
7098	Enseñanza n.e.p.	138.063	21.428	0	37.881	6.617	34	4.162	8.247	216.432
710	Protección social	531.490	220.621	12.655	4.572.367	12.404.646	18.653	379.980	2.608.406	20.748.819
7101	Enfermedad e incapacidad	25.057	15.040	0	50.952	420.530	41	784	0	512.405
7102	Edad avanzada	101.705	110.587	12.655	1.001.606	11.971.945	4.125	1.715	0	13.204.338
7104	Familia e hijos	83.845	32.094	0	2.229.559	7.263	7	2.280	3.162	2.358.210
7105	Desempleo	12.222	1.579	0	305.275	0	9	41	0	319.126
7106	Vivienda	115.737	13.126	0	5.448	1.933	13.212	368.799	2.494.787	3.013.041
7107	Exclusión social n.e.p.	47.770	9.072	0	304.906	487	627	623	71.895	435.381
7108	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	14.141	3.426	0	3.738	39	0	2.166	0	23.511
7109	Protección social n.e.p.	131.014	35.697	0	670.882	2.448	631	3.573	38.562	882.807

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS: 2014-2023

Clasificación por tipo de impuesto

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		44 60 4 640	44 400 0 40	40 500 000	44.000.054	11000000	40 -00 00-	10011710	25 222 225	
1. IMPUESTOS A LA RENTA	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385	18.841.749	26.920.285	20.306.258
Declaración Anual ¹²³	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843	-401.014	2.538.334	-2.649.060
Declaración y Pago Mensual ²	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163	7.839.783	8.641.581	7.689.780
Pagos Provisionales Mensuales	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065	11.402.980	15.740.370	15.265.538
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	12.133.710	13.273.958	14.073.050	15.069.540	16.211.646	16.348.944	15.963.032	22.785.935	24.515.246	24.179.491
I.V.A. Declarado ⁴	18.425.683	19.729.838	20.196.246	21.162.615	22.834.272	24.079.793	24.260.708	31.514.588	35.802.223	37.058.043
Crédito Especial Empresas Constructoras	-350.916	-395.198	-432.415	-342.328	-390.788	-415.812	-314.552	-378.316	-441.184	-447.683
Devoluciones ³	-5.941.057	-6.060.683	-5.690.781	-5.750.748	-6.231.838	-7.315.038	-7.983.124	-8.350.337	-10.845.792	-12.430.870
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	2.224.209	2.379.386	2.521.070	2.620.006	2.728.472	2.802.130	2.854.866	2.718.807	2.221.929	3.717.941
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	856.595	982.609	1.009.034	978.696	981.456	973.335	1.021.917	1.201.968	1.171.382	1.092.381
Combustibles ⁵	1.361.724	1.388.218	1.502.039	1.629.561	1.727.392	1.811.132	1.799.846	1.507.872	1.028.982	2.604.565
Derechos de Extracción Ley de Pesca	5.890	8.558	9.998	11.749	19.623	17.662	33.104	8.967	21.566	20.995
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURÍDICOS	273.559	272.118	459.834	518.645	587.721	672.555	354.171	590.816	765.709	746.189
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR ⁶	337.839	343.491	308.871	321.156	347.555	331.846	294.204	468.128	555.863	481.396
3. IIVIFULSTUS AL COIVIERCIU EXTERIUR	331.039	343.431	300.071	321.130	341.333	331.040	234.204	400.120	333.003	401.330
6. OTROS ⁷	235.560	-285.750	203.093	-277.300	47.808	190.922	315.827	-121.669	428.487	309.532
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765	55.407.520	49.740.806

- 1 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 2 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 3 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 4 y 5 Los créditos por impuesto específico al petróleo diésel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 4 y 6 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
 - 7 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se han reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS: 2014-2023

Clasificación por tipo de impuesto

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. IMPUESTOS A LA RENTA	13.916.081	16.805.778	15.829.178	16.940.602	19.023.318	18.412.455	15.718.433	22.630.514	28.961.295	20.306.258
Declaración Anual ¹²³	-1.902.439	-934.955	-1.200.839	-1.319.919	-885.385	-1.031.371	-2.446.631	-481.651	2.730.783	-2.649.060
Declaración y Pago Mensual ²	5.586.613	7.039.040	6.666.239	7.403.039	7.727.081	6.611.563	7.654.545	9.416.234	9.296.758	7.689.780
Pagos Provisionales Mensuales	10.231.906	10.701.694	10.363.779	10.857.483	12.181.621	12.832.264	10.510.520	13.695.931	16.933.754	15.265.538
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	18.195.090	19.075.380	19.485.654	20.419.666	21.445.127	21.149.996	20.040.427	27.367.810	26.373.915	24.179.491
I.V.A. Declarado ⁴	27.630.211	28.352.822	27.963.878	28.675.961	30.205.685	31.151.096	30.457.556	37.851.652	38.516.634	37.058.043
Crédito Especial Empresas Constructoras	-526.216	-567.920	-598.725	-463.864	-516.943	-537.919	-394.897	-454.389	-474.634	-447.683
Devoluciones ³	-8.908.905	-8.709.523	-7.879.500	-7.792.431	-8.243.615	-9.463.181	-10.022.232	-10.029.452	-11.668.086	-12.430.870
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	3.335.309	3.419.303	3.490.694	3.550.184	3.609.283	3.625.007	3.584.077	3.265.515	2.390.389	3.717.941
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.284.506	1.412.061	1.397.116	1.326.162	1.298.292	1.259.166	1.282.942	1.443.664	1.260.192	1.092.381
Combustibles ⁵	2.041.972	1.994.943	2.079.735	2.208.103	2.285.033	2.342.992	2.259.576	1.811.080	1.106.996	2.604.565
Derechos de Extracción Ley de Pesca	8.832	12.299	13.843	15.920	25.958	22.849	41.559	10.770	23.201	20.995
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURÍDICOS	410.215	391.048	636.690	702.780	777.451	870.059	444.636	709.619	823.763	746.189
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR ⁶	506.606	493.615	427.665	435.175	459.754	429.296	369.351	562.260	598.006	481.396
2 020.007.2 00ERGIO EXTERIOR	300.000	130.013		.300		5.25	2 30.00	2.2.200	220.000	
6. OTROS ⁷	353.234	-410.638	281.205	-375.749	63.242	246.988	396.497	-146.135	460.974	309.532
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	36.716.536	39.774.487	40.151.085	41.672.658	45.378.175	44.733.801	40.553.422	54.389.583	59.608.342	49.740.806

- 1 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 2 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 3 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 4 y 5 Los créditos por impuesto específico al petróleo diésel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 4 y 6 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
 - 7 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se han reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA: 2014-2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843	-401.014	2.538.334	-2.649.060
Impuestos¹	6.737.355	7.555.764	7.559.898	8.179.108	8.899.011	10.486.820	10.531.818	9.154.781	16.837.611	16.659.148
Primera Categoría	5.868.229	6.698.303	7.182.803	7.390.778	8.040.932	9.472.953	9.419.061	7.587.923	13.218.652	13.329.113
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	11.763	14.978	17.112	20.685	21.620	22.030	27.288	25.038	25.428	39.187
Global Complementario ²	-45.555	-61.210	-234.267	28.414	-160.206	-92.208	119.514	610.278	1.072.100	1.092.364
Adicional	449.907	438.226	274.466	280.417	424.243	525.063	356.202	283.950	909.581	475.353
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	100.851	128.928	88.361	193.060	184.442	122.058	203.418	249.073	475.041	404.603
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	85.891	117.556	140.829	177.919	241.600	209.422	158.748	79.314	63.336	80.656
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	266.269	218.983	90.595	87.836	146.379	227.503	247.587	319.204	1.073.474	1.237.872
Sistemas de Pago	-8.006.030	-8.206.370	-8.427.176	-9.153.197	-9.568.326	-11.284.070	-12.480.662	-9.555.795	-14.299.276	-19.308.208
Créditos ²	-7.912.453	-8.563.360	-9.118.570	-9.046.739	-9.275.166	-10.963.059	-12.086.361	-9.683.370	-14.723.663	-18.544.749
Pagos Provisionales y Retenciones	-7.014.750	-7.579.721	-8.047.187	-7.903.795	-8.199.984	-9.652.783	-10.938.052	-8.409.150	-13.366.170	-16.813.698
Gastos de Capacitación	-133.783	-126.894	-133.585	-140.643	-153.589	-162.181	-169.048	-131.657	-163.855	-198.989
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbidas	-423.345	-534.199	-478.121	-570.111	-365.398	-424.707	-538.840	-611.707	-569.089	-581.943
Crédito Empresas Constructoras	-38.488	-31.833	-31.707	-53.431	-85.282	-98.375	-115.896	-121.215	-149.906	-259.183
Resto	-302.086	-290.713	-427.970	-378.759	-470.912	-625.013	-324.526	-409.640	-474.643	-690.936
Devoluciones Pendientes ³	-94.530	401.832	752.190	-24.833	-210.505	-236.453	-245.472	185.135	339.375	-86.990
Reajuste de Pagos¹	33.539	13.394	27.499	26.824	24.283	16.240	48.344	46.683	216.573	84.833
Operaciones Pendientes Formulario 22	-32.586	-58.236	-88.295	-108.449	-106.938	-100.798	-197.173	-104.243	-131.562	-761.303
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL ¹	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163	7.839.783	8.641.581	7.689.780
Primera Categoría	97.121	1.029.206	899.811	1.286.712	399.717	92.390	942.615	1.813.634	1.902.716	434.902
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	2.128.582	2.335.142	2.441.137	2.565.010	2.826.585	2.993.764	3.023.889	3.417.613	3.888.915	4.273.555
Global Complementario	19.505	24.452	20.903	22.081	13.416	13.946	13.037	10.626	14.934	19.109
Adicional	1.454.847	1.429.758	1.331.564	1.453.577	2.127.948	1.902.585	2.063.149	2.534.906	2.731.170	2.828.942
Tasa 40% D.L. Nº 2.398 de 1978	0	3.424	2	-2	0	-3	-2	0	-7	407
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	-3.111	29.224	87.950	104.001	83.009	75.756	43.454	46.740	56.397	52.577
Término de Giro	28.585	47.040	33.166	32.001	390.684	32.298	11.013	16.269	47.455	80.289
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley Nº 18.985	0	0	0	0	0	1	7	-4	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065	11.402.980	15.740.370	15.265.538
IMPUESTOS A LA RENTA	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385	18.841.749	26.920.285	20.306.258

- 1 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA: 2014-2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-1.902.439	-934.955	-1.200.839	-1.319.919	-885.385	-1.031.371	-2.446.631	-481.651	2.730.783	-2.649.060
Impuestos ¹	10.102.993	10.858.033	10.467.493	11.082.930	11.771.810	13.566.393	13.221.933	10.995.656	18.114.185	16.659.148
Primera Categoría	8.799.696	9.625.816	9.945.364	10.014.720	10.636.724	12.254.792	11.824.947	9.113.729	14.220.849	13.329.113
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	17.639	21.525	23.693	28.028	28.599	28.499	34.258	30.072	27.356	39.187
Global Complementario ²	-68.312	-87.961	-324.368	38.502	-211.924	-119.286	150.041	732.995	1.153.383	1.092.364
Adicional	674.657	629.755	380.028	379.973	561.198	679.254	447.186	341.048	978.542	475.353
Tasa 40% D.L. Nº 2.398 de 1978	151.231	185.276	122.345	261.602	243.984	157.901	255.376	299.158	511.057	404.603
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	128.798	168.934	194.993	241.085	319.594	270.921	199.297	95.263	68.138	80.656
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6º Transitorio Ley Nº 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	399.284	314.690	125.439	119.020	193.634	294.311	310.828	383.391	1.154.861	1.237.872
Sistemas de Pago	-12.005.432	-11.792.989	-11.668.333	-12.402.849	-12.657.195	-14.597.764	-15.668.564	-11.477.307	-15.383.402	-19.308.208
Créditos ²	-11.865.109	-12.306.002	-12.625.642	-12.258.595	-12.269.397	-14.182.485	-15.173.549	-11.630.536	-15.839.964	-18.544.749
Pagos Provisionales y Retenciones	-10.518.961	-10.892.461	-11.142.197	-10.709.873	-10.847.122	-12.487.432	-13.731.929	-10.100.092	-14.379.550	-16.813.698
Gastos de Capacitación	-200.614	-182.354	-184.963	-190.575	-203.171	-209.807	-212.228	-158.132	-176.278	-198.989
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbidas	-634.826	-767.672	-662.011	-772.517	-483.357	-549.427	-676.475	-734.712	-612.235	-581.943
Crédito Empresas Constructoras	-57.715	-45.746	-43.901	-72.401	-112.813	-127.264	-145.499	-145.589	-161.272	-259.183
Resto	-452.993	-417.770	-592.570	-513.229	-622.933	-808.555	-407.418	-492.012	-510.629	-690.936
Devoluciones Pendientes ³	-141.752	577.453	1.041.487	-33.650	-278.461	-305.890	-308.172	222.363	365.105	-86.990
Reajuste de Pagos ¹	50.293	19.248	38.075	36.348	32.123	21.009	60.693	56.070	232.993	84.833
Operaciones Pendientes Formulario 22	-48.864	-83.688	-122.253	-146.952	-141.460	-130.398	-247.536	-125.204	-141.536	-761.303
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL ¹	5.586.613	7.039.040	6.666.239	7.403.039	7.727.081	6.611.563	7.654.545	9.416.234	9.296.758	7.689.780
Primera Categoría	145.637	1.479.024	1.245.885	1.743.533	528.755	119.522	1.183.385	2.178.326	2.046.974	434.902
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	3.191.913	3.355.723	3.380.017	3.475.663	3.739.070	3.872.916	3.796.273	4.104.839	4.183.760	4.273.555
Global Complementario	29.249	35.139	28.942	29.920	17.747	18.042	16.367	12.762	16.067	19.109
Adicional	2.181.615	2.054.637	1.843.694	1.969.639	2.814.897	2.461.300	2.590.133	3.044.633	2.938.239	2.828.942
Tasa 40% D.L. Nº 2.398 de 1978	0	4.921	2	-3	0	-4	-2	0	-8	407
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	-4.666	41.997	121.776	140.925	109.806	98.003	54.554	56.139	60.673	52.577
Término de Giro	42.865	67.600	45.922	43.362	516.805	41.783	13.826	19.541	51.053	80.289
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	1	8	-5	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	10.231.906	10.701.694	10.363.779	10.857.483	12.181.621	12.832.264	10.510.520	13.695.931	16.933.754	15.265.538
IMPUESTOS A LA RENTA	13.916.081	16.805.778	15.829.178	16.940.602	19.023.318	18.412.455	15.718.433	22.630.514	28.961.295	20.306.258

- 1 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

II. Gobierno General

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección se basan en antecedentes obtenidos del Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral, cuarto trimestre 2023:

 $https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-25270.html \#recuadros_articulo_5517_group_pvid_35324$



ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	5.089.627	5.666.435	6.351.539	6.852.511	7.588.673	8.113.202	8.235.109	9.048.354	10.288.047	11.764.436
Ingresos tributarios netos	2.202.219	2.458.324	2.677.400	2.866.277	3.186.469	3.401.226	3.396.089	3.750.370	4.335.466	5.004.229
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	2.000.062	2.184.721	2.517.195	2.694.643	2.941.178	3.132.049	3.141.880	3.268.865	3.623.601	4.062.183
Rentas de la propiedad	19.043	20.946	25.585	28.387	32.352	35.954	28.820	28.638	53.612	83.539
Ingresos de operación	624.066	712.658	802.358	895.809	1.004.364	1.093.984	1.270.348	1.480.087	1.630.883	1.890.724
Otros ingresos	244.238	289.786	329.001	367.396	424.311	449.989	397.972	520.394	644.485	723.761
GASTOS	4.702.838	5.312.316	6.025.827	6.497.215	7.180.700	7.788.193	7.837.793	8.526.379	9.612.540	11.368.120
Personal	2.563.007	2.898.096	3.257.718	3.641.284	3.975.046	4.333.680	4.459.378	4.749.972	5.294.506	6.260.536
Bienes y servicios de consumo y producción	1.289.624	1.447.523	1.629.847	1.691.278	1.855.760	1.949.832	1.808.772	1.950.728	2.337.273	2.761.784
Consumo de capital fijo ²	216.699	256.208	302.896	330.525	398.042	429.063	426.364	496.281	487.902	592.048
Intereses	1.587	1.053	1.033	1.200	1.349	1.606	1.386	1.312	1.312	1.300
Subsidios y donaciones ¹	552.435	640.364	715.100	763.526	837.985	936.148	1.016.836	1.150.397	1.297.781	1.502.338
Prestaciones previsionales	56.670	41.101	87.223	20.847	41.421	67.670	68.867	105.085	97.349	134.588
Otros	22.817	27.972	32.009	48.555	71.097	70.193	56.189	72.603	96.417	115.526
RESULTADO OPERATIVO NETO	386.789	354.119	325.712	355.296	407.973	325.010	397.316	521.975	675.507	396.315
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	189.741	256.399	219.024	119.473	62.482	42.944	34.228	40.609	55.832	85.212
Venta de activos físicos	19.639	6.238	13.686	29.876	13.327	24.725	13.172	5.650	11.120	8.208
Inversión	408.764	499.689	520.710	461.328	455.998	476.954	455.902	524.625	532.080	670.002
Transferencias de capital	17.315	19.156	14.897	18.545	17.853	19.778	17.863	17.915	22.774	15.466
Consumo de capital fijo ²	216.699	256.208	302.896	330.525	398.042	429.063	426.364	496.281	487.902	592.048
TOTAL INGRESOS ³	5.109.266	5.672.672	6.365.225	6.882.387	7.602.000	8.137.927	8.248.281	9.054.004	10.299.167	11.772.643
TOTAL GASTOS ⁴	4.912.218	5.574.953	6.258.537	6.646.564	7.256.509	7.855.862	7.885.193	8.572.638	9.679.492	11.461.541
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.066	363.088	481.366	619.675	311.103

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	96.767	-7.925	5.457	106.821	188.530	133.170	203.368	322.877	418.122	122.853
Préstamos	-345.472	-366.259	-336.183	-341.606	-396.159	-458.853	-532.297	-618.985	-715.316	-791.379
Otorgamiento de préstamos	937	1.109	1.246	1.758	1.858	1.064	3.146	823	1.705	1.579
Recuperación de préstamos	346.409	367.367	337.429	343.364	398.017	459.918	535.443	619.808	717.021	792.958
Títulos y valores	-511	-28	-29	-202	523	-609	-15	-9	98	163
Inversión financiera	471	5	52	46	621	38	144	1	142	276
Venta de activos financieros	982	33	82	248	98	648	159	10	45	113
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	442.750	358.362	341.670	448.628	584.167	592.633	735.680	941.871	1.133.340	914.070
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.896	-159.720	-158.489	-201.553	-188.249
Endeudamiento externo neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno neto	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.896	-159.720	-158.489	-201.553	-188.249
Endeudamiento	13.999	9.329	19.743	27.890	18.594	15.584	12.277	17.141	569	11.379
Amortizaciones	114.280	114.973	120.974	156.893	175.555	164.480	171.997	175.630	202.122	199.628
Bono de reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.066	363.088	481.366	619.675	311.103

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 5 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	7.632.144	8.142.967	8.794.390	9.285.353	10.038.466	10.495.736	10.338.581	10.867.829	11.068.054	11.764.436
Ingresos tributarios netos	3.302.335	3.532.742	3.707.148	3.883.889	4.215.132	4.400.034	4.263.543	4.504.508	4.664.167	5.004.229
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	2.999.190	3.139.560	3.485.328	3.651.320	3.890.655	4.051.811	3.944.402	3.926.180	3.898.331	4.062.183
Rentas de la propiedad	28.556	30.100	35.425	38.465	42.796	46.512	36.182	34.397	57.677	83.539
Ingresos de operación	935.817	1.024.127	1.110.951	1.213.847	1.328.595	1.415.245	1.594.830	1.777.708	1.754.531	1.890.724
Otros ingresos	366.247	416.438	455.537	497.832	561.288	582.133	499.625	625.036	693.348	723.761
GASTOS	7.052.136	7.634.080	8.343.406	8.803.916	9.498.790	10.075.283	9.839.780	10.240.893	10.341.332	11.368.120
Personal	3.843.354	4.164.717	4.510.661	4.934.046	5.258.280	5.606.314	5.598.425	5.705.113	5.695.919	6.260.536
Bienes y servicios de consumo y producción	1.933.854	2.080.168	2.256.699	2.291.731	2.454.841	2.522.422	2.270.782	2.342.987	2.514.478	2.761.784
Consumo de capital fijo ²	324.951	368.185	419.392	447.871	526.538	555.063	535.270	596.075	524.894	592.048
Intereses	2.379	1.514	1.431	1.626	1.784	2.078	1.740	1.576	1.411	1.300
Subsidios y donaciones ¹	828.404	920.236	990.132	1.034.600	1.108.506	1.211.059	1.276.563	1.381.723	1.396.174	1.502.338
Prestaciones previsionales	84.979	59.064	120.770	28.248	54.793	87.542	86.457	126.216	104.729	134.588
Otros	34.214	40.197	44.320	65.794	94.048	90.806	70.542	87.202	103.727	115.526
RESULTADO OPERATIVO NETO	580.009	508.887	450.984	481.437	539.676	420.452	498.802	626.935	726.722	396.315
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	284.526	368.460	303.263	161.889	82.653	55.555	42.971	48.774	60.065	85.212
Venta de activos físicos	29.449	8.964	18.950	40.483	17.629	31.986	16.536	6.787	11.963	8.208
Inversión	612.962	718.079	720.979	625.113	603.204	617.017	572.351	630.119	572.421	670.002
Transferencias de capital	25.964	27.529	20.626	25.130	23.616	25.586	22.425	21.517	24.500	15.466
Consumo de capital fijo ²	324.951	368.185	419.392	447.871	526.538	555.063	535.270	596.075	524.894	592.048
TOTAL INGRESOS ³	7.661.593	8.151.931	8.813.340	9.325.836	10.056.095	10.527.721	10.355.118	10.874.615	11.080.017	11.772.643
TOTAL GASTOS ⁴	7.366.111	8.011.503	8.665.619	9.006.288	9.599.072	10.162.824	9.899.287	10.296.454	10.413.360	11.461.541

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	145.107	-11.388	7.556	144.745	249.392	172.277	255.314	387.802	449.822	122.853
Préstamos	-518.052	-526.333	-465.482	-462.885	-524.048	-593.601	-668.261	-743.453	-769.549	-791.379
Otorgamiento de préstamos	1.405	1.593	1.725	2.382	2.457	1.377	3.949	988	1.835	1.579
Recuperación de préstamos	519.457	527.926	467.207	465.268	526.506	594.978	672.210	744.441	771.383	792.958
Títulos y valores	-766	-41	-41	-273	691	-788	-19	-11	105	163
Inversión financiera	706	7	73	63	821	50	181	1	153	276
Venta de activos financieros	1.472	48	113	336	130	838	199	12	48	113
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	663.925	514.986	473.079	607.904	772.749	766.666	923.593	1.131.266	1.219.266	914.070
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-150.376	-151.815	-140.164	-174.803	-207.631	-192.620	-200.517	-190.359	-216.834	-188.249
Endeudamiento externo neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno neto	-150.376	-151.815	-140.164	-174.803	-207.631	-192.620	-200.517	-190.359	-216.834	-188.249
Endeudamiento	20.992	13.407	27.337	37.792	24.597	20.161	15.413	20.588	612	11.379
Amortizaciones	171.368	165.222	167.501	212.595	232.228	212.781	215.929	210.947	217.447	199.628
Bono de reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	295.483	140.427	147.721	319.548	457.024	364.897	455.831	578.161	666.657	311.103

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 5 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	3,4	3,6	3,8	3,8	4,0	4,1	4,1	3,8	3,9	4,2
Ingresos tributarios netos	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6	1,8
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,4	1,4	1,4
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7
Otros ingresos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
GASTOS	3,2	3,3	3,6	3,6	3,8	4,0	3,9	3,6	3,6	4,0
Personal	1,7	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2	2,2	2,0	2,0	2,2
Bienes y servicios de consumo y producción	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	0,8	0,9	1,0
Consumo de capital fijo ²	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Prestaciones previsionales	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de capital fijo ²	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TOTAL INGRESOS ³	3,5	3,6	3,8	3,8	4,0	4,2	4,1	3,8	3,9	4,2
TOTAL GASTOS⁴	3,3	3,5	3,7	3,7	3,8	4,0	3,9	3,6	3,7	4,1
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 MUNICIPALIDADES

Moneda nacional Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	ANCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0
Préstamos	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	-0,3	-0,3	-0,3
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3
Fondos especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento externo neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento interno neto	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bono de reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 5 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	33.076.348	36.387.200	38.319.772	41.000.515	45.717.150	46.471.288	44.262.702	62.464.925	73.882.155	70.809.306
Ingresos tributarios netos	26.687.275	30.136.140	31.675.566	33.620.344	37.490.528	37.980.448	35.698.573	49.034.135	59.742.986	54.745.035
Cobre bruto	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268	4.404.895	1.962.557	1.180.392
Imposiciones previsionales	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090	2.585.421	3.281.979
Donaciones ¹	65.479	108.582	120.756	107.061	112.158	154.465	358.218	323.227	304.939	303.548
Rentas de la propiedad	696.627	708.754	788.129	814.416	913.156	1.126.774	891.183	569.601	3.877.463	4.874.288
Ingresos de operación	795.151	880.016	947.565	998.130	1.052.031	1.120.153	838.928	1.355.735	1.250.770	1.418.906
Otros ingresos	1.368.085	1.597.508	1.746.614	1.934.105	2.245.513	2.383.666	2.351.664	3.962.242	4.158.018	5.005.158
GASTOS	30.356.729	34.017.159	37.280.717	40.362.709	43.077.268	46.082.011	53.644.777	74.525.585	63.581.821	69.817.991
Personal	9.073.963	10.106.867	11.183.888	12.218.298	13.219.864	14.136.665	15.075.204	16.409.504	17.619.030	20.061.714
Bienes y servicios de consumo y producción	4.025.598	4.520.721	4.897.089	5.201.021	5.532.936	5.815.742	6.178.460	6.736.139	7.521.703	8.223.264
Consumo de capital fijo ²	1.288.813	1.460.694	1.585.746	1.671.978	1.783.820	1.945.572	2.129.281	2.305.076	2.677.334	2.642.668
Intereses	909.639	1.053.289	1.266.174	1.460.018	1.614.639	1.812.036	1.938.521	2.059.196	2.640.919	2.973.901
Subsidios y donaciones ¹	8.917.615	10.251.563	11.430.160	12.424.999	13.139.263	14.308.036	19.251.484	37.386.009	21.275.867	21.279.659
Prestaciones previsionales ³	6.078.734	6.536.005	6.818.555	7.254.640	7.611.330	7.893.363	8.900.689	9.403.830	11.475.133	14.302.264
Otros	62.366	88.021	99.105	131.754	175.417	170.597	171.139	225.832	371.834	334.521
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.719.619	2.370.041	1.039.055	637.806	2.639.882	389.277	-9.382.075	-12.060.660	10.300.334	991.314
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADOUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.933.518	5.682.900	5.529.236	5.349.361	5.447.728	5.728.315	4.897.758	5.955.640	6.722.132	7.398.920
Venta de activos físicos	52.754	48.518	50.439	46.101	25.209	36.192	27.859	16.754	37.693	20.652
Inversión	3.861.827	4.385.112	4.325.208	4.326.857	4.338.589	4.508.097	4.042.911	4.819.661	4.464.714	4.879.547
Transferencias de capital	2.413.259	2.807.001	2.840.213	2.740.582	2.918.168	3.201.982	3.011.987	3.457.808	4.972.446	5.182.694
Consumo de capital fijo ²	1.288.813	1.460.694	1.585.746	1.671.978	1.783.820	1.945.572	2.129.281	2.305.076	2.677.334	2.642.668
TOTAL INGRESOS ⁴	33.129.102	36.435.718	38.370.211	41.046.616	45.742.359	46.507.479	44.290.561	62.481.679	73.919.848	70.829.958
TOTAL GASTOS ⁵	35.343.001	39.748.577	42.860.392	45.758.171	48.550.205	51.846.517	58.570.395	80.497.979	70.341.646	77.237.563

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FII	NANCIAMIENTO))								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	343.564	-377.030	1.037.396	752.128	205.130	-1.132.235	-6.191.940	-3.638.029	9.654.157	-1.770.901
Préstamos	-429.531	-320.023	-478.616	-154.911	-335.204	-715.996	198.227	-363.827	-1.695.245	-1.477.381
Otorgamiento de préstamos	206.097	404.042	327.954	777.101	820.683	983.571	2.188.236	1.930.729	1.009.270	1.488.080
Recuperación de préstamos	635.628	724.065	806.570	932.012	1.155.887	1.699.567	1.990.009	2.294.556	2.704.515	2.965.461
Títulos y valores	1.610.142	-586.733	1.560.496	708.851	306.259	-1.258.783	-6.170.963	-4.879.390	9.453.339	-1.295.035
Inversión financiera	5.747.643	4.999.023	6.039.383	5.627.311	4.605.239	5.134.425	8.510.593	5.429.434	12.564.222	5.871.159
Venta de activos financieros	4.137.501	5.585.755	4.478.887	4.918.460	4.298.980	6.393.208	14.681.557	10.308.824	3.110.883	7.166.194
Operaciones de cambio	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962	16.206	19.496
Caja	-830.586	550.754	-27.547	181.790	226.707	845.346	-239.555	1.461.225	1.879.857	982.019
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.557.462	2.935.829	5.527.577	5.463.683	3.012.976	4.206.803	8.087.894	14.378.271	6.075.955	4.636.704
Endeudamiento externo neto	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466	4.746.025	2.804.954
Endeudamiento	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392	5.208.107	3.911.838
Amortizaciones	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926	462.082	1.106.884
Endeudamiento interno neto	2.474.096	2.832.705	4.832.203	4.684.521	2.315.894	3.673.215	4.933.175	3.063.591	1.641.418	2.108.016
Endeudamiento	3.732.527	4.662.713	18.025.652	6.558.943	8.069.412	7.281.064	12.955.223	10.961.955	6.047.080	14.859.954
Amortizaciones	1.258.432	1.830.008	13.193.449	1.874.422	5.753.517	3.607.849	8.022.048	7.898.364	4.405.662	12.751.937
Bono de reconocimiento	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547	-330.786	-311.488	-276.266
FINANCIAMIENTO	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.339.038	-14.279.833	-18.016.300	3.578.202	-6.407.606

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	2011	2013	2010	2011	2010	2013	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	49.599.597	52.290.332	53.057.851	55.556.893	60.475.666	60.118.105	55.568.606	75.025.591	79.483.665	70.809.306
Ingresos tributarios netos	40.018.870	43.307.229	43.858.233	45.556.547	49.593.306	49.133.835	44.816.965	58.894.090	64.272.509	54.745.035
Cobre bruto	2.029.854	1.011.269	830.381	1.218.035	1.478.375	919.631	1.279.617	5.290.647	2.111.352	1.180.392
Imposiciones previsionales	3.164.179	3.236.946	3.380.408	3.560.418	3.685.611	3.874.394	3.897.934	3.381.158	2.781.440	3.281.979
Donaciones ¹	98.189	156.038	167.200	145.071	148.365	199.825	449.717	388.223	328.058	303.548
Rentas de la propiedad	1.044.626	1.018.518	1.091.250	1.103.558	1.207.943	1.457.664	1.118.816	684.139	4.171.440	4.874.288
Ingresos de operación	1.192.368	1.264.630	1.312.005	1.352.495	1.391.651	1.449.099	1.053.214	1.628.351	1.345.600	1.418.906
Otros ingresos	2.051.510	2.295.703	2.418.375	2.620.769	2.970.414	3.083.656	2.952.344	4.758.984	4.473.266	5.005.158
GASTOS	45.521.396	48.884.458	51.619.168	54.692.648	56.983.571	59.614.512	67.347.120	89.511.451	68.402.392	69.817.991
Personal	13.606.850	14.524.102	15.485.298	16.556.150	17.487.531	18.288.056	18.925.823	19.709.185	18.954.849	20.061.714
Bienes y servicios de consumo y producción	6.036.581	6.496.516	6.780.547	7.047.536	7.319.091	7.523.600	7.756.607	8.090.665	8.091.975	8.223.264
Consumo de capital fijo ²	1.932.639	2.099.094	2.195.637	2.265.579	2.359.676	2.516.911	2.673.158	2.768.588	2.880.321	2.642.668
Intereses	1.364.049	1.513.631	1.753.154	1.978.367	2.135.880	2.344.160	2.433.672	2.473.267	2.841.145	2.973.901
Subsidios y donaciones ¹	13.372.398	14.732.038	15.826.287	16.836.236	17.380.910	18.509.752	24.168.839	44.903.719	22.888.936	21.279.659
Prestaciones previsionales ³	9.115.358	9.392.585	9.441.024	9.830.249	10.068.437	10.211.339	11.174.169	11.294.785	12.345.141	14.302.264
Otros	93.521	126.490	137.222	178.531	232.045	220.694	214.852	271.243	400.026	334.521
RESULTADO OPERATIVO NETO	4.078.202	3.405.875	1.438.683	864.245	3.492.095	503.593	-11.778.514	-14.485.860	11.081.273	991.314
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADOUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.398.051	8.166.629	7.655.822	7.248.540	7.206.377	7.410.499	6.148.779	7.153.221	7.231.783	7.398.920
Venta de activos físicos	79.108	69.723	69.838	62.468	33.347	46.820	34.975	20.123	40.551	20.652
Inversión	5.790.998	6.301.638	5.988.717	5.863.018	5.739.182	5.831.950	5.075.581	5.788.816	4.803.214	4.879.547
Transferencias de capital	3.618.799	4.033.809	3.932.580	3.713.569	3.860.218	4.142.280	3.781.331	4.153.116	5.349.441	5.182.694
Consumo de capital fijo ²	1.932.639	2.099.094	2.195.637	2.265.579	2.359.676	2.516.911	2.673.158	2.768.588	2.880.321	2.642.668
TOTAL INGRESOS ⁴	49.678.705	52.360.055	53.127.690	55.619.362	60.509.013	60.164.925	55.603.582	75.045.713	79.524.216	70.829.958
TOTAL GASTOS ⁵	52.998.554	57.120.810	59.344.829	62.003.656	64.223.295	67.071.831	73.530.875	96.684.794	75.674.727	77.237.563
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.319.849	-4.760.754	-6.217.139	-6.384.294	-3.714.282	-6.906.906	-17.927.293	-21.639.081	3.849.490	-6.407.606

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (F	INANCIAMIENTO	D)								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	515.191	-541.812	1.436.386	1.019.156	271.351	-1.464.728	-7.773.530	-4.369.577	10.386.104	-1.770.901
Préstamos	-644.103	-459.890	-662.695	-209.909	-443.415	-926.257	248.859	-436.986	-1.823.773	-1.477.381
Otorgamiento de préstamos	309.052	580.630	454.087	1.052.994	1.085.618	1.272.408	2.747.172	2.318.966	1.085.790	1.488.080
Recuperación de préstamos	953.155	1.040.520	1.116.783	1.262.904	1.529.033	2.198.664	2.498.312	2.755.953	2.909.563	2.965.461
Títulos y valores	2.414.487	-843.166	2.160.675	960.514	405.127	-1.628.439	-7.747.196	-5.860.555	10.170.061	-1.295.035
Inversión financiera	8.618.871	7.183.860	8.362.177	7.625.171	6.091.913	6.642.206	10.684.431	6.521.204	13.516.802	5.871.159
Venta de activos financieros	6.204.384	8.027.026	6.201.501	6.664.657	5.686.787	8.270.645	18.431.628	12.381.758	3.346.741	7.166.194
Operaciones de cambio	-9.688	-30.220	-23.452	22.220	9.746	-3.624	25.551	172.911	17.434	19.496
Caja	-1.245.505	791.463	-38.142	246.331	299.894	1.093.591	-300.744	1.755.054	2.022.382	982.019
Fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.835.040	4.218.942	7.653.525	7.403.450	3.985.632	5.442.178	10.153.763	17.269.504	6.536.615	4.636.704
Endeudamiento externo neto	1.310.594	1.215.973	1.943.115	1.916.850	1.678.389	1.295.005	4.458.356	13.987.177	5.105.853	2.804.954
Endeudamiento	1.905.895	1.366.209	2.693.703	2.306.253	2.552.451	2.265.148	6.205.014	14.483.136	5.602.969	3.911.838
Amortizaciones	595.301	150.237	750.587	389.403	874.061	970.143	1.746.658	495.959	497.116	1.106.884
Endeudamiento interno neto	3.710.027	4.070.747	6.690.706	6.347.663	3.063.516	4.751.896	6.193.243	3.679.629	1.765.865	2.108.016
Endeudamiento	5.597.107	6.700.566	24.958.457	8.887.559	10.674.398	9.419.231	16.264.342	13.166.223	6.505.551	14.859.954
Amortizaciones	1.887.080	2.629.818	18.267.751	2.539.896	7.610.881	4.667.335	10.071.099	9.486.594	4.739.685	12.751.937
Bono de reconocimiento	-1.185.581	-1.067.778	-980.296	-861.063	-756.273	-604.722	-497.836	-397.302	-335.104	-276.266
FINANCIAMIENTO	-3.319.849	-4.760.754	-6.217.139	-6.384.294	-3.714.282	-6.906.906	-17.927.293	-21.639.081	3.849.490	-6.407.606

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	22,4	22,9	22,7	22,9	24,1	23,8	22,0	26,1	28,0	25,1
Ingresos tributarios netos	18,0	19,0	18,8	18,7	19,8	19,4	17,7	20,5	22,6	19,4
Cobre bruto	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5	1,8	0,7	0,4
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2	1,0	1,2
Donaciones ¹	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4	0,2	1,5	1,7
Ingresos de operación	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,6	0,5	0,5
Otros ingresos	0,9	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,7	1,6	1,8
GASTOS	20,5	21,4	22,1	22,5	22,7	23,6	26,7	31,1	24,1	24,8
Personal	6,1	6,4	6,6	6,8	7,0	7,2	7,5	6,8	6,7	7,1
Bienes y servicios de consumo y producción	2,7	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,1	2,8	2,9	2,9
Consumo de capital fijo ²	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	1,0	1,0	0,9
Intereses	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,1
Subsidios y donaciones ¹	6,0	6,5	6,8	6,9	6,9	7,3	9,6	15,6	8,1	7,5
Prestaciones previsionales ³	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9	4,3	5,1
Otros	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,8	1,5	0,6	0,4	1,4	0,2	-4,7	-5,0	3,9	0,4
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,3	3,6	3,3	3,0	2,9	2,9	2,4	2,5	2,5	2,6
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,6	2,8	2,6	2,4	2,3	2,3	2,0	2,0	1,7	1,7
Transferencias de capital	1,6	1,8	1,7	1,5	1,5	1,6	1,5	1,4	1,9	1,8
Consumo de capital fijo ²	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	1,0	1,0	0,9
TOTAL INGRESOS⁴	22,4	23,0	22,7	22,9	24,1	23,8	22,0	26,1	28,0	25,1
TOTAL GASTOS ⁵	23,9	25,1	25,4	25,5	25,6	26,5	29,1	33,6	26,7	27,4
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1,5	-2,1	-2,7	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1	-7,5	1,4	-2,3

Moneda nacional + moneda extranjera Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ⁶
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINA	ANCIAMIENTO)									
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,1	-0,6	-3,1	-1,5	3,7	-0,6
Préstamos	-0,3	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	-0,2	-0,6	-0,5
Otorgamiento de préstamos	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,9	1,0	1,0	1,0	1,1
Títulos y valores	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0	3,6	-0,5
Inversión financiera	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3	4,8	2,1
Venta de activos financieros	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3	1,2	2,5
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Caja	-0,6	0,3	0,0	0,1	0,1	0,4	-0,1	0,6	0,7	0,3
Fondos especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,7	1,9	3,3	3,0	1,6	2,2	4,0	6,0	2,3	1,6
Endeudamiento externo neto	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,9	1,8	1,0
Endeudamiento	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0	2,0	1,4
Amortizaciones	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2	0,2	0,4
Endeudamiento interno neto	1,7	1,8	2,9	2,6	1,2	1,9	2,5	1,3	0,6	0,7
Endeudamiento	2,5	2,9	10,7	3,7	4,3	3,7	6,4	4,6	2,3	5,3
Amortizaciones	0,9	1,2	7,8	1,0	3,0	1,8	4,0	3,3	1,7	4,5
Bono de reconocimiento	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1
FINANCIAMIENTO	-1,5	-2,1	-2,7	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1	-7,5	1,4	-2,3

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación Dipres, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2014-2023.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 6 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ PRIMER TRIMESTRE 2023

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	17.369.981	3.116.057	-1.486.380	18.999.657
Ingresos tributarios netos	13.613.902	1.439.196	0	15.053.098
Cobre bruto	323.063	0	0	323.063
Imposiciones previsionales	840.383	0	0	840.383
Donaciones ²	19.856	1.050.593	-1.067.693	2.756
Rentas de la propiedad	1.171.853	17.433	0	1.189.286
Ingresos de operación ³	333.654	443.028	-418.687	357.994
Otros ingresos	1.067.270	165.807	0	1.233.077
GASTOS	15.207.979	2.445.545	-1.392.641	16.260.883
Personal	3.441.482	1.474.114	0	4.915.596
Bienes y servicios de consumo y producción	1.231.848	545.824	0	1.777.672
Intereses	1.169.989	300	0	1.170.289
Subsidios y donaciones ²	5.736.807	348.380	-1.392.641	4.692.546
Prestaciones previsionales ⁴	3.563.079	49.005	0	3.612.084
Otros	64.774	27.923	0	92.696
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	2.162.002	670.511	-93.739	2.738.774
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.540.175	134.584	-93.739	1.581.020
Venta de activos físicos	4.082	1.005	0	5.087
Inversión	411.196	131.903	0	543.099
Transferencias de capital	1.133.061	3.686	-93.739	1.043.008
TOTAL INGRESOS ⁵	17.374.063	3.117.062	-1.486.380	19.004.745
TOTAL GASTOS ⁶	16.752.236	2.581.134	-1.486.380	17.846.991
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	621.827	535.928	0	1.157.754

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ PRIMER TRIMESTRE 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (F	INANCIAMIENTO)			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-2.251.021	355.051	0	-1.895.970
Préstamos	-972.151	-856.933	0	-1.829.085
Otorgamiento de préstamos	285.995	351	0	286.347
Recuperación de préstamos	1.258.147	857.285	0	2.115.431
Títulos y valores	-1.502.961	-39	0	-1.503.000
Inversión financiera	2.150.591	0	0	2.150.591
Venta de activos financieros	3.653.552	39	0	3.653.591
Operaciones de cambio	16.632	0	0	16.632
Caja	207.460	1.212.023	0	1.419.483
Fondos especiales	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-2.872.847	-180.877	0	-3.053.724
Endeudamiento externo neto	-9.940	0	0	-9.940
Endeudamiento	196	0	0	196
Amortizaciones	10.136	0	0	10.136
Endeudamiento interno neto	-2.786.727	-180.877	0	-2.967.604
Endeudamiento	3.442.521	251	0	3.442.772
Amortizaciones	6.229.248	181.128	0	6.410.376
Bono de reconocimiento	-76.180	0	0	-76.180
FINANCIAMIENTO	621.827	535.928	0	1.157.754

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de operación.
- 4 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 5 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 6 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ SEGUNDO TRIMESTRE 2023

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	16.649.273	2.722.310	-1.404.704	17.966.878
Ingresos tributarios netos	12.575.526	1.032.657	0	13.608.183
Cobre bruto	271.182	0	0	271.182
Imposiciones previsionales	763.260	0	0	763.260
Donaciones ²	42.605	991.656	-927.628	106.634
Rentas de la propiedad	1.100.410	19.212	0	1.119.621
Ingresos de operación ³	305.841	498.748	-477.077	327.512
Otros ingresos	1.590.449	180.037	0	1.770.486
GASTOS	15.112.628	2.688.095	-1.330.576	16.470.146
Personal	3.388.222	1.548.020	0	4.936.242
Bienes y servicios de consumo y producción	1.300.570	674.747	0	1.975.317
Intereses	299.203	346	0	299.549
Subsidios y donaciones ²	6.515.959	405.767	-1.330.576	5.591.150
Prestaciones previsionales ⁴	3.573.831	32.505	0	3.606.336
Otros	34.844	26.708	0	61.552
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.536.645	34.215	-74.128	1.496.732
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.440.439	151.751	-74.128	2.518.062
Venta de activos físicos	3.797	2.997	0	6.794
Inversión	982.589	150.926	0	1.133.515
Transferencias de capital	1.461.646	3.823	-74.128	1.391.341
TOTAL INGRESOS ⁵	16.653.070	2.725.307	-1.404.704	17.973.672
TOTAL GASTOS ⁶	17.556.863	2.842.843	-1.404.704	18.995.002
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-903.794	-117.536	0	-1.021.330

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (I	FINANCIAMIENTO)			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.267.370	-120.712	0	2.146.658
Préstamos	-25.318	-3.318	0	-28.636
Otorgamiento de préstamos	301.422	0	0	301.422
Recuperación de préstamos	326.740	3.318	0	330.058
Títulos y valores	1.516.756	-28	0	1.516.728
Inversión financiera	3.240.953	0	0	3.240.953
Venta de activos financieros	1.724.197	28	0	1.724.225
Operaciones de cambio	-13.977	0	0	-13.977
Caja	789.909	-117.366	0	672.544
Fondos especiales	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.171.163	-3.176	0	3.167.988
Endeudamiento externo neto	276.074	0	0	276.074
Endeudamiento	289.575	0	0	289.575
Amortizaciones	13.501	0	0	13.501
Endeudamiento interno neto	2.966.454	-3.176	0	2.963.278
Endeudamiento	4.320.792	1.751	0	4.322.542
Amortizaciones	1.354.338	4.926	0	1.359.264
Bono de reconocimiento	-71.365	0	0	-71.365
FINANCIAMIENTO	-903.794	-117.536	0	-1.021.330

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de operación.
- 4 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 5 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 6 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ TERCER TRIMESTRE 2023

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	14.480.968	3.090.525	-1.340.463	16.231.030
Ingresos tributarios netos	11.431.620	1.453.165	0	12.884.785
Cobre bruto	284.735	0	0	284.735
Imposiciones previsionales	779.196	0	0	779.196
Donaciones ²	16.863	978.556	-915.919	79.500
Rentas de la propiedad	1.409.184	22.678	0	1.431.863
Ingresos de operación ³	351.052	448.171	-424.544	374.679
Otros ingresos	208.318	187.954	0	396.272
GASTOS	15.415.362	2.660.762	-1.242.180	16.833.945
Personal	3.425.494	1.563.645	0	4.989.139
Bienes y servicios de consumo y producción	1.352.459	671.799	0	2.024.258
Intereses	1.086.730	289	0	1.087.019
Subsidios y donaciones ²	6.059.994	363.716	-1.242.180	5.181.531
Prestaciones previsionales ⁴	3.451.440	30.966	0	3.482.406
Otros	39.245	30.347	0	69.593
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-934.395	429.762	-98.283	-602.916
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.132.537	162.180	-98.283	2.196.434
Venta de activos físicos	1.391	2.029	0	3.420
Inversión	856.226	160.976	0	1.017.203
Transferencias de capital	1.277.701	3.233	-98.283	1.182.652
TOTAL INGRESOS⁵	14.482.359	3.092.554	-1.340.463	16.234.450
TOTAL GASTOS ⁶	17.549.290	2.824.972	-1.340.463	19.033.799
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.066.931	267.582	0	-2.799.349

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ TERCER TRIMESTRE 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (F	INANCIAMIENTO)			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-895.541	269.369	0	-626.173
Préstamos	48.317	13.812	0	62.129
Otorgamiento de préstamos	325.418	0	0	325.418
Recuperación de préstamos	277.101	-13.812	0	263.290
Títulos y valores	-772.584	260	0	-772.324
Inversión financiera	-764.699	276	0	-764.423
Venta de activos financieros	7.885	16	0	7.901
Operaciones de cambio	5.048	0	0	5.048
Caja	-176.323	255.298	0	78.975
Fondos especiales	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.171.390	1.787	0	2.173.177
Endeudamiento externo neto	2.531.891	0	0	2.531.891
Endeudamiento	3.600.212	0	0	3.600.212
Amortizaciones	1.068.321	0	0	1.068.321
Endeudamiento interno neto	-310.285	1.787	0	-308.498
Endeudamiento	2.806.965	5.680	0	2.812.644
Amortizaciones	3.117.249	3.893	0	3.121.142
Bono de reconocimiento	-50.216	0	0	-50.216
FINANCIAMIENTO	-3.066.931	267.582	0	-2.799.349

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de operación.
- 4 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 5 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 6 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ CUARTO TRIMESTRE 2023

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	16.187.159	2.835.544	-1.410.963	17.611.741
Ingresos tributarios netos	12.119.758	1.079.211	0	13.198.969
Cobre bruto	301.412	0	0	301.412
Imposiciones previsionales	899.140	0	0	899.140
Donaciones ²	10.521	1.041.377	-937.241	114.657
Rentas de la propiedad	1.109.303	24.215	0	1.133.518
Ingresos de operación ³	331.666	500.777	-473.722	358.721
Otros ingresos	1.415.360	189.963	0	1.605.323
GASTOS	15.912.453	2.981.670	-1.283.774	17.610.348
Personal	3.545.981	1.674.756	0	5.220.737
Bienes y servicios de consumo y producción	1.576.603	869.414	0	2.446.018
Intereses	416.679	365	0	417.043
Subsidios y donaciones ²	6.713.731	384.476	-1.283.774	5.814.432
Prestaciones previsionales ⁴	3.579.327	22.112	0	3.601.438
Otros	80.132	30.548	0	110.679
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	274.706	-146.125	-127.189	1.392
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.644.516	228.746	-127.189	3.746.073
Venta de activos físicos	3.174	2.176	0	5.350
Inversión	1.959.532	226.198	0	2.185.730
Transferencias de capital	1.688.158	4.724	-127.189	1.565.693
TOTAL INGRESOS ⁵	16.190.333	2.837.721	-1.410.963	17.617.091
TOTAL GASTOS ⁶	19.560.143	3.212.591	-1.410.963	21.361.771
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.369.810	-374.871	0	-3.744.681

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ CUARTO TRIMESTRE 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (F	INANCIAMIENTO)			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1.014.562	-380.855	0	-1.395.417
Préstamos	263.151	55.060	0	318.211
Otorgamiento de préstamos	573.666	1.227	0	574.893
Recuperación de préstamos	310.515	-53.833	0	256.682
Títulos y valores	-536.410	-29	0	-536.439
Inversión financiera	1.244.038	0	0	1.244.038
Venta de activos financieros	1.780.448	29	0	1.780.477
Operaciones de cambio	11.794	0	0	11.794
Caja	-753.098	-435.885	0	-1.188.983
Fondos especiales	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.355.248	-5.984	0	2.349.264
Endeudamiento externo neto	6.929	0	0	6.929
Endeudamiento	21.856	0	0	21.856
Amortizaciones	14.927	0	0	14.927
Endeudamiento interno neto	2.426.823	-5.984	0	2.420.840
Endeudamiento	4.278.298	3.697	0	4.281.995
Amortizaciones	1.851.475	9.681	0	1.861.155
Bono de reconocimiento	-78.505	0	0	-78.505
FINANCIAMIENTO	-3.369.810	-374.871	0	-3.744.681

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de operación.
- 4 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 5 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 6 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ TOTAL AÑO 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	64.687.380	11.764.436	-5.642.510	70.809.306
Ingresos tributarios netos	49.740.806	5.004.229	0	54.745.035
Cobre bruto	1.180.392	0	0	1.180.392
Imposiciones previsionales	3.281.979	0	0	3.281.979
Donaciones ²	89.845	4.062.183	-3.848.480	303.548
Rentas de la propiedad	4.790.750	83.539	0	4.874.288
Ingresos de operación ³	1.322.212	1.890.724	-1.794.030	1.418.906
Otros ingresos	4.281.397	723.761	0	5.005.158
GASTOS	61.648.422	10.776.072	-5.249.171	67.175.323
Personal	13.801.179	6.260.536	0	20.061.714
Bienes y servicios de consumo y producción	5.461.480	2.761.784	0	8.223.264
Intereses	2.972.600	1.300	0	2.973.901
Subsidios y donaciones ²	25.026.492	1.502.338	-5.249.171	21.279.659
Prestaciones previsionales ⁴	14.167.676	134.588	0	14.302.264
Otros	218.995	115.526	0	334.521
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	3.038.958	988.363	-393.339	3.633.983
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.757.667	677.261	-393.339	10.041.589
Venta de activos físicos	12.444	8.208	0	20.652
Inversión	4.209.545	670.002	0	4.879.547
Transferencias de capital	5.560.566	15.466	-393.339	5.182.694
TOTAL INGRESOS ⁵	64.699.824	11.772.643	-5.642.510	70.829.958
TOTAL GASTOS ⁶	71.418.533	11.461.541	-5.642.510	77.237.563
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-6.718.709	311.103	0	-6.407.606

ESTADO DE OPERACIONES: GOBIERNO GENERAL TOTAL¹ TOTAL AÑO 2023

Moneda nacional + moneda extranjera Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	(FINANCIAMIENTO)			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1.893.755	122.853	0	-1.770.901
Préstamos	-686.002	-791.379	0	-1.477.381
Otorgamiento de préstamos	1.486.501	1.579	0	1.488.080
Recuperación de préstamos	2.172.503	792.958	0	2.965.461
Títulos y valores	-1.295.198	163	0	-1.295.035
Inversión financiera	5.870.883	276	0	5.871.159
Venta de activos financieros	7.166.081	113	0	7.166.194
Operaciones de cambio	19.496	0	0	19.496
Caja	67.949	914.070	0	982.019
Fondos especiales	0	0	0	C
Giros	0	0	0	C
Depósitos	0	0	0	C
Fondos especiales: ajustes por rezagos y transferencias	0	0	0	C
Anticipo de gastos	0	0	0	C
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	4.824.954	-188.249	0	4.636.704
Endeudamiento externo neto	2.804.954	0	0	2.804.954
Endeudamiento	3.911.838	0	0	3.911.838
Amortizaciones	1.106.884	0	0	1.106.884
Endeudamiento interno neto	2.296.266	-188.249	0	2.108.016
Endeudamiento	14.848.575	11.379	0	14.859.954
Amortizaciones	12.552.309	199.628	0	12.751.937
Bono de reconocimiento	-276.266	0	0	-276.266
FINANCIAMIENTO	-6.718.709	311.103	0	-6.407.606

- 1 Excluye estimación del Consumo de capital fijo.
- 2 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 3 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de operación.
- 4 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 5 Ingresos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
- 6 Gastos de Transacciones que afectan el patrimonio neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en activos no financieros.
- 7 La información que se presenta para 2023 debe considerarse como provisoria.



III. Empresas Públicas

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección fueron elaborados por el Subdepartamento de Empresas Públicas de la Dirección de Presupuestos, basado en antecedentes obtenidos de sus estados financieros.



ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de cada año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	16.532.237	14.939.559	13.311.917	15.079.173	17.958.033	17.429.833	15.516.423	27.054.176	27.971.728	27.103.503
Venta de bienes y servicios	16.295.975	14.677.607	12.960.186	14.807.808	17.661.116	16.967.922	15.280.962	26.769.638	27.590.336	26.570.160
Intereses percibidos	39.156	36.261	38.603	44.211	61.170	55.085	49.080	28.927	138.667	248.504
Otros ingresos	197.105	225.691	313.128	227.154	235.747	406.826	186.381	255.611	242.725	284.838
2. GASTOS	13.699.305	13.714.658	11.407.656	11.599.620	15.470.664	14.861.797	12.315.602	19.755.201	22.944.253	23.267.637
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	12.716.662	12.115.716	10.366.444	10.525.315	13.960.644	13.431.212	11.075.439	17.095.683	20.943.773	20.991.755
Gasto de intereses	497.050	620.757	604.712	647.249	632.287	706.662	884.730	947.885	953.654	1.199.775
Otros egresos	395.925	995.705	432.896	431.159	940.110	729.150	366.271	1.074.781	826.814	1.036.819
Dividendos al sector privado	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618	1.545	3.508	3.508
Impuesto Renta Primera Categoría	87.422	-20.198	776	-10.003	-68.277	-8.629	-13.457	635.306	216.503	35.780
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	2.832.932	1.224.902	1.904.261	3.479.554	2.487.369	2.568.036	3.200.822	7.298.975	5.027.475	3.835.866
Consumo de capital fijo (depreciación)	-1.443.457	-1.298.480	-1.258.431	-1.753.870	-1.826.270	-1.832.337	-2.093.767	-2.218.113	-2.159.556	-2.435.993
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	1.389.475	-73.578	645.830	1.725.683	661.099	735.698	1.107.055	5.080.862	2.867.919	1.399.873
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.318.598	512.928	1.528.323	1.625.377	1.527.849	2.374.148	318.842	1.764.473	2.917.434	2.619.425
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1.514.334	711.974	375.938	1.854.177	959.520	193.888	2.881.979	5.534.502	2.110.041	1.216.440
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	465.039	845.563	847.032	1.069.087	1.235.447	757.256	533.355	319.552	791.951	578.830
Subsidios	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998	10.356	13.872
ENAMI - SASIPA - FAMAE	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998	10.356	13.872
Transferencias de capital	457.723	836.873	838.674	1.060.645	1.226.239	747.201	523.454	308.554	781.595	564.958
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN - FOINSA	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454	308.554	781.595	564.958
Codelco - ENAP - ASMAR	121.350	426.096	333.645	612.144	695.690	297.848	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.283.641	802.657	683.178	888.414	1.232.345	827.078	992.218	4.240.747	1.970.986	1.765.592
Impuesto Renta 40% + Royalty	227.388	137.118	8.579	-4.182	-52.331	52.608	4.725	1.118.087	554.823	199.154
Dividendos y utilidades	422.757	14.358	19.457	188.326	437.800	20.999	220.175	1.753.085	242.888	384.325
Impuestos y aportes de Polla	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475	51.571	59.907	55.034
Aporte Codelco Ley 13.196 / Ley 21.174	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843	1.318.004	1.113.368	1.127.079
TRANSCEPTINGIAG A MUNICIPALIDADES	2 520	4.200	4.645	F 003	6.453	C 05 4	F 0C0	3.554	F 257	F 257
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551	5.257	5.257
Derechos de concesión de Zofri	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551	5.257	5.257

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	24.772.488	21.447.074	18 605 334	20.608.437	23 928 579	22.548.144	19.493.652	31 715 75 <i>4</i>	29.073.079	27.103.503
Venta de bienes y servicios	24.418.465	21.071.018	18.113.739	20.237.567	23.532.945	21.950.591	19.197.836	31.382.188	28.676.671	26.570.160
Intereses percibidos	58.673	52.056	53.953	60.422	81.508	71.261	61.661	33.911	144,127	248.504
Otros ingresos	295.349	323.999	437.642	310.448	314.126	526.292	234.155	299.655	252.282	284.838
2. GASTOS	20.527.522	19.688.618	15.943.853	15.852.993	20.614.230	19.225.998	15.472.383	23.159.126	23.847.654	23.267.637
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	19.055.095	17.393.194	14.488.608	14.384.760	18.602.170	17.375.319	13.914.337	20.041.360	21.768.408	20.991.755
Gasto de intereses	744.797	891.153	845.173	884.584	842.505	914.175	1.111.508	1.111.211	991.203	1.199.775
Otros egresos	593.267	1.429.423	605.035	589.257	1.252.671	943.267	460.155	1.259.972	859.369	1.036.819
Dividendos al sector privado	3.367	3.843	3.952	8.063	7.861	4.401	3.289	1.811	3.646	3.508
Impuesto Renta Primera Categoría	130.996	-28.996	1.085	-13.671	-90.977	-11.163	-16.906	744.773	225.028	35.780
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	4.244.966	1.758.456	2.661.481	4.755.444	3.314.349	3.322.146	4.021.268	8.556.627	5.225.425	3.835.866
Consumo de capital fijo (depreciación)	-2.162.927	-1.864.085	-1.758.839	-2.396.983	-2.433.453	-2.370.408	-2.630.449	-2.600.306	-2.244.585	-2.435.993
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	2.082.039	-105.628	902.641	2.358.461	880.896	951.738	1.390.819	5.956.321	2.980.840	1.399.873
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.975.834	736.354	2.136.053	2.221.374	2.035.816	3.071.322	400.569	2.068.501	3.032.304	2.619.425
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.269.131	1.022.102	525.427	2.534.070	1.278.533	250.823	3.620.699	6.488.126	2.193.121	1.216.440
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	696.831	1.213.881	1.183.850	1.461.102	1.646.199	979.626	670.067	374.612	823.133	578.830
Subsidios	10.963	12.475	11.681	11.537	12.269	13.007	12.439	12.893	10.764	13.872
ENAMI - SASIPA - FAMAE	10.963	12.475	11.681	11.537	12.269	13.007	12.439	12.893	10.764	13.872
Transferencias de capital	685.868	1.201.406	1.172.168	1.449.565	1.633.930	966.619	657.628	361.719	812.369	564.958
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN - FOINSA	504.033	589.707	705.851	612.959	706.942	581.307	657.628	361.719	812.369	564.958
Codelco - ENAP - ASMAR	181.835	611.699	466.317	836.606	926.988	385.312	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.923.452	1.152.286	954.840	1.214.180	1.642.066	1.069.951	1.246.547	4.971.450	2.048.591	1.765.592
Impuesto Renta 40% + Royalty	340.726	196.845	11.990	-5.715	-69.730	68.057	5.936	1.310.739	576.668	199.154
Dividendos y utilidades	633.474	20.612	27.194	257.382	583.356	27.166	276.611	2.055.151	252.451	384.325
Impuestos y aportes de Polla	50.051	51.426	60.676	69.153	74.864	90.792	48.337	60.457	62.266	55.034
Aporte Codelco Ley 13.196 / Ley 21.174	899.201	883.403	854.980	893.360	1.053.576	883.936	915.663	1.545.103	1.157.205	1.127.079
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	5.303	6.115	6.492	8.191	8.598	7.831	7.499	4.163	5.464	5.257
Derechos de concesión de Zofri	5.303	6.115	6.492	8.191	8.598	7.831	7.499	4.163	5.464	5.257

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	11,2	9,4	7,9	8,4	9,5	8,9	7,7	11,3	10,6	9,6
Venta de bienes y servicios	11,0	9,3	7,7	8,3	9,3	8,7	7,6	11,2	10,5	9,4
Intereses percibidos	0,0	0.0	0,0	0.0	0,0	0.0	0.0	0,0	0.1	0,1
Otros ingresos	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
2. GASTOS	9,3	8,6	6,8	6,5	8,2	7,6	6,1	8,2	8,7	8,3
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	8,6	7,6	6,1	5,9	7,4	6,9	5,5	7,1	7,9	7,4
Gasto de intereses	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Otros egresos	0,3	0,6	0,3	0,2	0,5	0,4	0,2	0,4	0,3	0,4
Dividendos al sector privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	1,9	0,8	1,1	1,9	1,3	1,3	1,6	3,0	1,9	1,4
Consumo de capital fijo (depreciación)	-1,0	-0,8	-0,7	-1,0	-1,0	-0,9	-1,0	-0,9	-0,8	-0,9
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	0,9	0,0	0,4	1,0	0,3	0,4	0,6	2,1	1,1	0,5
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,9	0,3	0,9	0,9	0,8	1,2	0,2	0,7	1,1	0,9
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1,0	0,4	0,2	1,0	0,5	0,1	1,4	2,3	0,8	0,4
INFORMACIÓN ADICIONAL TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,3	0,5	0,5	0,6	0,7	0,4	0,3	0,1	0,3	0,2
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENAMI - SASIPA - FAMAE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1	0,3	0,2
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN - FOINSA	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1	0,3	0,2
Codelco - ENAP - ASMAR	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,9	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5	1,8	0,7	0,6
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,2	0,1
Dividendos y utilidades	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,7	0,1	0,1
Impuestos y aportes de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aporte Codelco Ley 13.196 / Ley 21.174	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,6	0,4	0,4
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derechos de concesión de Zofri										

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de cada año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	8.483.851	8.439.871	7.825.995	9.141.141	10.092.003	9.639.509	10.199.837	18.017.218	14.747.059	14.711.301
Venta de bienes y servicios	8.389.336	8.304.250	7.698.359	9.007.777	9.954.460	9.326.314	10.080.524	17.876.349	14.627.493	14.501.286
Intereses percibidos	11.980	12.213	15.616	18.356	35.709	27.455	28.601	11.612	40.608	87.620
Otros ingresos	82.535	123.407	112.021	115.007	101.834	285.740	90.712	129.257	78.959	122.395
2. GASTOS	6.073.314	7.703.597	6.435.565	6.026.571	7.853.743	7.492.783	7.017.203	11.225.328	10.612.549	11.757.594
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	5.365.277	6.463.105	5.764.377	5.347.659	6.830.693	6.531.072	6.198.124	9.087.257	9.220.357	10.355.186
Gasto de intereses	281.939	372.725	365.239	396.577	322.416	356.902	528.070	545.018	489.113	689.016
Otros egresos	327.474	867.767	305.948	282.335	700.633	604.809	291.010	973.808	713.300	713.393
Dividendos al sector privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Renta Primera Categoría	98.624	0	0	0	0	0	0	619.245	189.779	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	2.410.537	736.274	1.390.430	3.114.570	2.238.261	2.146.727	3.182.633	6.791.890	4.134.510	2.953.707
Consumo de capital fijo (depreciación)	-1.049.210	-846.383	-826.415	-1.308.373	-1.293.526	-1.270.866	-1.605.379	-1.672.108	-1.784.908	-1.890.195
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	1.361.328	-110.109	564.015	1.806.197	944.734	875.861	1.577.254	5.119.781	2.349.602	1.063.512
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.259.745	287.658	609.095	814.110	1.177.411	2.102.548	195.467	677.969	2.019.067	2.183.020
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1.150.792	448.616	781.335	2.300.460	1.060.850	44.178	2.987.167	6.113.921	2.115.443	770.687
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.255.586	768.328	624.207	835.730	1.250.566	736.479	916.825	4.118.962	1.787.713	1.261.750
Impuesto Renta 40% + Royalty	254.684	152.968	12.478	13.899	40.746	53.192	17.941	1.072.225	450.958	134.671
Dividendos y utilidades	400.808	0	0	168.160	419.127	0	170.040	1.728.733	223.387	0
Aporte Codelco Lev 13.196 / Lev 21.174	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843	1.318.004	1.113.368	1.127.079
1 7, 9										

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	12.712.502	12.116.190	10.937.962	12.493.034	13.447.314	12.470.174	12.814.297	21.121.679	15.327.706	14.711.301
Venta de bienes y servicios	12.570.878	11.921.494	10.759.572	12.310.769	13.264.041	12.065.008	12.664.402	20.956.538	15.203.432	14.501.286
Intereses percibidos	17.951	17.533	21.826	25.086	47.581	35.517	35.932	13.613	42.206	87.620
Otros ingresos	123.673	177.162	156.565	157.179	135.692	369.649	113.963	151.528	82.068	122.395
2. GASTOS	9.100.468	11.059.202	8.994.635	8.236.407	10.464.893	9.693.056	8.815.879	13.159.511	11.030.405	11.757.594
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	8.039.520	9.278.365	8.056.553	7.308.550	9.101.709	8.448.936	7.786.850	10.653.039	9.583.397	10.355.186
Gasto de intereses	422.468	535.081	510.475	541.995	429.611	461.707	663.427	638.927	508.371	689.016
Otros egresos	490.698	1.245.756	427.607	385.862	933.574	782.413	365.602	1.141.601	741.385	713.393
Dividendos al sector privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Renta Primera Categoría	147.781	0	0	0	0	0	0	725.944	197.251	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	3.612.034	1.056.987	1.943.328	4.256.627	2.982.420	2.777.118	3.998.418	7.962.168	4.297.301	2.953.707
Consumo de capital fijo (depreciación)	-1.572.173	-1.215.058	-1.155.035	-1.788.130	-1.723.588	-1.644.059	-2.016.876	-1.960.222	-1.855.187	-1.890.195
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	2.039.861	-158.071	788.292	2.468.497	1.258.832	1.133.059	1.981.542	6.001.947	2.442.115	1.063.512
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.887.647	412.959	851.298	1.112.630	1.568.867	2.719.967	245.569	794.787	2.098.565	2.183.020
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1.724.388	644.028	1.092.029	3.143.997	1.413.553	57.151	3.752.849	7.167.382	2.198.736	770.687
NFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	181.835	611.699	466.317	836.606	556.193	385.312	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	181.835	611.699	466.317	836.606	556.193	385.312	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.881.414	1.103.003	872.420	1.142.177	1.666.345	952.748	1.151.829	4.828.681	1.858.102	1.261.750
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL Impuesto Renta 40% + Royalty	1.881.414 381.628	1.103.003 219.600	872.420 17.440	1.142.177 18.996	1.666.345 54.293	952.748 68.812	1.151.829 22.540	4.828.681 1.256.975	1.858.102 468.714	
										1.261.750 134.671 0

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	5,7	5,3	4,6	5,1	5,3	4,9	5,1	7,5	5,6	5,2
Venta de bienes y servicios	5,7	5,2	4,6	5,0	5,3	4,8	5,0	7,5	5,5	5,1
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
2. GASTOS	4,1	4,9	3,8	3,4	4,1	3,8	3,5	4,7	4,0	4,2
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	3,6	4,1	3,4	3,0	3,6	3,3	3,1	3,8	3,5	3,7
Gasto de intereses	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Otros egresos	0,2	0,5	0,2	0,2	0,4	0,3	0,1	0,4	0,3	0,3
Dividendos al sector privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	1,6	0,5	0,8	1,7	1,2	1,1	1,6	2,8	1,6	1,0
Consumo de capital fijo (depreciación)	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,7	-0,6	-0,8	-0,7	-0,7	-0,7
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	0,9	-0,1	0,3	1,0	0,5	0,4	0,8	2,1	0,9	0,4
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,9	0,2	0,4	0,5	0,6	1,1	0,1	0,3	0,8	0,8
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,8	0,3	0,5	1,3	0,6	0,0	1,5	2,6	0,8	0,3
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,8	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5	1,7	0,7	0,4
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0
Dividendos y utilidades	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,7	0,1	0,0
Aporte Codelco Ley 13.196 / Ley 21.174	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,6	0,4	0,4

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de cada año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	5.996.956	4.533.453	3.602.015	3.982.641	5.815.279	5.700.711	3.499.820	6.544.102	10.626.771	9.462.402
Venta de bienes y servicios	5.968.384	4.510.234	3.481.294	3.949.813	5.777.605	5.680.314	3.478.977	6.508.607	10.592.747	9.411.782
Intereses percibidos	4.620	4.198	4.804	2.804	4.105	3.401	1.776	6.783	4.504	19.965
Otros ingresos	23.951	19.022	115.917	30.025	33.569	16.997	19.067	28.712	29.520	30.655
2. GASTOS	5.717.676	4.177.131	3.241.251	3.754.840	5.755.228	5.430.309	3.385.062	6.123.671	9.931.598	8.642.166
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	5.601.904	3.982.313	3.059.111	3.585.829	5.477.014	5.233.276	3.230.195	5.876.840	9.625.418	8.213.189
Gasto de intereses	108.711	135.619	124.777	126.853	169.572	182.601	164.222	188.548	208.397	202.672
Otros egresos	24.723	79.030	71.232	66.326	182.438	31.495	11.777	33.409	36.254	199.694
Dividendos al sector privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Renta Primera Categoría	-17.662	-19.831	-13.868	-24.169	-73.795	-17.063	-21.133	24.873	61.529	26.612
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	279.280	356.322	360.764	227.801	60.051	270.402	114.758	420.431	695.173	820.235
Consumo de capital fijo (depreciación)	-226.053	-278.680	-261.847	-262.110	-322.631	-327.532	-240.959	-293.750	-93.331	-283.819
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	53.227	77.642	98.917	-34.309	-262.580	-57.131	-126.201	126.681	601.842	536.416
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-269.384	-92.826	335.041	254.724	-125.842	-121.306	-208.831	353.463	391.074	-53.856
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	548.664	449.148	25.724	-26.923	185.893	391.708	323.589	66.969	304.099	874.092
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	278.276	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	278.276	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813	39.797	98.447	396.415
Impuesto Renta 40%	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813	39.797	98.447	42.579
Dividendos y utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353.836

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	8.986.050	6.508.178	5.034.338	5.443.004	7.748.697	7.374.738	4.396.907	7.671.685	11.045.187	9.462.402
Venta de bienes y servicios	8.943.238	6.474.844	4.865.613	5.398.138	7.698.498	7.348.351	4.370.722	7.630.074	11.009.823	9.411.782
Intereses percibidos	6.923	6.026	6.715	3.832	5.469	4.399	2.231	7.952	4.681	19.965
Otros ingresos	35.889	27.307	162.011	41.034	44.730	21.988	23.954	33.659	30.682	30.655
2. GASTOS	8.567.568	5.996.645	4.530.118	5.131.673	7.668.681	7.024.932	4.252.733	7.178.811	10.322.642	8.642.166
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	8.394.090	5.716.967	4.275.551	4.900.689	7.297.968	6.770.040	4.058.171	6.889.451	10.004.407	8.213.189
Gasto de intereses	162.896	194.693	174.393	173.367	225.950	236.222	206.317	221.036	216.602	202.672
Otros egresos	37.046	113.455	99.557	90.647	243.093	40.744	14.795	39.165	37.682	199.694
Dividendos al sector privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Renta Primera Categoría	-26.465	-28.469	-19.383	-33.031	-98.330	-22.074	-26.550	29.159	63.952	26.612
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	418.483	511.532	504.221	311.332	80.016	349.806	144.174	492.874	722.545	820.235
Consumo de capital fijo (depreciación)	-338.726	-400.070	-365.969	-358.220	-429.897	-423.713	-302.722	-344.365	-97.006	-283.819
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	79.757	111.462	138.251	-46.889	-349.881	-73.907	-158.549	148.509	625.539	536.416
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-403.655	-133.260	468.268	348.127	-167.681	-156.928	-262.359	414.366	406.472	-53.856
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	822.138	644.792	35.952	-36.795	247.697	506.733	406.533	78.508	316.073	874.092
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	370.795	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	370.795	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-52.930	-43.241	-32.305	-52.849	-157.328	-35.318	-42.480	46.655	102.323	396.415
Impuesto Renta 40%	-52.930	-43.241	-32.305	-52.849	-157.328	-35.318	-42.480	46.655	102.323	42.579
Dividendos y utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353.836

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	4,1	2,9	2,1	2,2	3,1	2,9	1,7	2,7	4,0	3,4
Venta de bienes y servicios	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9	1,7	2,7	4,0	3,3
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. GASTOS	3,9	2,6	1,9	2,1	3,0	2,8	1,7	2,6	3,8	3,1
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	3,8	2,5	1,8	2,0	2,9	2,7	1,6	2,5	3,6	2,9
Gasto de intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros egresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Dividendos al sector privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,3	0,3
Consumo de capital fijo (depreciación)	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,2	0,2
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-0,2	-0,1	0,2	0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,1	0,0
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,4	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,0	0,1	0,3
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Impuesto Renta 40%	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y utilidades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1

Nota:

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de cada año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	2.051.430	1.966.235	1.883.907	1.955.392	2.050.751	2.089.613	1.816.767	2.492.857	2.597.898	2.929.800
Venta de bienes y servicios	1.938.255	1.863.123	1.780.534	1.850.218	1.929.051	1.961.294	1.721.461	2.384.682	2.370.096	2.657.092
Intereses percibidos	22.556	19.850	18.182	23.051	21.357	24.229	18.703	10.532	93.556	140.920
Otros ingresos	90.619	83.262	85.191	82.122	100.343	104.089	76.602	97.643	134.246	131.788
2. GASTOS	1.908.315	1.833.929	1.730.841	1.818.209	1.861.694	1.938.705	1.913.337	2.406.203	2.400.106	2.867.876
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	1.749.481	1.670.298	1.542.956	1.591.827	1.652.937	1.666.864	1.647.120	2.131.586	2.097.998	2.423.381
Gasto de intereses	106.400	112.413	114.697	123.819	140.300	167.159	192.438	214.319	256.145	308.087
Otros egresos	43.727	48.908	55.716	82.498	57.040	92.846	63.485	67.564	77.261	123.733
Dividendos al sector privado	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618	1.545	3.508	3.508
Impuesto Renta Primera Categoría	6.460	-368	14.645	14.165	5.518	8.434	7.676	-8.812	-34.805	9.168
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	143.115	132.306	153.066	137.183	189.057	150.908	-96.570	86.654	197.792	61.923
Consumo de capital fijo (depreciación)	-168.194	-173.417	-170.168	-183.388	-210.112	-233.939	-247.429	-252.255	-281.317	-261.978
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	-25.079	-41.111	-17.102	-46.205	-21.055	-83.032	-343.999	-165.601	-83.525	-200.055
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	328.237	318.095	584.187	556.543	476.280	392.906	332.207	733.042	507.293	490.261
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-185.122	-185.790	-431.121	-419.360	-287.223	-241.998	-428.777	-646.388	-309.502	-428.338
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	343.689	419.467	513.387	456.943	539.757	459.408	533.355	319.552	791.951	578.830
Subsidios	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998	10.356	13.872
Transferencias de capital	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454	308.554	781.595	564.958
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	63.379	64.450	82.085	91.355	99.851	117.900	109.206	81.988	84.826	107.427
Impuesto Renta 40%	8.028	14.270	19.215	20.589	24.995	26.717	20.596	6.065	5.418	21.904
Dividendos y utilidades	21.949	14.358	19.457	20.166	18.672	20.999	50.134	24.352	19.501	30.489
Impuestos y aportes de Polla	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475	51.571	59.907	55.034
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551	5.257	6.438
Derechos de concesión de Zofri	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551	5.257	6.438

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Millones de pesos de diciembre de 2023

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	3.073.936	2.822.706	2.633.033	2.672.399	2.732.568	2.703.232	2.282.447	2.922.389	2.700.186	2.929.800
Venta de bienes y servicios	2.904.349	2.674.680	2.488.554	2.528.660	2.570.406	2.537.232	2.162.712	2.795.576	2.463.416	2.657.092
Intereses percibidos	33.799	28.496	25.412	31.504	28.457	31.344	23.497	12.347	97.239	140.920
Otros ingresos	135.787	119.530	119.066	112.235	133.705	134.655	96.237	114.467	139.532	131.788
2. GASTOS	2.859.487	2.632.770	2.419.100	2.484.914	2.480.655	2.508.010	2.403.771	2.820.804	2.494.607	2.867.876
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	2.621.485	2.397.862	2.156.505	2.175.521	2.202.492	2.156.342	2.069.316	2.498.870	2.180.604	2.423.381
Gasto de intereses	159.433	161.380	160.305	169.222	186.945	216.246	241.764	251.247	266.230	308.087
Otros egresos	65.523	70.212	77.871	112.748	76.004	120.110	79.757	79.206	80.303	123.733
Dividendos al sector privado	3.367	3.843	3.952	8.063	7.861	4.401	3.289	1.811	3.646	3.508
Impuesto Renta Primera Categoría	9.679	-528	20.468	19.360	7.352	10.911	9.644	-10.330	-36.176	9.168
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	214.449	189.937	213.932	187.486	251.913	195.222	-121.323	101.585	205.580	61.923
Consumo de capital fijo (depreciación)	-252.028	-248.956	-237.835	-250.633	-279.969	-302.636	-310.851	-295.719	-292.393	-261.978
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	-37.579	-59.019	-23.902	-63.147	-28.056	-107.414	-432.174	-194.134	-86.813	-200.055
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	491.842	456.654	816.487	760.617	634.630	508.283	417.359	859.348	527.267	490.261
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-277.394	-266.718	-602.554	-573.132	-382.717	-313.061	-538.682	-757.764	-321.688	-428.338
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	514.996	602.182	717.533	624.496	719.211	594.314	670.067	374.612	823.133	578.830
Subsidios	10.963	12.475	11.681	11.537	12.269	13.007	12.439	12.893	10.764	13.872
Transferencias de capital	504.033	589.707	705.851	612.959	706.942	581.307	657.628	361.719	812.369	564.958
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	94.969	92.524	114.726	124.853	133.049	152.521	137.198	96.114	88.166	107.427
Impuesto Renta 40%	12.029	20.486	26.855	28.139	33.305	34.563	25.875	7.110	5.631	21.904
Dividendos y utilidades	32.889	20.612	27.194	27.561	24.880	27.166	62.985	28.548	20.269	30.489
Impuestos y aportes de Polla	50.051	51.426	60.676	69.153	74.864	90.792	48.337	60.457	62.266	55.034
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	5.303	6.115	6.492	8.191	8.598	7.831	7.499	4.163	5.464	6.438
Derechos de concesión de Zofri	5.303	6.115	6.492	8.191	8.598	7.831	7.499	4.163	5.464	6.438

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. INGRESOS	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	0,9	1,0	1,0	1,0
Venta de bienes y servicios	1,3	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0	0,9	0,9
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
2. GASTOS	1,3	1,2	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0
Remuneraciones a los empleados y uso de bienes y servicios	1,2	1,1	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9
Gasto de intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros egresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos al sector privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (antes de depreciación)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Consumo de capital fijo (depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (después de depreciación)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1	0,0	-0,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-0,1	-0,1	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2
INFORMACIÓN ADICIONAL										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1	0,3	0,2
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1	0,3	0,2
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta 40%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y utilidades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuestos y aportes de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derechos de concesión de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.



IV. Pasivos y Activos Financieros del Sector Público

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección (excluyendo Gobierno General), se obtienen del Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023 publicado por la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda: https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas

Respecto al Gobierno General, estos corresponden al Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General Trimestral, cuarto trimestre 2023:

https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.htm#recuadros_articulo_5517_group_pvid_35324_0



PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año Detalle moneda nacional/extranjera

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	18.681.365	22.523.188	29.317.723	34.965.837	39.186.492	43.997.027	50.083.426		64.337.306	71.313.251
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Deuda Externa		434.345	464.148	434.345	434.345	434.345	380.481	0	0	0	0
1.3 Otros (a)		18.247.020	22.059.040	28.883.378	34.531.492	38.752.147	43.616.546	50.083.426	56.562.477	64.337.306	71.313.251
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	9.151.137	10.782.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660	20.956.075	22.069.765	23.428.435
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		9.151.137	10.778.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660	20.956.075	22.069.765	23.428.435
2.1.1 Depósitos en Banco Central		1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Papeles del Banco Central		58.381	10.365	395.200	437.030	363.230	152.096	441.382	2.381.534	157.616	19.572
2.1.3 Otros (c)		7.974.780	10.471.833	11.377.812	12.635.638	14.120.013	15.911.280	17.342.278	18.574.541	21.912.149	23.408.863
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco		0	4.000	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	9.530.228	11.740.301	17.080.735	21.893.169	24.703.249	27.933.651	32.299.766	35.606.402	42.267.541	47.884.816
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208	36.107	41.167	44.972
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Deuda Externa		5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208	36.107	41.167	44.972
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	32.162	31.477	32.637	34.800	33.800	31.829	28.966	21.024	27.702	25.132
5.1 Depósitos en el Banco Central		179	174	474	517	1.250	961	0	0	0	0
5.2 Papeles del Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Otros (d)		31.983	31.303	32.163	34.283	32.550	30.868	28.966	21.023	27.702	25.132
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-26.333	-24.356	-23.207	-22.699	-19.880	-16.524	-7.758	15.084	13.466	19.839
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462	87.262.776	99.721.087	111.094.665
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	28.685.723	33.047.936	34.015.524	34.482.435	37.997.313	39.763.975	38.385.582	38.831.318	45.879.748	45.660.281
				- 110101021	2	2.133.1313	2300.010		20.00010	13.0.010	.5.555.201
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-6.463.812	-5.487.747	1.594.677	7.928.480	10.873.146	15.629.194	26.781.879	48.431.458	53.841.340	65.434.384

- (a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.
- (b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.
- (c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.
- (d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo, Fondo de Infraestructura e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. PASIVOS EN PESOS	12,6	14,2	17,4	19,5	20,7	22,5	24,9	23,6	24,4	25,3
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Deuda Externa	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3 Otros (a)	12,3	13,9	17,1	19,3	20,5	22,3	24,9	23,6	24,4	25,3
2. ACTIVOS EN PESOS	6,2	6,8	7,3	7,3	7,6	8,2	8,8	8,7	8,4	8,3
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)	6,2	6,8	7,3	7,3	7,6	8,2	8,8	8,7	8,4	8,3
2.1.1 Depósitos en Banco Central	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.2 Papeles del Banco Central	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	1,0	0,1	0,0
2.1.3 Otros (c)	5,4	6,6	6,7	7,0	7,5	8,1	8,6	7,8	8,3	8,3
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	6,4	7,4	10,1	12,2	13,0	14,3	16,0	14,9	16,0	17,0
4. PASIVOS EN DÓLARES	2,4	3,2	3,7	4,2	5,1	5,8	7,5	12,8	13,4	14,1
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa	2,4	3,2	3,7	4,2	5,1	5,8	7,5	12,8	13,4	14,1
5. ACTIVOS EN DÓLARES	13,2	14,0	12,9	11,9	12,4	12,1	10,2	7,5	9,0	7,9
5.1 Depósitos en el Banco Central	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
5.2 Papeles del Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5.3 Otros (d)	13,1	14,0	12,7	11,8	12,0	11,8	10,2	7,5	9,0	7,9
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	-10,8	-10,9	-9,2	-7,8	-7,3	-6,3	-2,7	5,4	4,4	6,2
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	15,0	17,4	21,1	23,7	25,8	28,3	32,4	36,4	37,8	39,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	19,4	20,8	20,2	19,2	20,1	20,3	19,1	16,2	17,4	16,2
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	-4,4	-3,5	0,9	4,4	5,7	8,0	13,3	20,2	20,4	23,2

- (a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.
- (b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.
- (c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.
- (d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo, Fondo de Infraestructura e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año Detalle moneda nacional/extranjera

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	20.193.733	20.336.735	21.032.035	18.953.410	20.178.583	20.869.170	29.960.494	51.140.933	49.197.668	58.555.188
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	12.908.185	13.494.386	15.114.142	14.836.684	13.884.907	13.885.795	21.051.586	42.840.421	38.064.201	40.849.873
1.1.1 Nominales	Mill. \$	4.537.104	5.053.318	8.243.767	8.769.976	9.528.919	11.564.502	20.458.875	42.428.722	37.904.668	40.766.307
1.1.2 En UF	Mill. \$	8.371.081	8.441.068	6.870.376	6.066.708	4.355.988	2.321.293	592.711	411.699	159.532	83.566
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	1.226.599	419.683	780.412	317.898	869.433	715.807	0	137	133	137
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	179	174	474	517	1.250	961	0	0	0	0
1.3 Otros (d)	Mill. \$	6.058.949	6.422.667	5.137.481	3.798.829	5.424.243	6.267.568	8.908.908	8.300.376	11.133.334	17.705.178
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	24.744.603	27.530.130	27.211.437	24.418.382	28.060.372	32.030.318	34.941.916	53.779.314	47.364.974	65.277.337
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	40.447	38.643	40.494	38.983	39.861	40.657	39.200	51.330	39.154	46.353
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	177.943	196.702	190.430	435.490	329.733	1.756.343	7.061.320	10.136.127	13.711.614	24.273.846
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-4.550.870	-7.193.395	-6.179.401	-5.464.972	-7.881.789	-11.161.148	-4.981.422	-2.638.381	1.832.694	-6.722.148
Memo:											

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reajustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. PASIVOS EN PESOS	13,6	12,8	12,5	10,6	10,7	10,7	14,9	21,3	18,6	20,8
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	8,7	8,5	9,0	8,3	7,3	7,1	10,5	17,9	14,4	14,5
1.1.1 Nominales	3,1	3,2	4,9	4,9	5,0	5,9	10,2	17,7	14,4	14,5
1.1.2 En UF	5,7	5,3	4,1	3,4	2,3	1,2	0,3	0,2	0,1	0,0
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.4 Resto (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Depósitos Fiscales	0,8	0,3	0,5	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.1 Moneda Nacional	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.2. Moneda Extranjera	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3 Otros (d)	4,1	4,0	3,0	2,1	2,9	3,2	4,4	3,5	4,2	6,3
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	16,7	17,4	16,1	13,6	14,8	16,4	17,4	22,4	18,0	23,2
2.1 Reservas Internacionales	16,6	17,2	16,0	13,4	14,6	15,5	13,9	18,2	12,8	14,5
2.2 Pagarés Fiscales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.1 Moneda Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.2. Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.3 Otros (e)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,9	3,5	4,2	5,2	8,6
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	-3,1	-4,5	-3,7	-3,0	-4,2	-5,7	-2,5	-1,1	0,7	-2,4
Memo:										
Deuda Subordinada ajustada (f)	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reajustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

PASIVOS Y ACTIVOS: 2023 BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de fin de año Detalle moneda nacional/extranjera

	2023		
1. PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	55.287 Miles Mill. \$	19.6	% PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	40.850	14,5	
1.1.1 Nominales	40.766	14,5	
1.1.2 En UF	84	0,0	
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	-	0,0	
1.2 Depósitos Fiscales	-	0,0	
1.3 Otros (b)	14.437	5,1	
2. ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL	24.051 Miles Mill. \$	8,5	% PIB
2.1 Pagarés Fiscales	-	0,0	
2.2 Otros (b)	24.051	8,5	
3. PASIVO NETO EN MONEDA NACIONAL: (1) - (2)	31.236 Miles Mill. \$	11,1	% PIB
4. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	3.695 Mill. US\$	1,2	% PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	-	0,0	
4.2 Depósitos Fiscales	-	0,0	
4.3 Otros (b)	3.695	1,2	
5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	46.605 Mill. US\$	14,6	% PIB
5.1 Reservas Internacionales	46.353	14,5	
5.2 Pagarés Fiscales	-	0,0	
5.3 Otros (b)	252	0,1	
6. PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA: (4) - (5)	-42.910 Mill. US\$	-13,5	% PIB
7. PASIVOS TOTALES: (1) + (4)	58.555 Miles Mill. \$	20.8	% PIB
8. ACTIVOS TOTALES: (2) + (5)	65.277 Miles Mill. \$	23,2	% PIB

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Otros Pasivos, corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

Otros Activos, corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley Nº18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

PASIVO CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año En millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	41.130.665	47.466.877	55.466.625	60.609.397	67.816.380	75.394.436	94.686.573	136.022.039	148.761.006	169.630.145
Pasivo Consolidado Neto	-11.014.682	-12.681.142	-4.584.724	2.463.508	2.991.357	4.468.046	21.800.457	45.793.078	55.674.034	58.712.236

PASIVO CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)

Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	27,8	29,9	32,9	33,8	35,8	38,6	47,0	56,8	56,4	60,2
Pasivo Consolidado Neto	-7,4	-8,0	-2,7	1,4	1,6	2,3	10,8	19,1	21,1	20,8

Notas:

(a) Las Cifras Incluyen cambio Metodológico aplicado por el BCCh para el cálculo del PIB desde 2003, por lo que no coinciden necesariamente con las de informes anteriores.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL (1) + BANCO CENTRAL (2)

			Gobierno Centra	al							
	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	CONSOLIDADO En Dólares
2024	3.979.230.536	3.782.741.157	144.825.199	0	51.664.180	47.908.522.592	47.908.522.592	0	0	0	51.887.753.128
2025	10.284.075.528	6.215.738.365	1.872.677.126	0	2.195.660.037	0	0	0	0	0	10.284.075.528
2026	12.459.156.038	3.754.083.813	6.886.320.355	0	1.818.751.871	0	0	0	0	0	12.459.156.038
2027	2.840.212.912	0	15.264.731	0	2.824.948.181	0	0	0	0	0	2.840.212.912
2028	7.260.341.092	2.871.386.744	2.137.521.147	0	2.251.433.200	29.528.308	0	29.528.308	0	0	7.289.869.399
2029	2.293.306.333	0	19.047.838	0	2.274.258.496	0	0	0	0	0	2.293.306.333
Resto	83.472.844.649	24.503.052.261	28.414.923.702	0	30.554.868.685	64.463.207	0	64.463.207	0	0	83.537.307.856

- (1) Excluye Bonos de Tesorería en poder de Corfo.
- (2) Excluye papeles del Banco Central en poder de Tesorería o de Corfo.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas Al 31 de diciembre de cada año Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	sept-23
1. PASIVOS FINANCIEROS	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	20.459.627	24.771.844	25.229.806	28.836.214
1.1 Corto Plazo (a)	1.100.174	1.342.042	1.068.512	942.758	1.571.637	1.869.678	1.057.629	1.093.135	1.444.132	1.561.023
1.2 Largo Plazo (b)	12.330.462	14.729.110	14.672.792	14.402.573	16.090.123	18.205.336	19.401.998	23.678.709	23.785.674	27.275.191
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1.608.081	1.838.036	912.031	1.628.669	1.896.117	1.754.725	2.770.479	3.083.399	2.993.037	4.020.550
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	17.689.148	21.688.446	22.236.769	24.815.664
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	20.459.627	24.771.844	25.229.806	28.836.214
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	17.689.148	21.688.446	22.236.769	24.815.664

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2014-2023 EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	sept-23
1. PASIVOS FINANCIEROS	9,1	10,1	9,3	8,6	9,3	10,3	10,2	10,3	9,6	11,1
1.1 Corto Plazo (a)	0,7	0,8	0,6	0,5	0,8	1,0	0,5	0,5	0,5	0,6
1.2 Largo Plazo (b)	8,3	9,3	8,7	8,0	8,5	9,3	9,6	9,9	9,0	10,5
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1,1	1,2	0,5	0,9	1,0	0,9	1,4	1,3	1,1	1,6
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	8,0	9,0	8,8	7,6	8,3	9,4	8,8	9,1	8,4	9,6
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	9,1	10,1	9,3	8,6	9,3	10,3	10,2	10,3	9,6	11,1
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	8,0	9,0	8,8	7,6	8,3	9,4	8,8	9,1	8,4	9,6

⁽a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.

⁽b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.

⁽c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.

⁽d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2014-2023 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1.811.374	1.711.965	2.653.008	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329	3.886.607	4.347.256	4.467.506
1.1 Deuda Interna	1.595.340	1.645.076	2.609.414	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329	3.886.607	4.347.256	4.467.506
1.2 Deuda Externa (a)	216.034	66.890	43.593	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2014-2023 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1,2	1,1	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	1,6	1,6	1,6
1.1 Deuda Interna	1,1	1,0	1,5	1,7	1,7	1,8	1,8	1,6	1,6	1,6
1.2 Deuda Externa (a)	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.1 Banco Central de Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

BONOS DE RECONOCIMIENTO

Bonos liquidados y valor stock

	NIO Davida	Bonos activos	
Año	N° Bonos liquidados —	Monto actualizado (a)
	iiquidados –	Mill. \$	% PIB
1982	371	488.454	41,4
1983	3.229	637.962	42,5
1984	4.324	817.449	44,1
1985	4.599	1.082.006	40,7
1986	6.439	1.330.766	37,3
1987	8.442	1.691.879	35,6
1988	9.365	1.939.343	31,0
1989	9.994	2.420.769	31,5
1990	11.424	3.222.179	33,0
1991	10.292	3.918.719	30,5
1992	12.179	4.595.872	28,2
1993	15.738	5.261.522	27,1
1994	16.416	5.825.973	25,0
1995	18.251	6.390.559	22,5
1996	18.452	6.878.566	22,0
1997	19.712	7.344.100	21,1
1998	22.874	7.657.946	20,9
1999	25.296	7.795.408	20,9
2000	28.068	8.062.517	19,8
2001	30.495	8.142.093	18,6
2002	28.733	8.217.112	17,7
2003	33.615	8.047.589	15,3
2004	37.887	7.910.404	13,1
2005	39.322	7.780.123	11,3
2006	42.878	7.385.246	9,0
2007	44.897	7.357.455	8,1
2008	49.258	7.930.928	8,5
2009	48.299	6.448.311	6,7
2010	54.216	6.120.596	5,5
2011	54.587	5.641.241	4,7
2012	56.303	4.749.852	3,7
2013	54.516	4.104.580	3,0
2014	56.799	3.765.980	2,5
2015 2016	56.338	3.169.683	2,0
2016	57.424 57.205	2.557.818 2.014.969	1,5 1,1
2017	57.205	1.565.338	
2018	51.031	1.197.011	0,8
2019	46.137	735.851	0,6
2020	40.137	561.670	0,4 0,2
2021	38.988	379.225	
2022	38.988 35.185	233.482	0,1 0,1
2023	33.103	233.402	υ, ι

Nota:

(a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reajustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

DEUDA BRUTA: 2014-2023 GOBIERNO GENERAL

Al 31 de diciembre de cada año Millones de pesos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
GOBIERNO GENERAL	22.251.323	27.584.723	35.640.832	42.464.753	48.927.924	55.452.687	65.221.884	87.315.515	99.766.974	111.132.193
Gobierno Central	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462	87.262.776	99.721.087	111.094.665
Municipalidades	29.412	24.534	30.631	53.838	57.464	59.518	54.423	52.738	45.887	37.527

Nota:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.

DEUDA BRUTA: 2014-2023 GOBIERNO GENERAL

Al 31 de diciembre de cada año Porcentaje del PIB

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
GOBIERNO GENERAL	15,04	17,39	21,12	23,68	25,83	28,36	32,41	36,45	37,81	39,43
Gobierno Central	15,02	17,37	21,10	23,65	25,80	28,33	32,38	36,43	37,80	39,41
Municipalidades	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02	0,01

Nota:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.



V. Anexos



ANEXO 1:

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este anexo es proporcionar una guía metodológica que permita una mejor comprensión de las series presentadas en esta publicación. En primer lugar, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile. Luego, se precisan las decisiones metodológicas adoptadas sobre algunos temas específicos. Posteriormente, se explicitan las fuentes de información, las técnicas de deflactación y la comparación con agregados económicos relevantes.

I.1 MARCO DE REFERENCIA: MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 2001

El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001)³ del FMI actualizó algunos criterios metodológicos recomendados en la versión de 1986⁴, haciendo un esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993)⁵.

A raíz de la crisis financiera internacional del año 2008, los grandes déficits fiscales y crecientes niveles de endeudamiento, se hizo evidente la necesidad de profundizar en estadísticas fiscales confiables y oportunas sobre las actividades del sector público. Contar con datos comparables a nivel internacional que permitan detectar tempranamente las fuentes de vulnerabilidad y adoptar medidas correctivas a tiempo, fue una de las principales razones de la tercera edición del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014)⁶.

El MEFP 2014 está armonizado con el último Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y da mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de estadísticas fiscales. Además, refuerza las iniciativas mundiales por mejorar la declaración de información financiera, la transparencia del sector público junto con supervisar la ejecución de la política económica.

En el caso de las estadísticas fiscales chilenas, el marco de referencia es el MEFP 2001, con algunas precisiones del MEFP 2014. La adopción completa del MEFP 2014 implica un gran desafío en cuanto a los requerimientos de información e infraestructura estadística. La Dipres se encuentra en una etapa exploratoria en cuanto a la factibilidad técnica, dada la información existente, para adoptar en un futuro próximo este nuevo marco analítico.

A continuación, se detallan los aspectos conceptuales más destacables del MEFP 2001 respecto de la primera edición (MEFP 1986).

I.1.1 Base de registro

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

En cuanto al criterio de valoración, la regla general es que todos los flujos deben medirse a precios de mercado. Específicamente, los flujos registrados en el Estado de Operaciones deben valorarse a los precios de mercado vigentes al momento en que ocurrieron dichos flujos. Cuando no es posible observar los precios de mercado, la valoración debe efectuarse utilizando precios equivalentes de productos similares.

En cuanto al registro, el MEFP 2001 recomienda el uso de la "base devengada", por cuanto ofrece la mejor estimación del impacto macroeconómico de la política fiscal del Gobierno.

Con el registro en base devengada los flujos se registran en el momento en que un evento económico ocurre, independiente que esté pendiente el cobro o pago en efectivo. Además, la contabilidad sobre base

 $^{3\,}FMI\,(2001), Manual\,de\,Estadísticas\,de\,Finanzas\,Públicas\,2001.\,https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/pdf/all.pdf$

⁴ FMI (1986), "A Manual on Government Finance Statistics". https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/1986/eng/

⁵ La publicación del nuevo marco para las Cuentas Nacionales, realizada en 2008, derivó en la actualización de las directrices metodológicas aplicables a las estadísticas de finanzas públicas y en la publicación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014. Este nuevo manual, aunque introduce diversas actualizaciones, mantiene el marco conceptual del MEFP 2001, por lo que éste sigue usándose como marco de referencia para esta publicación.

⁶ FMI (2014), "Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014". https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM_2014_SPA.pdf

devengada registra hechos económicos que no tienen una contrapartida monetaria, como es el caso del consumo de capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad).

Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, el registro aplicando la base devengada anota gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que el registro sobre base caja anota sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad pública y privada, y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma, no se generan diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente, como cuando se usa base caja.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gasto es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

I.1.2 Cobertura institucional

En las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), la cobertura se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del Gobierno, o del sector público, para efectos de la elaboración de las

cuentas fiscales.

El sector público comprende todas las unidades institucionales residentes controladas directa o indirectamente por unidades de gobierno residentes, es decir, todas las unidades del sector Gobierno General (Gobierno Central⁷ más gobiernos subnacionales o locales⁸) y las sociedades públicas residentes (empresas públicas). Al respecto, se deben compilar las estadísticas del sector Gobierno General y del sector público, así como también las estadísticas de todos los subsectores del Gobierno General y del subsector sociedades públicas.

Ala suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que, al incluir las empresas públicas financieras, se habla de Sector Público Consolidado. Bajo esta última denominación se incluye también al Banco Central, aun cuando sus atribuciones (y responsabilidades) son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del Gobierno, y estas van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la estabilidad de la moneda y las reservas internacionales del país. Más allá de estas definiciones, aún puede existir un conjunto de instituciones (como, por ejemplo, empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos) cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Por otra parte, el Gobierno puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del Gobierno Central y los gobiernos subnacionales son los que mejor se adaptan a esta definición, pues son, por lo general, instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales.

⁷ Gobierno Central incluye las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de estos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial. A partir del año 2022, se produce un cambio en la estructura de los Gobiernos Regionales, creándose un nuevo capítulo presupuestario en el Ministerio del Interior y Seguridad llamado "Financiamiento Gobiernos Regionales", el que dentro de sus gastos contempla solo transferencias corrientes y de capital. Para más detalles, ver "Manual de la nueva estructura presupuestaria para Gobiernos Regionales, año 2022" (https://www.dipres.gob.cl/598/articles-264775_doc_pdf1.pdf). Posteriormente para el año 2023, se implementó una nueva estructura presupuestaria, que consistió en la separación institucional de los Gobiernos Regionales del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, creando una nueva partida presupuestaria con el objetivo de fortalecer la capacidad ejecutora de los Gobiernos Regionales y facilitar la transferencia a instituciones públicas, avanzando en la homologación presupuestaria con el Gobierno Central (https://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-314939.html).

⁸ Gobiernos Locales se refiere a Municipalidades. Ver punto I.3.13 de este documento.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El MEFP 2001 del FMI define al Gobierno General como su foco principal9, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el MEFP 2001 y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del Gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de Gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincida casi completamente).

I.1.3 Marco analítico

El marco analítico definido por el MEFP 2001 utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector Gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a las posiciones de saldos de todos sus activos, pasivos y de su patrimonio neto.

Asimismo, como condición de consistencia, las diferencias que se verifiquen en las posiciones de saldos, medidas en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impone nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental, puesto que debe ser capaz de proporcionar información que no sólo se limite a los movimientos de fondos ocurridos en un período, sino también acerca de:

- i) la evolución de las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto;
- ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período;
- iii) exhibir consistencia en la información sobre las

- variaciones de las posiciones de saldos y el registro de los flujos; y,
- iv) presentar posiciones de saldos de apertura y de cierre, estados de operaciones y otros flujos económicos que sean consistentes internamente.

Las dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del marco del MEFP 2001.

a) Estructura de cuentas

En el marco del MEFP 2001 existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de posiciones de saldos y las cuentas de flujos.

Las cuentas de posiciones de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del Gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance.

Se clasifican de acuerdo con el tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a las posiciones de saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto (ver definiciones en el apartado I.3.5).

Por otra parte, las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del Gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del Gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control, o en los que no interviene directamente.

Las cuentas de flujo se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos, las que se presentan respectivamente en el Estado de Operaciones y el Estado de Otros Flujos Económicos (ver Figura I.1).

El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y aceptación previos del derecho de una de las partes a imponer ciertas obligaciones a la otra. Por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del Gobierno a fijar estas obligaciones.

⁹ FMI (2001), op. cit., párrafo 4.7.

Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias En los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes, mientras que en las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

El Estado de Otros Flujos Económicos registra las variaciones en las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto que no tienen su origen en transacciones. Más específicamente, las ganancias y pérdidas por tenencia representan variaciones en las posiciones de saldos que se deben a movimientos de precios, incluidos los movimientos cambiarios.

Las otras variaciones en el volumen de activos representan las variaciones en las posiciones de saldos como resultado de eventos tales como el descubrimiento de nuevos activos/pasivos (por ejemplo, yacimientos de minerales), el agotamiento o destrucción de activos o la reclasificación de activos/pasivos.

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo con el tipo de activo o pasivo que afectan.

b) Balances de apertura y de cierre

El MEFP 2001 hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y posiciones de saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre las posiciones de saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del Gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de estos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, es decir que la variación del patrimonio neto debe explicarse por las variaciones en las posiciones de saldos de activos y pasivos.

c) Estado de Operaciones de Gobierno y Estado de Otros Flujos Económicos

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo, estas se agrupan en dos estados: el Estado de Operaciones de Gobierno y el Estado de Otros Flujos Económicos.

El Estado de Operaciones del Gobierno (Cuadro I.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del Gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones de Gobierno que afectaron el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejaron como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto¹⁰ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el Gobierno¹¹.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de estos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuánto han incrementado las operaciones del Gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo neto o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el Gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que se acostumbra a aludir en el análisis macroeconómico.

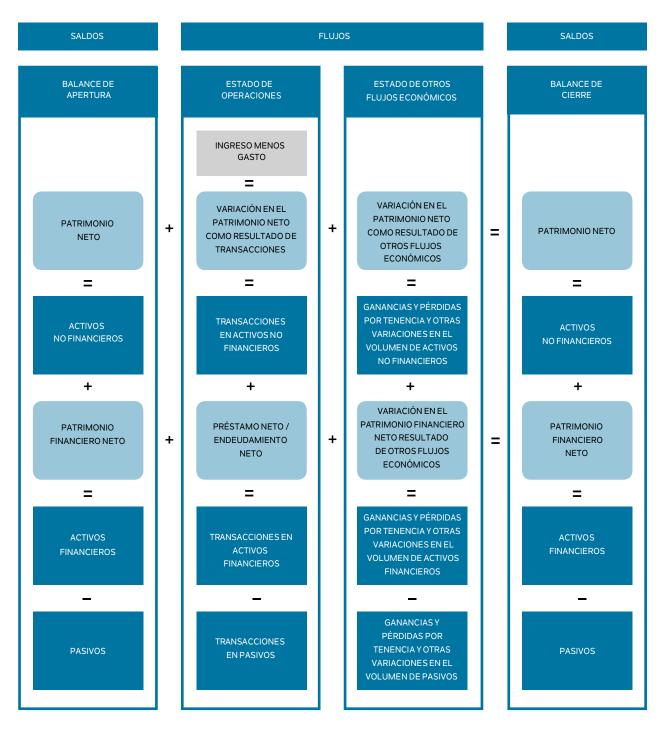
La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se debe incorporar la concesión y recuperación de préstamos¹².

¹⁰ El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

¹¹ Desde un punto de vista económico, esta partida de resultado puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

¹² En todo caso, se recomienda, en la medida que sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

Figura I.1: Estructura analítica del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI



Fuente: MEFP 2001.

Cuadro I.1 Estado de Operaciones de Gobierno en el MEFP 2001

1. INGRESO	
1.1 Impuestos	
1.2 Contribuciones sociales	
1.3 Donaciones	
1.4 Otros Ingresos	
2. GASTO	
2.1 Remuneración a los Empleados	
2.2 Uso de Bienes y Servicios	
2.3 Consumo de Capital Fijo	
2.4 Intereses	
2.5 Subsidios	
2.6 Donaciones	
2.7 Prestaciones Sociales	
2.8 Otros Gastos	
3.a RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2)	

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS

4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS¹

4.1 Activos Fijos

4.2 Variación en las Existencias

4.3 Objetos de Valor

4.4 Activos no Producidos

5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (1-2-4)

TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS (FINANCIAMIENTO)

6. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Internos

6.2 Externos

7. PASIVOS NETOS INCURRIDOS

7.1 Internos

7.2 Externos

1 Corresponde a adquisiciones menos disposiciones y consumo de capital fijo.

Fuente: MEFP 2001.

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo neto o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El Estado de Otros Flujos Económicos presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre el patrimonio neto del Gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por este. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales, y la acumulación de activos o pasivos que no corresponden a transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar las posiciones de saldos de activos no financieros y las de activos financieros y pasivos: transacciones y otros flujos económicos. Estos flujos son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y posiciones de saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del Gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el Estado de Operaciones de Gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

d) Medición del resultado fiscal

La definición de las partidas que determinan el resultado fiscal es un asunto convencional, pero frente al cual existe un amplio consenso. Esto es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite

delimitar cuáles operaciones se incluyen y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El Estado de Operaciones de Gobierno presenta dos líneas que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el Gobierno; por otra, está el préstamo neto/endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del Gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las transacciones asociadas a la adquisición de activos no financieros, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/ endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del Gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos, lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como "sobre la línea" y "bajo la línea", los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones "reales" sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco analítico del MEFP 2001, permite satisfacer estas definiciones.

I.2 APLICACIÓN DEL MEFP 2001 EN CHILE

I.2.1 Efectos aplicación marco analítico

Los acuerdos y trabajos conjuntos desarrollados con el FMI a partir de 2005 permitieron generar una presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistentes con el MEFP 2001.

La aplicación del marco de referencia del MEFP 2001 en las estadísticas fiscales chilenas permitió avanzar hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el Estado de Operaciones de Gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la evolución de las tenencias de activos no financieros.

Lo anterior ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema de presentación de la información fiscal, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la base devengada ha terminado imponiéndose sobre diversas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había estado utilizando el FMI en sus informes.

I.2.2 Sistema de contabilidad gubernamental, sistema presupuestario y estadísticas fiscales

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado¹³. Este define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la contabilidad de la Nación y establecer los principios y normas contables básicas y los procedimientos por los que se regirá el sistema de contabilidad gubernamental¹⁴.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: "La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados". En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengada. A partir de la aplicación de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado que entrega información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las entidades de educación superior del Estado¹⁵.

Por su parte, el Presupuesto del sector público¹6 también opera, en principio, sobre base devengada. En lo que respecta a los gastos, el D.L. Nº1.263, en su artículo 19, establece que: "Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario". Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco analítico provisto por el MEFP 2001.

Pese a lo anterior, para el caso de Chile, no existe una aplicación plena del principio de registro en base devengada en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria, esto por las razones que se presentan a continuación:

 Ingresos tributarios. Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto solo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el

¹³ Para conocer detalles de esta norma ver: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6536

¹⁴ Ver Artículo 65 (página 315), http://www.dipres.gob.cl/597/articles-232638_doc_pdf.pdf

¹⁵ Informes de Gestión Financiera del Estado: https://www.contraloria.cl/web/cgr/igfe3

¹⁶ Las leyes anuales de presupuesto hacen referencia al sector público, pero desde la perspectiva del MEFP 2001, se trata del Gobierno Central Presupuestario.

contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria¹⁷. Esto es equivalente a aplicar una base caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del Gobierno Central.

- Estructura de cuentas y medición del balance fiscal. A diferencia del sistema de contabilidad gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta ahora, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción. Esto involucra una estructura de presentación de información que no considera otros flujos económicos ni posiciones de saldos.
- Consumo de capital fijo. Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítems de gasto que considera el clasificador presupuestario, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a los estándares establecidos en el MEFP 2001.

Los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del MEFP 2001 fueron básicamente dos:

 Reclasificación de partidas de ingresos y gastos y construcción del Estado de Operaciones de Gobierno. Para producir el Estado de Operaciones de Gobierno definido en el MEFP 2001 fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También se eliminaron, entre los determinantes del déficit, los flujos que generaban variaciones patrimoniales, pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el Estado de Otros Flujos Económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de aquellas que correspondían a transacciones de activos no financieros.

 Medición y registro de la depreciación. El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el Estado de Operaciones del Gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

I.3 METODOLOGÍA ADOPTADA

I.3.1 Cobertura

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas corresponden a las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de Gobierno Central en la terminología del MEFP 2001, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo 3.

Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central, tal como se define en el MEFP 2001, las Estadísticas de las Finanzas Públicas presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de Gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central

¹⁷ Cabe hacer presente que el registro presupuestario de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada "fluctuación deudores", compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguiendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del MEFP 2001, debieran considerarse dentro del Gobierno Central, tales como las universidades y los centros de formación técnica estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el Gobierno General, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye separadamente en esta publicación, se detalla en el Anexo 5.

I.3.2 Base de valoración

Los datos del Gobierno Central Presupuestario y Municipalidades utilizados para elaborar la información presentada en esta publicación provienen del sistema contable en base devengada implementado por la Contraloría General de la República. En relación con los antecedentes del Gobierno Central Extrapresupuestario, los intereses devengados por Bono de Reconocimiento se obtienen del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y los ingresos y gastos financiados por la Ley N°13.196 hasta el año 2019, se obtienen del Ministerio de Defensa Nacional.

Sin embargo, los ingresos tributarios continúan registrándose en base caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor certeza respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos, y el pago efectivo de los impuestos.

I.3.3 Consolidación por transferencias

En las unidades institucionales que componen el Gobierno Central y el Gobierno General chilenos existen transferencias tanto al interior de cada sector como entre ambos niveles de gobierno. A estas transferencias

se les ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente, destacándose las siguientes:

a) Transferencias del Tesoro Público

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales conformados principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de Codelco. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los programas presupuestarios comprendidos en el Tesoro Público.

b) Transferencias de las instituciones

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen algunos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

i) Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

- La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (Serviu) y de Fonasa a los Servicios de Salud.
- Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos que realiza el Fonasa al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

ii) De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

 Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Comisión del Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Bancos), Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.

 Otras transferencias como, por ejemplo, el traspaso de recursos de la Corfo al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por dicha institución.

iii) De Instituciones a Municipalidades

· Canalización del Aporte Fiscal. Esta se realiza mediante distintos medios, por ejemplo, a través del Programa de Desarrollo Local de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, se realizan transferencias para los Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y el Programa Pro-Rural. Además, a través de los Programas de los Gobiernos Regionales se realizan transferencias de capital para el mejoramiento de infraestructura escolar. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios y otras transferencias como el Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión y de Servicios Municipales. Por el lado de la Dirección de Educación Pública, se realizan transferencias al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, recursos que tienen por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades A su vez la Subsecretaría de Educación realiza transferencias por concepto de subvención escolar. Desde el año 2017, a partir de Ley N°21.040, se crea el Sistema de Educación Pública. La nueva institucionalidad está integrada por el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública, los Servicios Locales de Educación Pública y los establecimientos educacionales, todos pertenecientes al Gobierno Central. Los establecimientos educacionales, escuelas, liceos y jardines infantiles son la unidad básica de este sistema bajo la dependencia de un Servicio Local de Educación (SLEP), donde se trasladan tanto las funciones de naturaleza educativa, como las funciones de apoyo desde los municipios.

Hasta 2023 se han creado 27 Servicios Locales de un total de 70 en régimen. Por lo tanto, hasta

que termine el proceso de instalación, se irán reduciendo gradualmente las transferencias consolidables entre el Gobierno Central (Educación) y las municipalidades. Otro caso corresponde a los aportes al Programa de Atención Primaria de Fonasa.

c) Transferencias de las Municipalidades

i) A Instituciones Públicas

Por convenio, las municipalidades transfieren recursos a instituciones tales como el Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

ii) A Municipalidades

La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que en las cifras de la serie Municipalidades se han eliminado estas duplicaciones presentándose netas de transferencias al interior del sector municipal.

d) Transferencias de las empresas

En el ámbito de las empresas públicas se pueden identificar tres tipos de transferencias:

i) Transferencias por excedentes

Transferencias al Fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Estas transferencias son directas por parte de las empresas creadas por ley y de Codelco, y a través de la Corfo en el caso de sus filiales.

ii) De las empresas a instituciones

Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

iii) Del Tesoro Público a empresas

Aportes directos del Tesoro Público a empresas públicas a través de sus programas presupuestarios.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del Gobierno General se ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio básico ha sido consolidar estas transacciones intermedias de modo que, finalmente, los ingresos queden registrados en la entidad que originalmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que en definitiva los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación.

I.3.4 Agregación por moneda

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos: uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera, expresado en dólares de Estados Unidos (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo con la sección VII del capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales¹⁸.

1.3.5 Clasificación económica

a) Marco Contable/Analítico

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el MEFP 2001, las agrupa en tres categorías fundamentales:

 Transacciones que afectan el patrimonio neto: Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.

- Transacciones en activos no financieros: Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/ disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga inalterado.
- Transacciones en activos financieros y pasivos: Corresponden a lo que comúnmente se denomina "Financiamiento", e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

Asimismo, este marco proporciona tres categorías de resultados:

- · Resultado operativo bruto/neto
- Préstamo neto/endeudamiento neto
- Financiamiento

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, o en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/ Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Por cierto, si el consumo de capital fijo no se considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo dentro de las cuentas consideradas.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los

¹⁸ Compendio de Normas de Cambios Internacionales: https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/compendio-de-normas-de-cambios-internacionales

Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre estas cuentas requiere que el Préstamo Neto/ Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

b) Clasificación Económica

A continuación, se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior. Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

De los rubros señalados, cabe precisar el contenido de los siguientes conceptos:

- Total de Ingresos: Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.
- Total de Gastos: Este concepto se calcula como la suma de los Gastos (exceptuando el Consumo de Capital Fijo), la Inversión y las Transferencias de Capital.

Ambos conceptos se introdujeron en la nueva clasificación económica para facilitar la comparación con las categorías de ingreso y gasto anteriores a la aplicación del MEFP2001. En efecto, las estadísticas basadas en el Manual de las Finanzas Públicas de 1986, los ingresos incluían las ventas de activos no financieros y los gastos, la adquisición de activos no financieros. Como es de esperar, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

I.3.6 Consumo de capital fijo

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el MEFP 2001, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en este anuario se publica, solamente

en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

Las cifras se estimaron usando como base la información publicada por el Banco Central en su Base de Datos Estadísticos¹⁹. Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del "Informe Gestión Financiera del Estado" de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, por una parte, las cifras del Banco Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación y, por otra parte, como todas las cifras de Cuentas Nacionales, las de Consumo de Capital Fijo son continuamente revisadas.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a esta carencia de información, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

I.3.7 Balance Cíclicamente Ajustado

La presentación de la serie del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) corresponde a la metodología habitual de cálculo del indicador, que se detalla en el documento "Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile"²⁰, con la modificación realizada en el año 2015, que elimina el ajuste cíclico del molibdeno a los ingresos de Codelco a partir de ese año, cambio que fue realizado con aprobación del

¹⁹ Estas cifras pueden verse en https://si3.bcentral.cl/siete/, sección Cuentas Nacionales/Cuentas nacionales por sector institucional/Cuentas no financieras/ Economía nacional, detalles de sectores/Gobierno General, correspondiendo a la línea rentas de la producción (consumo de capital fijo).

²⁰ Larraín, F., Costa, R., Cerda, R., Villena, M. y Tomaselli, A., Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile. Estudios de Finanzas Públicas, Dipres. Octubre 2011. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-81713_doc_pdf.pdf

Cuadro I.2 Clasificación Económica

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO
1. INGRESOS
1.1 Ingresos Tributarios Netos
1.2 Cobre Bruto
1.3 Imposiciones Previsionales
1.4 Donaciones
1.5 Rentas de la Propiedad
1.6 Ingresos de Operación
1.7 Otros Ingresos
2. GASTOS
2.1 Personal
2.2 Bienes y Servicios de Consumo y Producción
2.3 Consumo de Capital Fijo
2.4 Intereses
2.5 Subsidios y Donaciones
2.6 Prestaciones Previsionales
2.7 Otros
3.a RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2)
3.b RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-[2-2.3])

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (4.2+4.3-4.1-4.4)	
4.1 Venta de Activos Físicos	
4.2 Inversión	
4.3 Transferencias de Capital	
4.4 Consumo de Capital Fijo	
5. TOTAL DE INGRESOS (1+4.1)	
6. TOTAL DE GASTOS (2-2.3+4.2+4.3)	
7. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (5-6)	

TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS	
8. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	S (8.1+8.2+8.3+8.4+8.5+8.6+8.7)
8.1 Préstamos	
8.1.1 Otorgamiento de Préstamos	
8.1.2 Recuperación de Préstamos	
8.2 Títulos y Valores	
8.2.1 Inversión Financiera	
8.2.2 Venta de Activos Financieros	
8.3 Operaciones de Cambio	
8.4 Caja	
8.5 Fondos Especiales	
8.5.1 Giros	
8.5.2 Depósitos	
8.6 Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Trar	nsferencias
8.7 Anticipo de Gastos	
9. PASIVOS NETOS INCURRIDOS (9.1+9.2+9.3)	
9.1 Endeudamiento Externo Neto	
9.1.1 Endeudamiento	
9.1.1.1 Bonos	
9.1.1.2 Resto	
9.1.2 Amortizaciones	
9.2 Endeudamiento Interno Neto	
9.2.1 Endeudamiento	
9.2.1.1 Bonos	
9.2.1.2 Resto	
9.2.2 Amortizaciones	
9.3 Bono de Reconocimiento	
10. FINANCIAMIENTO (8-9)	

Fuente: Dipres.

Consejo Fiscal Asesor²¹. Además, actualmente esta metodología se encuentra normada por el Decreto Exento N°346, del 27 de septiembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, que aprueba la metodología, procedimiento y publicación del cálculo del Balance Estructural²². Por otra parte, se debe señalar que los resultados del BCA publicados para el último año disponible (2023 al momento de esta publicación) han sido revisados por el Consejo Fiscal Autónomo²³, en cumplimiento de su rol de evaluar y monitorear el cálculo y metodología utilizada, tal como lo señala el decreto mencionado y la Ley N°21.148, que crea el Consejo Fiscal Autónomo.

Las cifras, como porcentaje del PIB, al contrario que en el resto de la publicación, utilizan distintas compilaciones de referencia de las Cuentas Nacionales publicadas por el Banco Central de Chile, para efectos de que el cálculo de los ajustes cíclicos a la actividad (PIB), se realicen con el parámetro (PIB tendencial, y PIB tendencial no minero desde 2023) estimado por los expertos en cada ocasión. De este modo las cifras de 2013 a 2015 son realizadas con las Cuentas Nacionales con año de referencia 2008, los indicadores de los años 2016 al 2020 son estimados con la compilación de referencia en base al año 2013, y desde al año 2021 se calcula con la última compilación de referencia de 2018.

Se debe señalar que la última compilación, al ser actualizada por el Banco Central, presenta modificaciones que pueden cambiar el resultado del Balance Cíclicamente Ajustado, por lo que los resultados que se presentan en esta edición pueden no coincidir con lo anteriormente informado para años previos por este motivo.

I.3.8 Ley Reservada del Cobre

Al cierre del año 2018, se realizó una reclasificación en el Gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario asociado a la ex Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196)²⁴. Esta ley otorgaba recursos especiales a las

Fuerzas Armadas, destinados a financiar la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico de las instituciones armadas.

Los recursos especiales provenían de la aplicación de un impuesto del 10% sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de Codelco.

La reclasificación consistió en catalogar como Inversión (Adquisición de activos no financieros) este desembolso, cuya clasificación previa estaba contenida en el Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y Producción. El origen de este cambio se fundamenta en las recomendaciones del último Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del FMI acerca del tratamiento contable de las erogaciones asociadas a los sistemas de armamentos.

En efecto, el MEFP 2014 indica: "Los sistemas de armamentos -que incluye los vehículos y otros equipos como los buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos transporte y lanzamiento de misiles, etc.- se tratan como activos fijos. Los sistemas de armamento militar, que comprenden vehículos especializados u demás equipos (como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.) se emplean continuamente en la prestación de servicios de defensa, incluso si su utilización en tiempos de paz es simplemente de carácter disuasivo. Por lo tanto, los sistemas de armamento militar deben clasificarse como activos fijos y tal clasificación debe basarse en los mismos criterios que los aplicados a los otros activos fijos (es decir, activos producidos que se emplean en procesos productivos repetida o continuamente durante más de un año)..."25.

De esta forma el MEFP 2014 clasifica los desembolsos asociados a sistemas de armamento como la adquisición de activos no financieros, ya sea como activos fijos o existencias, y no a gasto corriente: "Las adquisiciones y disposiciones de sistemas de armamentos que cumplen con la definición general de activos comprenden los

²¹ El 16 de febrero de 2019, mediante la ley N°21.148, el Consejo Fiscal Asesor fue reemplazado por el Consejo Fiscal Autónomo. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1129007&idVersion=2019-02-16&idParte=10001289

²² Para conocer el detalle de esta norma ver: http://www.dipres.cl/598/articles-213718_doc_pdf2.pdf

²³ Para conocer el detalle de la revisión: https://www.cfachile.cl/publicaciones-del-cfa/otros-documentos-de-interes/oficios/2024/oficio-n-23-de-2024

 $^{24 \,} A \, fines \, de \, 2016, por \, medio \, de \, la \, ley \, N^2 2.997, deja \, de \, ser \, reservada. \, https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20977\&tipoVersion=0$

²⁵ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 205, párrafo 7.74.

vehículos y otros equipos como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc. Las adquisiciones de la mayoría de las armas de un solo uso que ellos disparan, tales como municiones, misiles, cohetes, bombas, etc., se clasifican como transacciones en existencias militares, y su uso, como retiros de existencias militares. Sin embargo, determinados artículos de un solo uso, como ciertos tipos de misiles balísticos con gran poder de destrucción, pueden clasificarse como activos fijos."²⁶

Es importante destacar que, desde el punto de vista del balance fiscal, esta reclasificación no tiene efecto en el endeudamiento neto y en el balance estructural.

Posteriormente, la ley N°21.174²⁷ derogó la ex Ley Reservada del Cobre a partir del primero de enero de 2020 bajo las siguientes condiciones:

- Todos los recursos acumulados en las cuentas de reserva de las Fuerzas Armadas se traspasan al Tesoro Público antes de que comience a regir la nueva ley.
- Se crea un Fondo Plurianual con cargo al cual las Fuerzas Armadas comprarán sus equipos y armamentos. Las operaciones con cargo a este Fondo no serán parte de la Ley de Presupuestos.
- Se crea un Fondo de Contingencia Estratégico, para proporcionar recursos al Fondo Plurianual cuando se requiera.
- El Tesoro debe transferir a ambos Fondos los recursos que le fueran traspasados de la derogada ley N°13.196.
- El impuesto del 10% sigue vigente por varios años, pero cambia el destino a Rentas de la Nación.
- A partir del cuarto año de vigencia de la ley N°21.174, el Fondo Plurianual se financiará con aporte fiscal entregado a través de la Ley de Presupuestos de la Nación.

Estos cambios han significado, entre otros aspectos, registrar a partir del año 2020 como ingreso en el sector presupuestario, el impuesto del 10% a Codelco, en la línea Cobre Bruto.

1.3.9 Clasificación funcional

La clasificación funcional del Gasto se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del MEFP 2001 ha significado la adopción de la metodología recomendada por el FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación funcional presentada en el MEFP 2001²⁸.

A continuación, se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto: La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término "erogaciones" para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.
- Se incorporan los gastos extrapresupuestarios: Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del MEFP 2001, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses e inversión²⁹ generados con los recursos de la ley N°13.196 (Ley Reservada del Cobre, hasta su derogación en 2019) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.

²⁶ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 251, párrafo 8.43.

²⁷ Para conocer detalles de esta norma ver: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1136740&idParte=10056211&idVersion=2020-01-01

²⁸ La clasificación funcional presentada en el MEFP 2014 (Anexo del Capítulo 6, párrafos 6.126 al 6.150) se mantiene respecto a la del MEFP 2001.

²⁹ Para más detalles respecto a la clasificación del gasto en inversión, ver apartado I.3.8.

- Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros: La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, las que se deben registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.
- Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento: Dentro de la categoría Protección Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo con la nueva clasificación económica, ellos se consideran una disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento vigentes en el período.
- Se ajustan los prepagos de intereses: Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres niveles. El primer nivel contiene diez divisiones, que a continuación se detallan:

701 Servicios Públicos Generales

702 Defensa

703 Orden Público y Seguridad

704 Asuntos Económicos

705 Protección del Medio Ambiente

706 Vivienda y Servicios Comunitarios

707 Salud

708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión

709 Educación

710 Protección Social

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo con las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen según las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las EFP considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a estas categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo 4.

Revisiones de cifras asociadas a reclasificaciones

A partir del análisis de los programas y asignaciones presupuestarias, se determinó en esta oportunidad la reclasificación funcional de 2 programas y 2 asignaciones, lo que implica la revisión de cifras históricas de algunos de los grupos de esta clasificación. Las reclasificaciones y su respectiva justificación se detallan a continuación:

- 1) Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol: El objetivo de este servicio público es contribuir a la disminución del consumo de alcohol y otras drogas y sus consecuencias sociales y sanitarias en la población, a través del diseño, implementación, articulación y coordinación de acciones que respondan a las necesidades de las personas y comunidades, considerando las particularidades del territorio, para mejorar su bienestar calidad de vida. Este programa se clasificaba en "Protección Social n.e.p.³⁰" (7109), pero de acuerdo con los antecedentes de su objetivo o propósito, se reclasifica en el grupo "Exclusión Social n.e.p." (7107).
- 2) Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS): La misión de este organismo público es promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener

su inclusión social. Para ello, SENADIS coordina la ejecución de políticas, planes, programas e iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en el marco de estrategias de desarrollo territorial inclusivo.

Este programa se clasificaba en "Protección Social n.e.p" (7109), pero considerando sus objetivos, debe clasificarse en el grupo "Enfermedad e Incapacidad" (7101).

3) Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (FET Covid 19): Esta asignación es una transferencia que se encuentra en el presupuesto del programa Subsecretaría de Evaluación Social-FET, y corresponde a un programa transitorio aprobado durante los años 2021 y 2022 que se enfoca en iniciativas para la superación de la pobreza, con el fin de financiar acciones para enfrentar la emergencia sanitaria y económica derivada de la pandemia. Esta asignación se clasificaba en "Investigación y desarrollo relacionados con la protección social" (7108), sin

embargo, por su objetivo y propósito se reclasifica en el grupo "Protección Social n.e.p" (7109).

4) Instituto de Fomento Pesquero (asignación): El fin de esta corporación de derecho privado, es contribuir a la conservación y uso sustentable de los recursos hidrobiológicos y ecosistemas, mediante conocimiento aplicable a definiciones de carácter público. Su rol es generar conocimiento e información científica, de valor público, indispensable para la administración y sustentabilidad de la pesca y la acuicultura. Lo anterior justifica el cambio de su clasificación desde el grupo "Agricultura, silvicultura, pesca y caza" (7042) al grupo "Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos" (7048).

A continuación, se presenta un resumen de los cambios de clasificación funcional para cada programa o asignación (Cuadro I.3), y el impacto en los grupos funcionales que se ven afectados por la reclasificación para el periodo 2014-2022, periodo que incluye este anuario (Cuadro I.4).

Cuadro I.3: Resumen de la reclasificación de programas/asignaciones

Programa/Asignación	Clasificación funcional anterior	Clasificación funcional actual
Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol	7109 Protección social n.e.p.	7107 Exclusión social n.e.p.
Servicio Nacional de la Discapacidad	7109 Protección social n.e.p.	7101 Enfermedad e incapacidad
Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (FET Covid 19)	7108 Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	7109 Protección social n.e.p.
Instituto de Fomento Pesquero	7042 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	7048 Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos

Fuente: Dipres.

Cuadro I.4: Revisión de cifras por Grupo de clasificación funcional, expresado como porcentaje del total de las erogaciones

Clasificación funcional	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
7042 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	-0,05	-0,04	-0,04	-0,04	-0,04	-0,04	-0,03	-0,02	-0,03
7048 Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,02	0,03
7101 Enfermedad e incapacidad	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,06	0,04	0,06
7107 Exclusión social n.e.p.	0,17	0,17	0,16	0,15	0,15	0,14	0,14	0,11	0,13
7108 Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00
7109 Protección social n.e.p.	-0,21	-0,22	-0,20	-0,20	-0,19	-0,20	-0,20	-0,14	-0,18
Efecto en el gasto total de la reclasificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Dipres.

I.3.10 Clasificación cruzada de las erogaciones

Para 2023, al igual que en las ediciones previas, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consumo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

I.3.11 Período cubierto

Las series abarcan el período que va desde 2014 hasta 2023. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo 3.

1.3.12 Ingresos tributarios

Para elaborar las cifras correspondientes a la serie de ingresos tributarios, a la información proveniente de la fuente original se le realizan ciertos ajustes que buscan facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

Inconsistencias en la información contenida en los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos: El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las

diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.

- Corrección de las diferencias antes señaladas: Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.
- Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es importante destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las cifras de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que se comenzó a registrar en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Solo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos, facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resultaría no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

La información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria corresponde a la vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año.

I.3.13 Municipalidades y Gobierno General

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2014-2023. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de Gobierno.

Es importante señalar, que aun cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos que constituyen personas jurídicas de derecho privado; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente, elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros. Sin embargo, la distorsión antes mencionada se eliminará paulatinamente a partir de la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública y traslada la provisión de los servicios educativos desde las municipalidades u corporaciones al Gobierno Central mediante la creación de los Servicios Locales de Educación Pública. Se espera que este traspaso de los Servicios educativos se siga concretando en los próximos años.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicidades originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las duplicidades originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

I.3.14 Empresas Públicas

La presente edición de las EFP, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas³¹, publica series estadísticas anuales para el período 2014-2023, no sólo para el consolidado de las empresas, sino que también, en forma separada, para Codelco y Enap.

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, para poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del Gobierno que se encuentran desarrolladas en los apartados anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas – sus estados financieros – se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el MEFP 2001, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

³¹ Para un detalle de las empresas públicas consideradas ver Anexo 5.

Si bien el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el MEFP 2001, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del MEFP 2001; es así como sólo se dispone de cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto dichos gastos corresponden a personal, bienes y servicios, y depreciación. Es importante mencionar que, aun cuando esto se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) por lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones en el valor de activos u pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En resumen, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas por tenencia (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación, se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

- Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.
- Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.
- Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.
- Remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios) y uso de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de las líneas Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.
- Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.
- Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.
- Otros egresos: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.
- Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos y Existencias.
- Subsidios: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Impuesto a la Renta 40%³²: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Traspasos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

³² Para más detalles ver DL N°2.398 "Normas Complementarias de Administración Financiera y de Incidencia Presupuestaria", Artículo 2:

- Transferencias al Fisco de Polla Chilena de Beneficencia: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Ley de FF.AA. Codelco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Concesión a municipalidades de la Zona Franca de Iquique (Zofri): Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los apartados anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

I.3.15 Pasivos y Activos Financieros del Sector público

La información sobre la deuda pública detallada en este Anuario corresponde a la presentada en el "Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023" y del "Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General", en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Los antecedentes que aquí se exponen, al igual que en los documentos originales, dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los activos financieros y pasivos del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General. Estas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2014 y 2023. Las series, a contar de 1991, pueden ser revisadas en la página institucional del Ministerio de Hacienda³³ y en el caso de la información de Municipalidades y Gobierno General, las series a contar de 2008 se encuentran en la página institucional de la Dirección de Presupuestos³⁴.

Para facilitar la interpretación de los antecedentes

que se reportan, se describen los conceptos metodológicos utilizados para la elaboración de estas estadísticas:

a) Pasivos y Activos Financieros del Gobierno Central

i) Pasivos

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Las cifras aquí presentadas son el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de Dipres y Tesorería General de la República.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF y pesos emitidos en el mercado doméstico (BTU y BTP) y la deuda interna contraída por Corfo.

Deuda en moneda extranjera:

- Deuda interna: Obligaciones que mantiene la Tesorería General de la República con el Banco Central.
- Deuda externa: Obligaciones de la Tesorería General de la República y de Corfo emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por Dipres.

ii) Activos Financieros

Los Activos financieros en moneda nacional, sin empresas públicas, corresponden a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las glosas: disponibilidad de moneda nacional; inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y participación en empresas relacionadas y otros títulos y valores; y préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

La Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco corresponde a la deuda financiera de las empresas públicas obtenida de sus balances, excluyendo los impuestos a la renta y diferidos.

³³ https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas 34 http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.html

Los Activos financieros en moneda extranjera corresponden a la disponibilidad de moneda, las inversiones y colocaciones en depósitos —donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reservas de Pensiones (FRP)— y pagarés, los préstamos al personal y acciones y participaciones en empresas relacionadas. Se excluyen las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

b) Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del Estado chileno para con los futuros pensionados traspasados desde el antiguo régimen a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícitas las obligaciones contraídas por el Estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde el antiguo régimen hacia el sistema de AFP obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). El Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional (INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

c) Deuda de Municipalidades y Gobierno General

Las estadísticas sobre la deuda brutade Municipalidades y Gobierno General son elaboradas por la Dirección de Presupuestos a partir de información existente sobre Municipalidades y Gobierno Central.

Para la confección de esta información se utiliza como marco de referencia el manual de "Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios" (FMI, 2013) y, como principal fuente de datos, las cuentas contables de activos y pasivos de Municipalidades, provenientes del sistema de contabilidad general de la Nación³⁵.

Respecto a la cobertura institucional, comprende al Gobierno Central y Municipalidades, con información disponible de sus servicios (gestión municipal, salud, educación y cementerios) abarcando 345 municipios y 346 comunas, pues la municipalidad de Cabo de Hornos administra la agrupación de comunas de Cabo de Hornos y Antártica. Se excluyen las Corporaciones Municipales y otras entidades de derecho privado que cumplen funciones complementarias de algunos municipios.

La información sobre deuda bruta del Gobierno General considera los títulos de deuda y préstamos, tanto para Gobierno Central como Municipalidades.

Por otra parte, en el caso de las Municipalidades se consolidan las principales transacciones que se realizan entre ellas, específicamente, en las cuentas asociadas a obligaciones por recaudaciones de multas de otras Municipalidades. Para la consolidación entre Gobierno Central y Municipalidades, no se identifican relaciones entre los pasivos municipales y los activos

³⁵ Hasta el año 2020 se regía bajo el Oficio CGR Nº 60.820 de 2005. Desde el año 2021, bajo el Oficio CGR Nº E11061, de 2020.

del Gobierno Central, considerando que la deuda bruta solo comprende títulos de deuda y préstamos.

d) Pasivos y Activos Financieros de Empresas públicas

Por tratarse de pasivos y activos financieros diferentes a los considerados bajo el concepto de "deuda pública", y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, las estadísticas de Empresas Públicas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central, del Gobierno General y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones son respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

e) Pasivos, Activos Financieros y Amortizaciones del Banco Central

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponde a las cifras publicadas en los balances de este organismo. Si bien los criterios de clasificación difieren, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación³⁶.

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre el programa de amortizaciones que la acompaña.

i) Pasivos

Los documentos emitidos por el Banco Central corresponden al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados.

Los Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera incluyen Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional, el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales³⁷.

Respecto a los Otros pasivos, corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG (Derechos Especiales de Giro).

ii) Activos Financieros

Con el objetivo de homologar la serie de Activos de Reserva, hasta el año 2001 se consideran además intereses por cobrar al exterior, menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorporó a partir de 2002 a la medición contable de Activos de Reserva.

Respecto a los Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera, estos se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.768. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros Activos Financieros corresponden a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley Nº18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y

³⁶ Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

³⁷ Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de la Tesorería General de la República, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

El valor de la Deuda Subordinada³⁸ es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

iii) Amortizaciones

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto de los respectivos cupones, y en el caso de los instrumentos con servicio en un sólo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobreprecio o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

I.3.16 Diferencias entre el Gasto del Gobierno General y el Gasto en Consumo de Gobierno de las Cuentas Nacionales

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central en las Cuentas Nacionales y aquellas entregadas por Dipres a través de las EFP.

39 Para más detalles ver apartado I.3.6.

En principio no existen diferencias de cobertura, ambos agregados hacen referencia a las actividades del Gobierno General. Sin embargo, a diferencia de las Cuentas Nacionales, las EFP no incluyen -por no tener Dipres atribuciones para requerirles información- a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, universidades estatales e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, las Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, con objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que las EFP clasifican como Transferencias Corrientes.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las EFP presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el Gobierno Central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central³⁹. Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las diferencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del Gobierno General.

1.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

I.4.1 Gobierno Central

Para las Instituciones y el Tesoro Público se utiliza la información de ejecución presupuestaria entregada por el "Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público" (SIAP-SP), manejado por Dipres. Esta información se genera a partir de la contabilidad institucional, administrada por la Contraloría General de la República en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE.

³⁸ Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

 Para las Operaciones Extrapresupuestarias se utiliza información proveniente de los organismos e instituciones que administran dichas operaciones.

I.4.2 Gobierno General

Estas series se han construido sobre la base de los informes "Situación Presupuestaria Sector Municipal" de la Bepública, los cuales incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

I.4.3 Empresas Públicas

Las fuentes de información sobre las empresas públicas corresponden a sus respectivos estados financieros.

I.4.4 Pasivos y Activos del Sector Público

La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. A su vez, para la elaboración de estadísticas de deuda municipal y Gobierno General, se utiliza la información de deuda presentada por la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda⁴¹, y la información divulgada por la Contraloría General de la República acerca de la Situación Patrimonial del Sector Municipal⁴², que contiene el resumen de los hechos económicos correspondientes a las operaciones de cada municipio en conformidad al plan de cuentas vigente⁴³. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus activos financieros y pasivos en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan. La información de

las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

I.5 CUADROS DEFLACTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar las cifras o compararlas con alguna referencia.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción de Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

I.5.1 Relación con el PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de estos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

⁴⁰ Base de datos de Municipalidades de la Contraloría General de la República, https://www.contraloria.cl/web/cgr/base-de-datos-municipales

⁴¹ https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas

⁴² https://www.contraloria.cl/web/cgr/base-de-datos-municipales

⁴³ A partir del año 2021 comienza a regir un nuevo plan contable para las municipalidades, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Para más detalles ver Oficio CGR N° E12203, https://www.contraloria.cl/web/cgr/normativa2

Las cifras como porcentaje del PIB pueden diferir respecto de publicaciones anteriores debido a que la información que se presenta en esta ocasión recoge las últimas actualizaciones disponibles del PIB con referencia 2018.

I.5.2 Deflactación

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real).

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas. El problema que se presenta es que para cada variable puede existir un precio relevante y, por lo tanto, múltiples deflactores posibles. De esta forma, la elección de un deflactor único no es un tema sencillo. En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas. Una primera

aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes cuando existe un precio de mercado. Una segunda opción, cuando no existe precio de mercado, es la construcción de un índice de costos, donde las remuneraciones serían un candidato natural. Como tercera opción el uso del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador simple y transparente que permite una interpretación directa en cuanto al poder adquisitivo de una canasta representativa de consumo.

Los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece a su simplicidad, interpretación directa y a la disponibilidad de información histórica de este deflactor para el período analizado.

I.6 TIPO DE CAMBIO, IPC Y PIB

A continuación, se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

		INDICADORES ECONÓ	MICOS					
	IPC	PIB	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO					
	Promedio 2018 = 100 Promedio anual (1)	Millones de \$ de cada año (2)	Promedio anual \$ por US\$ (2)	Al final de año \$ por US\$ (2) (3)				
2014	88,22	147.951.290	570,01	607,38				
2015	92,05	158.622.903	654,25	707,34				
2016	95,54	168.764.688	676,83	667,29				
2017	97,62	179.314.910	649,33	615,22				
2018	100,00	189.434.867	640,29	695,69				
2019	102,26	195.531.722	702,63	744,62				
2020	105,37	201.257.745	792,22	711,24				
2021	110,14	239.561.981	759,27	850,25				
2022	122,96	263.842.661	872,33	859,51				
2023	132,28	281.870.321	839,07	884,59				

⁽¹⁾ Calculado por Dipres sobre la base de valores mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Fuente: Dipres.

⁽²⁾ Fuente: Banco Central de Chile.

⁽³⁾ Corresponde al último día hábil bancario de cada año.

ANEXO 2:

RELACIÓN ENTRE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se desarrollan una serie de tópicos que permitirán al usuario de las estadísticas de finanzas públicas presentadas en los Estados de Operaciones del Gobierno Central publicados por la Dirección de Presupuestos, entender de mejor forma la metodología utilizada para su elaboración a partir de los datos obtenidos desde la ejecución presupuestaria y de las operaciones extrapresupuestarias, así como también los ajustes que se realizan a la información mensual y trimestral al momento de elaborar las series anuales.

II.1 ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central, siguiendo la definición de cobertura del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001/2014⁴⁴ (MEFP 2001/2014), comprende la información de las cuentas presupuestarias de lo que en Chilesedenomina Sector Público Ley de Presupuestos⁴⁵, y las cuentas extrapresupuestarias, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario y Gobierno Central Extrapresupuestario, subsectores para los que se revisan la metodología y fuente de datos usadas en la elaboración de sus Estados de Operaciones.

II.1.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario se elabora con los registros de las transacciones de ingresos, gastos, adquisición neta de activos no financieros (sobre la línea) y operaciones de financiamiento (bajo la línea), provenientes del Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público (SIAP-SP), que proporciona reportes mensuales, trimestrales y anuales.

Los conceptos correspondientes al clasificador presupuestario que se incluyen en la elaboración de este Estado de Operaciones se muestran en el Cuadro II.1.46

⁴⁴ El Fondo Monetario Internacional ha elaborado ambas ediciones del MEFP 2001/2014. La versión 2014 incorpora modificaciones a la versión 2001, cuyo detalle se encuentra en el Apéndice 1 del Manual. Además, las actualizaciones metodológicas incluidas, han sido armonizadas con otros manuales estadísticos como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

⁴⁵ Es importante señalar que la denominación Sector Público Ley de Presupuestos no se debe considerar como equivalente al sector institucional de nombre similar que se presenta en el MEFP 2001/2014, sino que se trata de una definición nacional que abarca a todos los servicios e instituciones cuyo presupuesto detallado es incluido en la Ley de Presupuestos de cada año. Su equivalente conceptual en el MEFP 2001/2014 es el Gobierno Central Presupuestario.

⁴⁶ En este anexo solamente se considerará lo registrado sobre la línea.

Cuadro II. 1: Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario a partir de ejecución presupuestaria publicada

FRANSACCIONES TRANSACCIONES	SUBTÍTULO (ÍTEM, ASIGNACIÓN) DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO
FRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	NETO
INGRESOS	
Ingresos tributarios netos	Subtítulo 01 - impuestos pagados por Codelco
Cobre bruto	Impuesto pagados por Codelco más traspaso de excedentes al Tesoro Público (a)
Imposiciones previsonales	Subtítulo 04
Donaciones	Ítems 05.01 + 05.03 + 05.04 + 05.06 + 05.07 + 13.01 + 13.03 + 13.04 + 13.06 + 13.07
Rentas de la propiedad	Subtítulo 06 - 06.02.001 - 06.04.001 (dólares) (b)
Ingresos de operación	Subtítulo 07
Otros ingresos	Subtítulo 08 - utilidades traspasadas por Codelco
GASTOS	
Personal	Subtítulo 21
Bienes y servicios de consumo y producción	Subtítulo 22
Intereses	Ítems 34.03 + 34.04 + 34.05 + 34.06
Subsidios y donaciones	Ítems 24.01 + 24.03 + 24.04 + 24.06 + 24.07 + 25.01
Prestaciones previsionales	Subtítulo 23 - asignación 23.01.003
Otros gastos	Subtítulo 26
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
RANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIER	OS
Venta de activos físicos	(-) Subtítulo 10
Inversión	Subtítulo 29 + Subtítulo 31
Transferencias de capital	Ítems 33.01 + 33.03 + 33.04 + 33.05 + 33.06 + 33.07
TOTAL INGRESOS	= Ingresos + Venta de activos físicos
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión + Transferencias de capital
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

⁽a) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), esta línea de ingreso incluye el impuesto del 10% sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de Codelco.

Fuente: Dipres

 $⁽b)\ 06.02.001\ corresponde\ a\ Dividendos\ de\ Otros\ Organismos\ del\ Sector\ P\'ublico\ y\ 06.04.001\ a\ Excedentes\ de\ Empresas\ P\'ublicas.$

La elaboración del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario consiste en una reclasificación de los conceptos de ingresos y gastos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan el patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Estas categorías, como se había mencionado anteriormente se acostumbran a denominar operaciones "sobre la línea" o "bajo la línea", respectivamente. Por otra parte, las cifras del Estado

de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario se presentan netas de transferencias consolidables, es decir, las transferencias entre organismos del Gobierno Central son rebajadas de los conceptos de ingreso y gasto presupuestario a efectos de evitar una doble contabilización de ellos.

El Cuadro II.2, muestra las operaciones que se reclasifican y las transferencias que se consolidan.

Cuadro II.2: Reclasificación y consolidación de los conceptos de ingresos y gastos a partir de la información de ejecución presupuestaria

INGRESO/GASTO PRESUPUESTARIO	SUBTÍTULO, ÍTEM O ASIGNACIÓN	CORRESPONDE A	SE DESCUENTA DEBIDO A				
	05.02	Transferencias Corrientes, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable				
	09	Aporte Fiscal	Ingreso Consolidable				
	11	Venta de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"				
Ingreso	12	Recuperación de Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"				
	13.02	Transferencias para Gastos de Capital, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable				
	14	Endeudamiento	Corresponde a operaciones que aumentan los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"				
	23.01.003	Amortización de Bonos de Reconocimiento	Corresponde a una transacción que disminuye los pasivos; debe registrarse "bajo la línea"				
	24.02	Transferencias Corrientes, Al Gobierno Central	Gasto consolidable				
	25.02 (a)	Integros al Fisco, anticipos y/o utilidades	Gasto consolidable				
	25.03	Integros al Fisco, corresponden a la transferencia de excedentes de caja desde la Comisión para el Mercado Financiero al Tesoro Público	Gasto consolidable				
	25.99 (b)	Otros Integros al Fisco	Gasto consolidable				
	27 (c)	Aporte Fiscal Libre	Gasto consolidable				
Gasto	28 (c)	Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda	Gasto consolidable				
Gasto	30	Adquisición de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"				
Casto	32	Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"				
	33.02	Transferencias de Capital, Al Gobierno Central	Gasto consolidable				
	34.01	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Interna	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"				
	34.02	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Externa	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"				
	34.07	Servicio de la Deuda, Deuda Flotante	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"				
	35	Saldo Final de Caja	Corresponde al saldo de un activo; debe registrarse "bajo la línea"				

⁽a) Desde el año 1990 a la fecha no registra ejecución.

Fuente: Dipres.

⁽b) Aunque en la práctica durante los últimos años este ítem solo ha registrado gastos consolidables, en teoría no es completamente consolidable. Por ello se debe revisar en cada período.

⁽c) Son válidos solo para el Tesoro Público.

II.1.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario se elabora con el registro de las transacciones de ingresos y gastos que se originan en la aplicación de leyes especiales, no contempladas en la Ley de Presupuestos de cada año, que se pasan a describir a continuación.

Se registraban hasta el año 2019, los ingresos y gastos generados por los recursos señalados en la ley N° 13.196 de 1958 (Ley Reservada del Cobre). Esta ley estipulaba que el 10% de las exportaciones de cobre y subproductos de Codelco se transferían a las Fuerzas Armadas, a una cuenta extrapresupuestaria, los que se registraban como ingresos en la línea "Cobre bruto". Estos recursos podían dar origen a intereses que se incluían como "Rentas de la propiedad", así como también a operaciones de adquisición de armas y sistemas de armas, que se registraban en la cuenta "Inversión" 47 y gastos por intereses asociados a compras que se pagaban en cuotas. A partir del primero de enero del 2020 se deroga la Ley Reservada del Cobre (a través de la ley N°21.174). Esto significó entre otros aspectos, el término del financiamiento extrapresupuestario para la Defensa. Sin embargo, se mantuvo el impuesto del 10% a Codelco, el cual se destinó a rentas generales de la Nación por un periodo de 12 años posteriores al 2020.

También se incluyen los gastos por concepto de intereses devengados de los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N° 3.50048 de 1980, del Ministerio del Trabajo. Estos instrumentos corresponden a un compromiso (pasivo) del Estado con los trabajadores que se incorporaron al nuevo sistema de pensiones, y se calcula de acuerdo con los períodos y montos de las cotizaciones que registraban en el antiguo régimen previsional. Estos bonos se ingresan a la cuenta de capitalización individual de los afiliados cuando éstos generan derecho a pensión, ya sea por cumplimiento de la edad mínima de jubilación, invalidez o fallecimiento. El valor de los Bonos de Reconocimiento se reajusta anualmente, de acuerdo con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor y, además, obtienen un interés del 4% anual, que se capitaliza anualmente desde la fecha en que el afiliado ingresó al nuevo sistema previsional, lo que origina, para el Fisco, el devengo de un gasto por concepto de intereses⁴⁹.

Los conceptos incluidos en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario son los que se muestran en el Cuadro II. 3.

⁴⁷ Para más detalles ver apartado I.3.8.

⁴⁸ Para conocer detalles de esta norma ver: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7147&idVersion=2021-07-01

⁴⁹ Se debe señalar que ni los gastos presupuestarios, ni los extrapresupuestarios deben incluir el pago de los Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, debido a que este constituye una disminución del pasivo del Gobierno Central, debiendo registrarse bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos.

Cuadro II. 3: Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario a partir de ejecución presupuestaria publicada

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PAT	RIMONIO NETO
INGRESOS	
Cobre bruto	Impuesto que paga Codelco al Tesoro Público en aplicación de la Ley N°13.196 (a)
Rentas de la propiedad	Intereses generados con los recursos de la Ley N° 13.196 (a)
GASTOS	
Intereses	Intereses generados por gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 e intereses devengados de Bonos de Reconocimiento (b)
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS						
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
Inversión	Gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 (a)					
TOTAL INGRESOS	NGRESOS = Ingresos					
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión					
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO = Total Ingresos - Total Gastos						

⁽a) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), los ingresos por Cobre bruto y Rentas de la Propiedad se registran en su equivalente en el sector presupuestario. Respecto a la línea Inversión, la imputación asociada a la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico, se deja de realizar.

Fuente: Dipres.

II.2 DIFERENCIAS DE LOS REPORTES ANUALES RESPECTO A LOS REPORTES MENSUALES Y TRIMESTRALES DEL ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

La Dirección de Presupuestos publica, de acuerdo con un calendario de entrega de información que se define anualmente, diferentes productos estadísticos. Uno de ellos es el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, que da cuenta de las cifras de ejecución de manera mensual, trimestral y anual (a diciembre de cada año)⁵⁰. Por otra parte, el Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas, que incluye el Estado de Operaciones anual del Gobierno Central Total, y de sus subsectores Presupuestario y

Extrapresupuestario, se publica durante el segundo trimestre del año siguiente al publicado.

Dado el desfase de tiempo que existe entre las diferentes publicaciones de los Estados de Operaciones del Gobierno Central, se cuenta con más y mejor información al momento de elaborar las EFP, la que, al ser incorporada, da (o puede dar) origen a diferencias entre las cifras presentadas por ambas publicaciones.

Las principales modificaciones se detallan a continuación:

II.2.1 Consumo de Capital Fijo

Conforme se señala en los apartados I.2.2. y I.3.6 de los Aspectos Metodológicos, con la base devengada,

⁽b) Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados: Instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 del Ministerio del Trabajo, publicado el 13 de noviembre de 1980 e Intereses generados por gastos de la Ley 13.196, intereses registrados solo hasta el año 2019 producto de su derogación

⁵⁰ Todas estas publicaciones se realizan con un mes de rezago respecto del último día del mes, trimestre o año de referencia.

las adquisiciones de activos no financieros se registran por separado y el desgaste que genera la utilización de esos activos en actividades operativas se registra como consumo de capital fijo. Por tanto, se incorpora en el Gasto un ítem adicional de clasificación, denominado Consumo de Capital Fijo, el que corresponde a la declinación en el valor corriente del acervo de activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia normal o los daños accidentales normales. Paralelamente, el Consumo de Capital Fijo se registra como una transacción que reduce la Adquisición Neta de Activos No Financieros de modo que no hay impacto sobre la línea Total Gastos, ni sobre el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.2 Bono Electrónico Fonasa

El monto imputado correspondiente al Bono Electrónico Fonasa consiste en los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la Modalidad de Libre Elección. Las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), a diferencia de los reportes mensuales y trimestrales, agregan este monto tanto en los ingresos (Otros Ingresos) como en los gastos (Prestaciones Previsionales) del Gobierno Central Presupuestario, no afectando el Resultado Operativo Neto y, por consiguiente, el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.3 Actualización de información registrada en SIAP-SP

Otra causa de diferencias se debe al hecho de que en las EFP se incorporan las actualizaciones realizadas en los registros del SIAP-SP de la Dirección de Presupuestos con posterioridad a la publicación del cierre preliminar de la ejecución que se realiza a fines de enero de cada año. De esta manera, se corrigen aquellos ítems cuya información fue modificada después de la publicación preliminar.

II.2.4 Cambios de clasificación

Considerando que las EFP abarcan períodos de 10 años en cada publicación, y se registra información desde 1990 para el Estado de Operaciones publicado en la página web51, a fin de mantener la consistencia metodológica de las series, éstas deben ser modificadas cada vez que se efectúan cambios en la forma de clasificar determinados ingresos o gastos en la Ley de Presupuestos. Como ejemplo, en el año 2005 se realizó un cambio en el clasificador presupuestario que utiliza SIAP-SP, lo que afectó los registros de las EFP, debiéndose efectuar los ajustes correspondientes para toda la serie existente de estadísticas. En el año 2019, el gasto de la Ley Reservada del Cobre (Ley N° 13.196), destinado a mantenimiento de material bélico, se reclasifica como gasto de "Inversión" y no en gasto de "Bienes y servicios de consumo y producción" como se realizaba hasta ese momento, llevando este ajuste a toda la serie histórica⁵².

II.2.5 Consolidación de transferencias

Como ya se ha señalado, las cifras de ejecución del Gobierno Central Presupuestario se presentan habiendo realizado la consolidación de las transferencias entre entidades de este nivel de gobierno. Siguiendo este mismo criterio metodológico, la transferencia que en marzo de 2017 se realizó desde el Gobierno Central Extrapresupuestario al Gobierno Central Presupuestario (por \$314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco) aparece consolidada en estos cuadros estadísticos.

⁵² Para más detalles ver apartado I.3.8.

ANEXO 3: COBERTURA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
- Presidencia de la República	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ
02 CONGRESO NACIONAL										
- Senado	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X
- Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
- Poder Judicial	Χ	Χ	Х	X	Χ	Χ	X	Χ	Χ	X
- Corporación Administrativa del Poder Judicial	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Academia Judicial	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Χ	Χ
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
- Contraloría General de la República	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA										
- Servicio de Gobierno Interior	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Electoral1)	Χ	Χ	Χ							
- Oficina Nacional de Emergencia19)	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Agencia Nacional de Inteligencia	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Prevención del Delito	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ
- Subsecretaría del Interior	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Carabineros de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Hospital de Carabineros	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Policía de Investigaciones de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Migraciones17)								Χ	Χ	Χ
- Gobiernos Regionales18)	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ		
- Financiamiento Gobiernos Regionales20)									Χ	
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres19)										X
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales12)	Х	Х	Х	Х	Х					

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales12)						Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Promoción de Exportaciones12)						Х	Χ	Х	Χ	Х
- Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado12)	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Antártico Chileno	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo12)	X	Х	Х	Χ	X	Χ	X	Χ	Х	Χ
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO										
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	Χ	X	Х	X	Χ	Х	Χ	X	Χ	X
- Servicio Nacional del Consumidor	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ	X
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Corporación de Fomento de la Producción	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Nacional de Estadísticas	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Fiscalía Nacional Económica	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Turismo	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera2)	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio de Cooperación Técnica	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Comité Innova Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Turismo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala13)						Χ	Х	Χ	Х	Х
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Presupuestos	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Servicio de Impuestos Internos	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Aduanas	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio de Tesorerías	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Compras y Contratación Pública	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Valores y Seguros6)	Х	Х	Χ	Х						
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras6)	Х	X	X	X	Х					
- Consejo de Defensa del Estado	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ
Discoult - Nesis and del Consists Civil	Χ	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Dirección Nacional del Servicio Civil										
- Direction Nacional del Servicio Civil - Unidad de Análisis Financiero	Χ	Χ	X	X	X	X	X	X	Χ	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN										
- Subsecretaría de Educación	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Educación	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х
- Agencia de Calidad de la Educación	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Educación Parvularia3)		Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos8)	X	Χ	Χ	Χ						
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica11)	Х	Х	Х	Х	Х	Х				
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Consejo de Rectores	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Educación Pública7)					Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicios Locales de Educación Pública7)					Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Consejo Nacional de Educación	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes8)	Χ	Χ	Χ	Χ						
- Subsecretaría de Educación Superior14)						Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Educación Superior15)						Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS										
- Secretaría y Administración General	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio de Registro Civil e Identificación	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х
- Servicio Médico Legal	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Gendarmería de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Derechos Humanos4)				Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Menores16)	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Х
- Defensoría Penal Pública	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil16)										Χ
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
Fuerzas Armadas										
- Ejército de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Armada de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Fuerza Aérea de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Defensa	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Estado Mayor Conjunto	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
Instituciones Descentralizadas										
- Dirección General de Movilización Nacional	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Geográfico Militar	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
- Dirección General de Aeronáutica Civil	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ
- Organismos de Salud del Ejército	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Organismos de Industria Militar	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General del Territorio Marítimo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Sanidad	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Organismos de Salud de la FACH	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Obras Públicas	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas9)					Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Aguas	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Nacional de Hidráulica	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Agrícola y Ganadero	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Corporación Nacional Forestal	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Comisión Nacional de Riego	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección del Trabajo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Previsión Social	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección General de Crédito Prendario	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Seguridad Social	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia de Pensiones	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto de Previsión Social	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto de Seguridad Laboral	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
16 MINISTERIO DE SALUD				-						
- Subsecretaría de Salud Pública	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х
- Subsecretaría de Redes Asistenciales	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
- Fondo Nacional de Salud	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicios de Salud	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto de Salud Pública de Chile	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х
- Superintendencia de Salud	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Χ
- Comisión Chilena del Cobre	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Geología y Minería	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Parque Metropolitano	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ
- Junta de Aeronáutica Civil	Χ	X	X	Χ	Χ	Х	Х	Х	X	Χ
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Consejo Nacional de Televisión	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA										
- Subsecretaría de Servicios Sociales	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de la Mujer5)	Χ	Χ								
- Instituto Nacional de la Juventud	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio Nacional de la Discapacidad	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Χ
- Servicio Nacional del Adulto Mayor	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х	Χ	Χ
- Subsecretaría de Evaluación Social	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría de la Niñez10)					Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia16)								Χ	Χ	Χ
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
23 MINISTERIO PÚBLICO										
- Ministerio Público	Х	X	X	Х	X	X	X	X	X	X
24 MINISTERIO DE ENERGÍA										
- Subsecretaría de Energía	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х
- Comisión Nacional de Energía	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Х
- Comisión Chilena de Energía Nuclear	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE										
- Subsecretaría del Medio Ambiente	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Servicio de Evaluación Ambiental	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Superintendencia del Medio Ambiente	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
26 MINISTERIO DEL DEPORTE										
- Subsecretaría del Deporte	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Instituto Nacional de Deportes	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO5)										
- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género			Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género			Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
28 SERVICIO ELECTORAL1)										
- Servicio Electoral				Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO8)										
- Subsecretaría de las Culturas y las Artes					Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
- Subsecretaría del Patrimonio Cultural					Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural					Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
30 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN13)										
- Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación						Χ	Χ	X	Χ	X
- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo							Χ	Χ	Χ	Χ
31 GOBIERNOS REGIONALES20)										
- Gobiernos Regionales										Х
50 TESORO PÚBLICO										
- Fisco	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Χ	Χ

SIMBOLOGÍA

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros. Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

- 1) El 20 de octubre de 2015, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.860 que otorgó autonomía constitucional al Servicio Electoral, excluyéndolo de la Administración del Estado, reconociéndole su total autonomía y completa independencia respecto de los poderes del Estado.
- 2) La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera fue creada por la Ley N° 20.848 de 2015, como sucesora y continuadora legal del Comité de Inversiones Extranjeras.
- 3) La Ley N° 20.835 crea la Subsecretaría de Educación Parvularia. El Decreto con Fuerza de Ley N°2 de agosto de 2015, fija la fecha de inicio de actividades del Servicio para el 1 de octubre de 2016.
- 4) La Ley N° 20.885, de enero de 2016, reemplaza la denominación del Ministerio de Justicia por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, esta Ley crea la Subsecretaría de Derechos Humanos, la cual, conforme al DFL N°2 de diciembre de 2016, que fija la planta de esta subsecretaría, entra en funcionamiento a contar del 1 de enero de 2017.
- 5) La Ley N° 20.820 de 2015 crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, incorporando dentro de su organización a la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género y sustituyendo el nombre del Servicio Nacional de la Mujer por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Hasta el mes de mayo de 2016, la ejecución de este servicio queda incorporada en el Ministerio de Desarrollo Social y desde junio del mismo año, en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- 6) Mediante la Ley N° 21.000, la Superintendencia de Valores y Seguros, dependiente del Ministerio de Hacienda, se transforma en la Comisión para el Mercado Financiero, dependiente del mismo ministerio. En cumplimiento de la Ley N°21.130, que moderniza la Legislación Bancaria, y el DFL N°2 del Ministerio de Hacienda, a partir del 1 de junio de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras pasa a

- integrar la Comisión para el Mercado Financiero, conformando un solo organismo.
- Como parte de la implementación del Sistema de Educación Pública, Ley N° 21.040, dependiendo del Ministerio de Educación, en enero de 2018 inicia su vigencia la Dirección de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera; posteriormente en junio de 2018, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Huasco y el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. En marzo de 2019, inician sus actividades el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral y el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Luego, en el año 2020, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Atacama, el Servicio Local de Educación Pública Valparaíso, el Servicio Local de Educación Pública Colchagua y el Servicio Local de Educación Pública Llanguihue. Posteriormente, en el año 2022 inician funciones el Servicio Local de Educación Pública Iquique, el Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, el Servicio Local de Educación Pública Aysén y el Servicio Local de Educación Pública Magallanes. Asimismo, en junio de 2023 inician funciones el Servicio Local de Educación de Licancabur y Maule Costa, en septiembre de 2023 lo hacen los Servicios Locales de Educación Santa Rosa, Santa Corina y Andalién Costa, y en noviembre de 2023, los Servicios Locales de Educación Valdivia y Los Libertadores.
- 8) La Ley N° 21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que conlleva las siguientes modificaciones en la estadística a contar de marzo 2018: (1) Deja de declararse parte del Ministerio de Educación, la información de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2) Los continuadores legales de estos servicios (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Subsecretaría de las Culturas y las Artes y en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural), se declaran parte del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- 9) La Ley N° 21.044 crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, que asume las funciones del programa Administración del Sistema de Concesiones correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas. En virtud de lo señalado en el DFL 7, de julio de 2018, esta institución inicia funciones a contar del 1 de agosto de 2018, por lo que deja de declararse parte del Ministerio de Obras Públicas la institución Administración Sistema de Concesiones, y se incluye por primera vez, como parte del mismo ministerio, la Dirección General de Concesiones.
- 10) La Ley N° 21.090 crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. En virtud de lo señalado en el DFL 1 del 30 de junio de 2018, este servicio inicia funciones el 1 de julio de 2018.
- 11) La Ley N° 21.105 crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación compuesto por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Esta última continuadora legal de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnología, CONICYT que dependía del Ministerio de Educación, comenzando a regir desde el 1 de enero 2020.
- 12) La Ley N° 21.080 que moderniza el Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Título I, párrafo 6°) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (Título II). Ambas instituciones pasan a ser consideradas sucesoras y continuadoras legales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Conforme al artículo 11 del DFL N°2/2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, ambas instituciones inician funciones el 1 de julio de 2019, fecha en la que se suprime la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Asimismo, modifica el nombre de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, la cual pasa a denominarse "Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado" (artículo 57); y de la Agencia de Cooperación Internacional, que pasa a denominarse "Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (artículo 58), y

- establece inicio de funciones a contar del 1 de julio de 2019.
- 13) La Ley N° 21.069, de febrero 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA). El DFL N°1/2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en su artículo 7° fija la fecha de iniciación de actividades de INDESPA a contar del 12 de agosto de 2019.
- 14) La Ley N° 21.091, sobre Educación Superior (mayo 2018), crea la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación. El DFL N°3/2019 del Ministerio de Educación establece que este servicio inicia su funcionamiento el 1 de agosto de 2019, fecha a partir de la cual se suprime la División de Educación Superior del Ministerio de Educación
- 15) Superintendencia de Educación Superior. Creada en el título III de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, inicia funciones el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el artículo 6° del DFL 2 del Ministerio de Educación.
- La Ley N° 21.302, de enero 2021, crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y fiscalización de la Subsecretaría de la Niñez, e integrante del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Este Servicio es sucesor del Sename en todas las materias que le compete, excepto en aquellas señaladas en el artículo 58 de la Ley N° 21.302. Asimismo, la Ley N° 21.527. de enero 2023, crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil como un servicio público descentralizado que está bajo la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Durante el 2023, el servicio estuvo en un periodo de vacancia para su implementación gradual e iniciando su funcionamiento de manera progresiva, situación que permite la coexistencia legal del Sename.

- 17) La Ley N° 21.325, de 2021, crea el Servicio Nacional de Migraciones, como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República por intermedio del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- 18) Hasta 2021 la Ley de Presupuestos incluía los presupuestos de ingresos y gastos de todos los Gobiernos Regionales. Sin embargo, la Leu de Presupuestos correspondiente al año 2022, excluye los presupuestos de los Gobiernos Regionales, reemplazándolos por un programa que considera solo el financiamiento para estos organismos. A través de este nuevo programa presupuestario llamado Financiamiento de los Gobiernos Regionales, perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se concentrarán los montos globales en el gasto para el funcionamiento y la inversión regional, siendo los Gobiernos Regionales los que proponen la distribución de estos recursos entre los diferentes rubros de gasto.
- 19) La Ley N° 21.364 crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), como continuador legal de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI). El nuevo organismo público entra en vigencia a contar del 1 de enero de 2023, fecha en que la ONEMI queda suprimida.
- 20) A contar del 1 de enero de 2023 los Gobiernos Regionales conforman una nueva partida (N°31) en la Ley de Presupuestos, por lo que este grupo de instituciones se excluye del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

ANEXO 4: COBERTURA DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL¹

			FUNCIONES	REFERENCIA
701 SI	ERVICI	OS PÚ	JBLICOS GENERALES	
7011 OF	RGANISN	лоs eje	ECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FIS	CALES, ASUNTOS EXTERIORES
01			Presidencia de la República	
02			Congreso Nacional	
04			Contraloría General de la República	
05	02		Servicio de Gobierno Interior	
05	05	01	Transferencias corrientes desde Subdere a Organismos Internacionales	S
05	05	02	Fortalecimiento Gestión Subnacional	
05	05	03	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)	l
05	05	03	Compensación por Predios Exentos (Transferencia)	
05	07		Agencia Nacional de Inteligencia	
05	10	01	Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior	I
			Total Subsecretaría del Interior	
			Menos:	
			Asistencia Social (ORASMI)	a Protección social, Protección social n.e.p. (3)
			Becas	a Servicios públicos generales, Ayuda económica exterior
			Para Atender Situaciones de Emergencia	a Protección social, Protección social n.e.p. (3)
			Programa BID Fortalecimiento Seguridad Pública	a Orden público y seguridad, Orden público y seguridad n.e.p. (3)
			Programa CiberSeguridad	a Orden público y seguridad, Orden público y seguridad n.e.p. (3)
			Plan Nacional Contra el Crimen Organizado	a Orden público y seguridad, Orden público y seguridad n.e.p. (3)
05	10	02	Red de Conectividad del Estado	
05	35		Servicio Nacional de Migraciones	
06			Ministerio de Relaciones Exteriores	
			Total Ministerio de Relaciones Exteriores	
			Menos:	
			Fundación Dignitem	a Protección social, Enfermedad e incapacidad
			Promoción de Exportaciones	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Instituto Antártico Chileno	a Servicios públicos generales, Investigación básic
			Dirección General de Promoción de Exportaciones; Certificación de Origen (Transferencia)	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales; Defensa Comercial (Transferencia)	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencia)	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
08			Ministerio de Hacienda	
			Total Ministerio de Hacienda	
			Menos:	
			Comisión Nacional de la Productividad (Transferencia)	a Asuntos económicos, Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos

			FUNCIONES	REFERENCIA
			Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)	a Orden Público y seguridad, Tribunales de justicia
			Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Tribunal de Compras Públicas (Transferencia)	a Orden Público y seguridad, Tribunales de justicia
			Superintendencia de Casinos de Juegos	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Dirección Nacional del Servicio Civil	a Servicios públicos generales, Servicios generales
			Consejo de Defensa del Estado	a Orden Público y seguridad, Tribunales de justicia
11	25	01	Estado Mayor Conjunto, Fondo Misiones de Paz	
20			Ministerio Secretaría General de Gobierno	
			Total Ministerio Secretaría General de Gobierno	
			Menos:	
			Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)	a Actividades recreativas, cultura y religión, Servicios culturales
21	01		Subsecretaría de Servicios Sociales, Cuotas a Organismos Internacionales (Transferencia)	
22			Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
			Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
			Menos:	
			Gobierno Digital	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Plan Buen Vivir	a Protección social, Exclusión social n.e.p. (3)
50	01	03	Tribunal Constitucional	
50	01	03	AportedeCapitalaOrganismosFinancierosInternacionales.	
50	01	03	Consejo para la Transparencia	
50	01	03	Transferencias a Municipalidades	
50	01	03	Aporte Bonificación Personal Municipal Zonas Extremas Ley N° 20.198	
50	01	03	Aplicación Art. 44 Ley 20.883 Bonificación Adicional Zonas Extremas	
50	01	03	Operaciones Complementarias Tesoro Público (Subtítulo 22)	
50	01	06	Fondo de Reserva de Pensiones	
50	01	07	Fondo de Estabilización Económica y Social	
7012 A\	/UDA EC	ΟΝΌΜΙ	CA EXTERIOR	
05	10	01	Becas (asignación 24.01.003)	
7013 SE	ERVICIOS	S GENER	RALES	
07	07		Instituto Nacional de Estadísticas	
08	15		Dirección Nacional del Servicio Civil	
10	02		Servicio de Registro Civil e Identificación	
12	02	02	Dirección de Arquitectura	
14			Ministerio de Bienes Nacionales	
27	01	02	Transversalización de Género	
50	01	03	Aplicación Art. 75 ley N° 21.526, Aporte Extraordinario a Municipalidades (Transferencia)	
7014 IN	IVESTIG	ACIÓN B	BÁSICA	
06	04		Instituto Antártico Chileno	

			FUNCIONES	REFERENCIA
30	01		Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	
30	02	01	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	
30	02	02	Iniciativa Científica Milenio	
7016 SE	ERVICIOS	PÚBLI	COS GENERALES N.E.P. (3)	
28	01	01	Servicio Electoral	
50	01	03	Aporte Permanente a Partidos Políticos	
50	01	03	Tribunal Calificador de Elecciones	
50	01	03	Tribunales Electorales Regionales	
50	01	03	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884	
50	01	03	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas	
50	01	03	Bono Vocales de Mesa Ley N° 20.568	
7017 TF	RANSACC	IONES	DE LA DEUDA PÚBLICA	
Presup	puesto Na	acional	Servicio de la Deuda Pública: Intereses	
Presup	puesto Na	acional	Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros	
702 D	EFENS	A		
7021 DE	EFENSA	MILITA	₹	
11			Ministerio de Defensa Nacional	
			Total Ministerio de Defensa Nacional	
			Menos:	
			Organismos de Salud del Ejército	a Salud, Servicios hospitalarios
			Organismos de Industria Militar	a Defensa, Investigación y desarrollo relacionados con la defensa
			Instituto Geográfico Militar	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Estado Mayor Conjunto, Fondo Misiones de Paz	a Servicios públicos generales, Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores
			Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Dirección General de Aeronáutica Civil	a Asuntos económicos, Transporte
			Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Dirección de Sanidad de la Armada	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Dirección General del Territorio Marítimo	a Asuntos económicos, Transporte
			Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos	a Educación, Enseñanza terciaria
			Programa de Asistencia a Víctimas - Ley Nº 21.021 (Transferencia)	a Protección social, Enfermedad e incapacidad
7024 IN	NVESTIG/	ACIÓN Y	/ DESARROLLO RELACIONADOS CON LA DEFENSA	
11	04		Organismos de Industria Militar	
703 O	RDEN	PÚBLI	CO Y SEGURIDAD	
	ERVICIOS			
05	31		Carabineros de Chile	
05	33		Policía de Investigaciones de Chile	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
			3 3	

			FUNCIONES	REFERENCIA
7032 SI	ERVICIO:	S DE PR	OTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	
05	10	04	Bomberos de Chile	
7033 TF	RIBUNAL	ES DE J	IUSTICIA	
03			Poder Judicial	
08	01	06	Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)	
80	07	01	Tribunal de Compras Públicas (Transferencia)	
80	30		Consejo de Defensa del Estado	
10			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
			Total Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
			Menos:	
			Servicio de Registro Civil e Identificación	a Servicios públicos generales, Servicios generales
			Gendarmería de Chile	a Orden Público y seguridad, Prisiones
			Servicio Nacional de Menores	a Orden Público y seguridad, Prisiones
			Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	a Orden Público y seguridad, Prisiones
23			Ministerio Público	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Justicia (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7034 PI	RISIONE	S		
10	04		Gendarmería de Chile	
10	07		Servicio Nacional de Menores	
10	10		Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Sename (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
7036 O	RDEN PÚ	́ЈВLICO	Y SEGURIDAD N.E.P. (3)	
05	08		Subsecretaría de Prevención del Delito	
			Total Subsecretaría de Prevención del Delito	
			Menos:	
			Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas	a Protección social, Protección social n.e.p. (3)
05	10	01	Programa BID Fortalecimiento Seguridad Pública (Transferencia)	
05	10	01	Programa CiberSeguridad (Transferencia)	
05	10	01	Plan Nacional Contra el Crimen Organizado (Transferencia)	
704 A	SUNTO	OS ECO	DNÓMICOS	
7041 AS	SUNTOS	ECONÓ	MICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
06	07	01	Dirección General de Promoción de Exportaciones; Certificación de Origen (Transferencia)	
06	06	01	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales; Defensa Comercial (Transferencia)	
06	02	02	Promoción de Exportaciones	
06	07		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencia)	
07	01	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	
			Menos:	
			Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)	a Asuntos económicos, Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos

			FUNCIONES	REFERENCIA
07	02		Servicio Nacional del Consumidor	
07	04	01	Proyecto SICEX (Transferencia)	
07	06	06	Inversión y Financiamiento	
07	06	07	Desarrollo Productivo Sostenible	
07	08		Fiscalía Nacional Económica	
07	21		Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera	
07	23		Instituto Nacional de Propiedad Industrial	
07	25		Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	
08	01	07	Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)	
08	17		Superintendencia de Casinos de Juego	
11	19		Instituto Geográfico Militar	
11	20		Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	
11	22		Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile	
15	01		Subsecretaría del Trabajo	
			Total Subsecretaría del Trabajo	
			Menos:	
			Proempleo	a Protección social, Desempleo
15	02		Dirección del Trabajo	
22	01	04	Gobierno Digital	
50	01	02	Subsidio Temporal y Otras Medidas de Apoyo para las MIPYMES y Cooperativas ley N° 21.578 (Transferencia)	
50	01	02	Regularización de Pagos Rezagados Subsidio Temporal Mipymes, ley N° 21.456 (Transferencia)	
50	01	03	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (Transferencia)	
50	01	03	Beneficio Clase Media ley N° 21.252 (Transferencia)	
50	01	03	Aplicación Art. 46 ley N° 21.196	
7042 A	GRICULT	URA, SI	LVICULTURA, PESCA Y CAZA	
07	03		Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
07	04		Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
			Total Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
			Menos:	
			Proyecto SICEX (Transferencia)	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
07	06	01	Comité Agroseguros - Subvención Primas (Transferencia)	
07	26		Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	
12	02	03	Dirección de Obras Hidráulicas	
13			Ministerio de Agricultura	
			Total Ministerio de Agricultura	
			Menos:	
			Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	a Asuntos económicos, Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos
			Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	a Protección del medio ambiente, Protección a la diversidad biológica y del paisaje
			Corporación Nacional Forestal (Programa)	a Protección del medio ambiente, Protección a la diversidad biológica y del paisaje
			Programa de Manejo del Fuego	a Protección del medio ambiente, Protección a la diversidad biológica y del paisaje

			FUNCIONES	REFERENCIA
			Áreas Silvestres Protegidas	a Protección del medio ambiente, Protección a la diversidad biológica y del paisaje
			Programa de Arborización Urbana	a Protección del medio ambiente, Protección del medio ambiente n.e.p. (3)
			Programas de Empleos	a Protección social, Desempleo
50	01	02	Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450 (Transferencia)	
50	01	11	Empresas y Sociedades del Estado, Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (Transferencia)	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7043 C	OMBUST	TIBLES'	Y ENERGÍA	
24			Ministerio de Energía	
			Total Ministerio de Energía	
			Menos:	
			Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	a Asuntos económicos, Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos
			Comisión Chilena de Energía Nuclear	a Asuntos económicos, Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos
			Transición Energética Justa	a Protección del medio ambiente, Reducción de la contaminación
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7044 M	IINERÍA,	MANUF	-ACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	
17			Ministerio de Minería	
			Total Ministerio de Minería	
			Menos:	
			Red Nacional de Vigilancia Volcánica	a Protección social, Investigación y desarrolle relacionados con protección social
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7045 TF	RANSPO	RTE		
11	07		Dirección General del Territorio Marítimo	
11	21		Dirección General de Aeronáutica Civil	
12	01		Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas	
12	02		Total Dirección General de Obras Públicas	
			Menos:	
			Dirección de Arquitectura	a Servicios públicos generales, Servicios generales
			Dirección de Obras Hidráulicas	a Asuntos económicos, Agricultura, silvicultura pesca y caza
			Fondo de Infraestructura para el Desarrollo - 2023	a Asuntos económicos, Asuntos económicos n.e.; (3)
			Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	a Vivienda y servicios comunitarios, Abastecimient de agua
			Infraestructura para el Buen Vivir	a Protección social, Exclusión social n.e.p. (3)
12	03		Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	

			FUNCIONES	REFERENCIA
18	01	01	IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	
19			Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	
			Total Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	
			Menos:	
			Subsecretaría de Telecomunicaciones	a Asuntos económicos, Comunicaciones
50	01	02	Aplicación Ley N° 20.765, Art. 3° N° 6 MEPCO (Transferencia)	
50	01	11	Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Transferencia)	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7046 C	OMUNIC	ACIONE	ES	
19	02		Subsecretaría de Telecomunicaciones	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7047 O	TRAS IND	DUSTRI	AS	
07	09		Servicio Nacional de Turismo	
07	24		Subsecretaría de Turismo	
7048 IN	IVESTIG/	ACIÓN \	/ DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMI	cos
07	01	01	Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)	
07	01	07	Fondo de Innovación para la Competitividad - Emprendimiento	
07	06		Corporación de Fomento de la Producción	
			Menos:	
			Inversión y Financiamiento	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Desarrollo Productivo Sostenible	a Asuntos económicos, Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
			Comité Agroseguros - Subvención Primas (Transferencia)	a Asuntos económicos, Agricultura, silvicultura, pesca y caza
07	16		Servicio de Cooperación Técnica	
07	19		Comité Innova Chile	
08	01	01	Comisión Nacional de la Productividad (Transferencia)	
12	05		Instituto Nacional de Hidráulica	
13	01	02	Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	
24	01	03	Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	
24	03		Comisión Chilena de Energía Nuclear	
30	02	03	Capacidades Tecnológicas	
7049 A	SUNTOS	ECONÓ	MICOS N.E.P. (3)	
12	02	15	Fondo de Infraestructura para el Desarrollo - 2023	
50	01	02	Bonificación Región Magallanes y de la Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua	
50	01	02	Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Ley N° 19.853	
50	01	02	Beneficio Ley N° 20.330 para Deudores Crédito Universitario, Leyes N° 19.287 y 20.027	
50	01	02	Fondo Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas	
50	01	03	Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores	

			FUNCIONES	REFERENCIA
50	01	03	Otras Devoluciones	
50	01	03	Transferencias y Devoluciones Varias	
50	01	03	Tarifas de Cargo Fiscal en Acuerdos, Convenios o Tratados Internacionales	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
705 PI	ROTEC	CIÓN	DEL MEDIO AMBIENTE	
			A CONTAMINACIÓN	
24	01	06	Transición Energética Justa	
25	02		Servicio de Evaluación Ambiental	
25	03		Superintendencia del Medio Ambiente	
50	01	03	Tribunales Ambientales (Transferencia)	
7054 PF	ROTECCI	ÓN A L	A DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	
13	04	08	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	
13	05	01	Corporación Nacional Forestal	
13	05	03	Programa de Manejo del Fuego	
13	05	04	Áreas Silvestres Protegidas	
21	06	01	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	
50	01	02	Bosque Nativo Ley N° 20.283 (Transferencia)	
7056 PF	ROTECCI	ÓN DEI	_ MEDIO AMBIENTE N.E.P. (3)	
13	05	06	Programa de Arborización Urbana	
25	01		Subsecretaría del Medio Ambiente	
706 V	IVIEND	A Y SE	ERVICIOS COMUNITARIOS	
7061 UF	RBANIZA	CIÓN		
05	05	03	Fondo de Desarrollo Municipal	
18	01	01	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	
			Menos:	
			Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	a Protección social, Protección social n.e.p. (3)
			IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	a Asuntos económicos, Transporte
			Convenio MINVU - CTEC	a Protección social, Vivienda
			Subsidios Transferencias de Capital	a Protección social, Vivienda
18	01	04	Recuperación de Barrios	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7062 DE	ESARRO	LLO CO	MUNITARIO	
05	05		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (Transferencia)	
7063 AE	BASTECI	MIENT	O DE AGUA	
12	02	12	Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	
12	04		Dirección General de Aguas	
12	07		Superintendencia de Servicios Sanitarios	
50	01	02	Subsidio Agua Potable Art.1° Ley N° 18.778	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	

			FUNCIONES	REFERENCIA
707 9	SALUD			
7071 F	PRODUCTO	S, ÚTI	LES Y EQUIPOS MÉDICOS	
16	20 a 53		Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)	
7072 S	SERVICIOS	PARA	PACIENTES EXTERNOS	
16	02	01	Convenios de Provisión de Prestaciones Médicas (Transferencia)	
7073 S	ERVICIOS	HOSPI	ITALARIOS	
05	32		Hospital de Carabineros	
11	03		Organismos de Salud del Ejército	
11	08		Dirección de Sanidad de la Armada	
11	11		Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile	
16	02	01	Bono Auge (Transferencia)	
16	05		Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	
16	10		Subsecretaría de Redes Asistenciales	
16	20 a 53		Servicios de Salud	
			Total Servicios de Salud	
			Menos:	
			Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)	a Salud, Productos, útiles y equipos médicos
			Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental (Transferencia)	a Salud, Servicios de salud pública
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7074 S	ERVICIOS	DE SAI	LUD PÚBLICA	
05	05	03	Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Transferencia)	
16	04		Instituto de Salud Pública	
16	09	01	Programa Nacional de Alimentación Complementaria (Transferencia)	
16	09	01	Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (Transferencia)	
16	09	01	Programa Nacional de Inmunizaciones (Transferencia)	
16	20 a 53		Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	
'076 S	ALUD N.E.	.P. (3)		
16	02		Fondo Nacional de Salud	
			Menos:	
			Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	a Salud, Servicios para pacientes externos
			Bono Auge (Transferencia)	a Salud, Servicios hospitalarios
16	09		Subsecretaría de Salud Pública	
			Total Subsecretaría de Salud Pública	
			Menos:	
			Programa Nacional de Alimentación Complementaria (Transferencia)	a Salud, Servicios de salud pública
			Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (Transferencia)	a Salud, Servicios de salud pública
			Programa Nacional de Inmunizaciones (Transferencia)	a Salud, Servicios de salud pública
			Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	a Protección social, Enfermedad e incapacidad

			FUNCIONES	REFERENCIA
			Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	a Protección social, Enfermedad e incapacidad
			Subsidios de Reposo Maternal, Artículo 196 Código del Trabajo	a Protección social, Familia e hijos
16	11	01	Superintendencia de Salud	
			Venta electrónica Bonos Fonasa	
708 A	CTIVIDA	ADES	RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN	
7081 SI	ERVICIOS	RECRI	EATIVOS Y DEPORTIVOS	
18	02		Parque Metropolitano	
26			Ministerio del Deporte	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7082 S	ERVICIOS	CULT	URALES	
20	02	01	Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)	
21	06	01	Programa de Apoyo al Fondo de Cultura y Educación Indígena (Transferencia)	
29			Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	
709 E	DUCAC	IÓN		
7091 Y	7092 ENS	EÑANZ	ZA PREESCOLAR, ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA S	ECUNDARIA
09	01	11	Recursos Educativos	
09	01	20	Subvenciones a los Establecimientos Educacionales	
09	01	21	Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educacionales	
09	02		Superintendencia de Educación	
09	03		Agencia de la Calidad de la Educación	
09	04		Subsecretaría de Educación Parvularia	
09	11		Junta Nacional de Jardines Infantiles	
09	17	02	Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública	
09	18 a 29	02	Servicios Educativos	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Establecimientos Educacionales (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
50	01	03	Aporte Bonificación a personal Educación Zonas extremas Ley № 20.313	
05	05	01	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
31			Gobiernos Regionales (2)	
7094 E	NSEÑANZ	ZATER	CIARIA	
09	13		Consejo de Rectores	
09	90		Subsecretaría de Educación Superior	
09	91		Superintendencia de Educación Superior	
11	24	02	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Universidades (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
7095 E	NSEÑANZ	ZA NO .	ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL	
09	01	04	Desarrollo Profesional Docente y Directivo	
09	15		Consejo Nacional de Educación	
7096 S	ERVICIOS	AUXIL	IARES DE LA EDUCACIÓN	
09	09		Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	

			FUNCIONES	REFERENCIA
7098 E	NSEÑANZ	ZA N.E.	.P. (3)	
09	01	01	Subsecretaría de Educación	
09	01	03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
09	17		Dirección de Educación Pública	
			Menos:	
			Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública	a Educación, Enseñanza preescolar, primaria y secundaria
09	18 a 45	01	Gastos Administrativos Servicios Educativos	
710 P	ROTEC	CIÓN	SOCIAL	
7101 E	NFERMED	DAD E II	NCAPACIDAD	
06			Fundación Dignitem (Transferencia)	
11	23		Programa de Asistencia a Víctimas - Ley N° 21.021 (Transferencia)	
15	10		Instituto de Seguridad Laboral	
16	09	01	Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	
21	01	08	Sistema Nacional de Cuidados	
21	07		Servicio Nacional de la Discapacidad	
7102 E	DAD AVAN	IZADA		
15	09		Instituto de Previsión Social	
			Menos:	
			Bono de Reconocimiento IPS	Se excluye, no se considera erogación
			Canasta Protegida Familiar	a Protección social, Familia e hijos
			Bolsillo Familiar Electrónico	a Protección social, Familia e hijos
15	13		Caja de Previsión de la Defensa Nacional	
15	14		Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	
21	08		Servicio Nacional del Adulto Mayor	
50	01	02	Prestaciones Previsionales Fiscales	
50	01	02	Fondo Bono Laboral Ley N° 20.305	
50	01	03	Fondo de Seguro Social de los Empleados Públicos	
50	01	03	Garantía Estatal Pensiones Mínimas	
50	01	03	Bonificación al Ahorro Previsional Voluntario Art. 20 O D.L. N° 3.500, de 1980	
			Intereses Devengados Bono de Reconocimiento	Corresponde a gasto en intereses Extrapresupuestario
7104 F	AMILIA E I	HIJOS		
15	09		Canasta Protegida Familiar (Transferencia)	
15	09		Bolsillo Familiar Electrónico (Transferencia)	
16	09	01	Subsidios de Reposo Maternal, Artículo 196 Código del Trabajo	
21	02	04	Programas de Acompañamiento Familiar y Comunitario	
21	10		Subsecretaría de la Niñez	
			Menos:	
			Programas en Niñez	a Protección social, Exclusión social n.e.p. (3)
21	11		Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	

			FUNCIONES	REFERENCIA
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal	
50	01	02	Fondo Nacional de Subsidio Familiar	
50	01	03	Defensoría de los Derechos de la Niñez	
7105 D	ESEMPLE	0		
13	05	07	Programa de Empleos	
15	01	03	Programa Proempleo	
21	01	01	Subsidio Ingreso Mínimo Garantizado Ley Nº 21.218 (Transferencia)	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía	
50	01	03	Aporte Fondo de Cesantía Solidario Ley N° 19.728	
50	01	03	Bonificación al Retiro Funcionarios Municipales Ley N° 21.135	
7106 V	IVIENDA			
05	05	03	Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (Transferencia)	
18	01	01	Subsidios Transferencias de Capital	
			Convenio MINVU - CTEC	
18	01	02	Asentamientos Precarios	
18	01	06	Plan de Emergencia Habitacional	
18	21 a 36		Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	
21	01		Programa Vivienda Primero (Transferencia)	
7107 E	XCLUSIÓN	N SOCI	AL N.E.P.	
05	09		Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol	
12	02	14	Infraestructura para el Buen Vivir	
21	01		Programa Asuntos Indígenas (Transferencia)	
21	01		Programa Noche Digna (Transferencia)	
21	01		Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con ur Adulto Significativo Privado de Libertad (Ley N° 20.595)	1
21	01	05	Ingreso Ético Familiar y Sistema Chile Solidario	
21	06	01	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	
			Menos:	
			Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	a Protección del medio ambiente, Protección a la diversidad biológica y del paisaje
			Programa de Apoyo al Fondo de Cultura y Educación Indígena	a Actividades recreativas, cultura y religión, Servicios culturales
21	10	03	Programas en Niñez	
22	01	09	Plan Buen Vivir	
27			Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	
			Menos:	
			Transversalización de Género	a Servicios públicos generales, Servicios generales
7108 II	NVESTIGA	CIÓN Y	DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SO	CIAL
17	03	02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica	
21	09		Subsecretaría de Evaluación Social	
			Menos:	
			Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza	a Protección social, Protección social n.e.p. (3)

7109 PROTECT 05	02 01 01	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas Asistencia Social (ORASMI) Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia) Fondo Social Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	
05 08 05 10 05 10 05 30 15 03 15 04 15 05 15 06 15 07 18 01	01	Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas Asistencia Social (ORASMI) Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia) Fondo Social Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
05 10 05 10 05 30 15 03 15 04 15 05 15 06 15 07 18 01	01	Asistencia Social (ORASMI) Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia) Fondo Social Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
05 10 05 30 15 03 15 04 15 05 15 06 15 07 18 01	01	Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia) Fondo Social Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
05 30 15 03 15 04 15 05 15 06 15 07 18 01		Fondo Social Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
15 03 15 04 15 05 15 06 15 07 18 01	01	Subsecretaría de Previsión Social Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
15 04 15 05 15 06 15 07 18 01	01	Dirección General de Crédito Prendario Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
15 05 15 06 15 07 18 01	01	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
15 06 15 07 18 01	01	Superintendencia de Seguridad Social Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
15 07 18 01	01	Superintendencia de Pensiones Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
18 01	01	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	
	01		
21 01		(Transferencia)	
		Subsecretaría de Servicios Sociales	
		Menos:	
		Cuotas a Organismos Internacionales	a Servicios públicos generales, Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores
		Sistema Nacional de Cuidados	a Protección social, Enfermedad e incapacidad
		Subsidio Ingreso Mínimo Garantizado Ley Nº 21.218 (Transferencia)	a Protección social, Desempleo
		Programa Vivienda Primero (Transferencia)	a Protección social, Vivienda
		Programa Asuntos Indígenas (Transferencia)	a Protección social, Exclusión social
		Programa Noche Digna (Transferencia)	a Protección social, Exclusión social
		Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad (Ley N° 20.595)	a Protección social, Exclusión social
21 02	·	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	
		Menos:	
		Programas de Acompañamiento Familiar y Comunitario	a Protección social, Familia e hijos
21 05		Instituto Nacional de la Juventud	
21 09		Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	
50 01	02	Subvenciones (Transferencia)	
50 01	02	Subsidio Servicios Básicos Domiciliarios, ley N° 21.423 (Transferencia)	
50 01	03	Instituto Nacional de Derechos Humanos	

Notas:

⁽¹⁾ Información referida al año 2023.

⁽²⁾ La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales se distribuyen de acuerdo a su función. (3) n.e.p. = no clasificado en otra partida.

ANEXO 5: COBERTURA INSTITUCIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CODELCO	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ENAP	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ENAMI	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
EMPRESAS PORTUARIAS										
-ARICA	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
-IQUIQUE	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	X	Χ
-ANTOFAGASTA	X	X	Х	X	Х	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
-VALPARAISO	X	Х	Х	X	Х	X	Х	X	X	X
-SAN ANTONIO	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ
-SAN VCTE-TALCAH.	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ
-PTO. MONTT	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ
-CHACABUCO	X	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ
-AUSTRAL	Х	Χ	Χ	X	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ
EMPRESAS SANITARIAS										
-ECONSSA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
-LAGO PEÑUELAS	Х	Х	-	-	-	-	-	-	-	-
EFE	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
CORREOS DE CHILE	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
METRO S.A.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ZOFRI	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ENACAR	Х	Х	-	_	-	-	-	-	-	-
SACOR	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	-	-	
COTRISA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
LA NACION	Х	-	-	_	-	-	-	-	-	

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SASIPA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ASMAR	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
ENAER	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
FAMAE	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
CASA DE MONEDA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
FOINSA	-	-	-	-	-	-	Х	Х	Х	Х

ANEXO 6: ABREVIATURAS Y SIGLAS

-AFP	: Administradora de Fondos de Pensiones
-ASMAR	: Astilleros y Maestranzas de la Armada
-BCD	: Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP	: Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU	: Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CODELCO	: Corporación del Cobre
-CORFO	: Corporación de Fomento de la Producción
-COTRISA	: Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-DCCP	: Dirección de Compras y Contratación Pública
-Dipres	: Dirección de Presupuestos
-DFL	: Decreto con Fuerza de Ley
-D.L.	: Decreto Ley
-ECONSSA	: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S. A.
-EE.UU.	: Estados Unidos de Norteamérica
-EFE	: Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EFP	: Estadísticas de las Finanzas Públicas
-EMOS	: Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-ENACAR	: Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAER	: Empresa Nacional de Aeronáutica
-ENAMI	: Empresa Nacional de Minería
-ENAP	: Empresa Nacional de Petróleo
-ESVAL	: Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FACH	: Fuerza Aérea de Chile
-FAMAE	: Fábrica y Maestranzas del Ejército
-FEPP	: Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FF.AA.	: Fuerzas Armadas de Chile
-FMI	: Fondo Monetario Internacional
-FOINSA	: Fondo de Infraestructura S.A.
-FONASA	: Fondo Nacional de Salud
-INE	: Instituto Nacional de Estadísticas
-INP	: Instituto de Normalización Previsional
-INTEGRA	: Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC	: Índice de Precios al Consumidor
-IPS	: Instituto de Previsión Social
-ISL	: Instituto de Seguridad Laboral
-IVA	: Impuesto al Valor Agregado
-MEFP	: Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
-METRO	: Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

-ONU	: Organización de la Naciones Unidas
-ORASMI	: Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDBC	: Pagarés Descontables del Banco Central
-PIB	: Producto Interno Bruto
-PNAC	: Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-POLLA	: Polla Chilena de Beneficencia S.A.
-PRBC	: Pagarés Reajustables del Banco Central
-SACOR	: Sociedad Agrícola Sacor
-SASIPA	: Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SCN	: Sistema de Cuentas Nacionales
-Sename	: Servicio Nacional de Menores
-SENCE	: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERCOTEC	: Servicio de Cooperación Técnica
-SERNAC	: Servicio Nacional del Consumidor
-SERNAGEOMIN	: Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAMEG	: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
-SERNATUR	: Servicio Nacional de Turismo
-SERVIU	: Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-TVN	: Televisión Nacional de Chile
-ZOFRI	: Zona Franca de Iquique S.A.

ANEXO 7: CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad		
	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica				
Informe de ejecución	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, clasificación económica		20 -1/ /		
mensual del presupuesto del sector público	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Extrapresupuestario, clasificación económica	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referenc		
	- Balance contable				
	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Total, clasificación económica				
Informes trimestrales del Gobierno Central Consolidado	- Ejecución ingresos tributarios				
	 Información adicional de ingresos (imposiciones previsionales salud, ingresos tributarios minería privada, medidas tributarias transitorias de reversión automática e Impuesto al valor agregado) 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia		
	- Variaciones y saldos FEPP, FRP y FEES				
	- Deuda del Gobierno Central Presupuestario				
Informe del Estado de Operaciones	- Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral.	Trimestral	90 días máximo a partir del término de trimestre de		
del Gobierno General Trimestral	- Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral.	TimeStrai	referencia		
	- Gobierno General: Deuda Bruta Gobierno Central, Deuda Bruta de		100 1/		
nforme de Estadísticas de la Deuda del Gobierno	Municipalidades	Trimestral	120 días máximo a partir del término de trimestre de		
General Trimestral	- Municipalidades: Balace, Deuda y Activos Financieros, Deuda Bruta por zona Regional, Deuda Bruta per cápita por zona Regional, Activos Financieros por zona Regional, Activos Financieros per cápita por zona Regional	minestrai	referencia		
	- Gobierno Central Total: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año y mensual último año				
	- Clasificación funcional de las erogaciones. Serie anual				
	- Clasificación cruzada (económica y funcional) de las erogaciones. Último año				
Estadísticas de las Finanzas Públicas (Anuario)	- Gobierno Central Presupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año				
	- Gobierno Central Extrapresupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año	Anual	Fines de mayo de cada año		
	- Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual				
	- Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual				
	- Empresas Públicas: Clasificación económica de ingresos, gastos y adquisición de activos no financieros, balance contable, balance ajustado. Serie anual				
	- Deuda bruta y neta del Sector Público				
	- Actualización de proyecciones del año en curso				
	- Proyecciones de balance fiscal y deuda bruta de mediano plazo		Posterior al cierre de cada		
	- Activos y pasivos del Gobierno Central				
	- Proyecto de Ley de Presupuestos para el año siguiente (tercer trimestre)		trimestre		
nforme de Finanzas Públicas	- Evaluación de la gestión financiera del Sector Público (primer trimestre)	Trimestral	(ver calendario de publicaciones en https://		
Publicas	- Presupuesto Gastos tributarios (tercer trimestre)		www.dipres.gob.cl/598/		
	- Eficiencia en el uso de los recursos públicos (segundo trimestre)		articles-43518_recurso_4.pdf		
	- Sistema de monitoreo y evaluación (tercer trimestre)				
	- Proyección financiera del Sector Público (tercer trimestre)				
	- Situación actual y proyección				
nforme de Pasivos Contingentes	- Gestión de pasivos contingentes	Anual	Mes de diciembre de cada añ		

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad		
Davida Druta dal Cabiarna	- Situación actual y años anteriores, saldos totales		90 días máximo a partir del		
Deuda Bruta del Gobierno Central	- Detalle de saldos por: vencimiento, moneda, acreedor e instrumento	Trimestral	término del trimestre de		
	- Proyección mediano plazo		referencia		
	- Participación del Tesoro Público en el Mercado de Capitales				
Activos Consolidados del Tesoro Público	- Portafolio Consolidado de Activos Financieros		20 días mávimo a partir dal		
	- Portafolio de los Activos Financieros en Pesos	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia		
	- Portafolio de Activos Financieros en Dólares		cerriii o derriies de referenc		
	- Composición por Mercado				
Informe ejecutivo mensual Fondo de Reserva de Pensiones	- Portafolio por Instrumento		20 1/2 /		
	- Portafolio por Duración	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia		
	- Portafolio por Instrumento y Moneda				
Informe Ejecutivo Mensual	- Portafolio por Instrumento		20 -1/ /- /		
Fondo de Estabilización	- Portafolio por Duración	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referenc		
Económica y Social	- Portafolio por Instrumento y Moneda				
	- Portafolio por Instrumento				
	- Portafolio por Duración				
	- Portafolio por Instrumento y Moneda				
nforme Trimestral Fondo	- Valor de Mercado del Fondo de Reserva de Pensiones y su Evolución	Trimestral	90 días máximo a partir de término del trimestre de		
de Reserva de Pensiones	- Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre	mmestrai	referencia		
	- Política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones				
	- Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos				
	- Cálculo del Benchmark para el Fondo de Reserva de Pensiones				
	- Portafolio por Instrumento				
	- Portafolio por Duración				
	- Portafolio por Instrumento y Moneda				
Informe Trimestral	- Valor de Mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social y su		90 días máximo a partir del		
Fondo de Estabilización	Evolución	Trimestral	término del trimestre de		
Económica y Social	- Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre		referencia		
	- Política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social				
	- Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos				
	- Cálculo del Benchmark para el Fondo de Estabilización Económica y Social				
nforme Trimestral Fondo	- Aportes, valorización y movimientos del Fondo	Trinontoni	30 días máximo a partir del		
oara Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	- Detalle de la inversión de recursos del Fondo	Trimestral	término del trimestre de referencia		
	- Aspectos metodológicos				
ndicador del balance	- Resultados del Cálculo del Balance Estructural (último año)	Anual	Primer semestre del año		
cíclicamente ajustado	- Conclusiones y desafíos		siguiente al de referencia		
	- Programas de empleo de coyuntura económica				
Programas de Empleo con	- Programas de fomento al microemprendimiento		30 días máximo a partir del		
Apoyo Fiscal	- Programas de fomento a la capacitación y inserción laboral	Trimestral	término del trimestre de referencia		
	- Empleos asociados a la inversión pública		referencia		
Anuario Estadístico del Empleo Público en el Gobierno Central	- Caracterización de la Dotación Efectiva del Gobierno Central según distintas				
	variables.	A m : :=1	Figure do instanta and a "		
	- Caracterización del personal a Honorarios según distintas variables.	Anual	Fines de junio de cada año		
	- Caracterización del uso de la Asignación por Función Crítica.				
Informe trimestral de los Recursos Humanos	- Análisis de la evolución del personal de la Dotación Efectiva y del personal Fuera de Dotación del Gobierno Central.	Trimestral	60 días máximo a partir del término del trimestre de		
del Sector Público			referencia		

